



COSAS DE MADRID

Continuación (1).

MEMORIAS ÍNTIMAS.

IV.

BESPETANDO, como es justo, la opinión del ilustre Jovellanos, el cual, en su Memoria sobre la *Policía de las diversiones públicas y su origen en España*, niega á las corridas de toros el título de diversión nacional, no acierto á comprender cómo á escritor tan grave se le oculta que entre las costumbres más antiguas, confirmadas por testimonios irrecusables, se cuentan las corridas de toros bajo una ú otra forma. Bien es cierto que, á vuelta de sus afirmaciones, el mismo autor confiesa que éste fué uno de los ejercicios de destreza y valor á que se dieron por entretenimiento los nobles de la Edad Media, y después de pintarnos el horror con que la piadosa D.^a Isabel I vió una de estas fiestas en Medina del Campo, añade que los corte-

(1) Véase la pág. 15 de este tomo.

sanos, distraída aquella buena señora del propósito de desterrar tan arraigada diversión, volvieron á disfrutarla en toda su fiereza. Y continuando Jovellanos, escribe después que «la afición de los siguientes siglos, haciéndola más general y frecuente, le dió también más regular y estable forma.» Palabras que no prueban, en verdad, indiferencia popular hacia semejantes espectáculos.

No hay duda que la magnánima Reina Católica tuvo siempre aversión á las fiestas de toros, y aun pensó en proscribir las, mas si no lo hizo, á pesar de su firme carácter y la confianza que tenía en el amor del pueblo, fué seguramente por no atreverse á chocar contra la opinión que las autorizaba y aplaudía.

Así aparece de la carta de aquella virtuosa señora, escrita en Aragón en 1493 á su confesor Fr. Hernando de Talavera, en que le manifiesta:

«De los toros sentí lo que vos decís, aunque no alcance tanto; mas luego allí propuse toda mi determinación de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran, y no digo defenderlos (prohibirlos), porque *esto no era para mí á solas.*»

Visto que los Reyes Católicos no se atrevieron á prohibir las corridas de toros; sabido que Carlos I, á pesar de no haber nacido en España, rompió tres lanzas picando el primer toro en la plaza construída en el Campo del Moro, en celebridad de la jura el año anterior de su hijo Felipe II, sin duda con objeto de popularizarse entre los españoles tomando parte en la fiesta nacional; averiguado que Fernando Pizarro, conquistador del Perú, fué un rejoneador atrevido, como lo fué el Rey D. Sebastián de Portugal y D. Diego Ramírez de Haro, famoso porque siempre daba la lanzada de frente, y sin vendar los ojos al caballo, no se extrañará considere las fiestas de toros como uno de los espectáculos más agradables á los madrileños.

Tanto lo eran que, á más de las funciones extraordinarias con motivo de públicos regocijos, se verificaban dos al año en la plaza del Prado de San Jerónimo.

En las mayores solemnidades nunca se olvidaban, como circunstancia indispensable. En 1619 renovó Felipe III la

Plaza Mayor de Madrid; y señalada para celebrar en ella las fiestas reales como sitio el más á propósito, pues en ningún otro podían colocarse cincuenta mil espectadores, se tasaron los balcones en 12 ducados los principales, en las funciones de la tarde; los segundos en 8, los terceros en 6 y los cuartos en 4, dejándolos libres á los inquilinos en las fiestas que se diesen por la mañana.

Son infinitas las funciones reales de toros que se celebraron en dicha plaza, pero como todas presentan el mismo aspecto bastará, para formar idea de lo que fueron, copiar la descripción que hace D. Basilio Sebastián Castellanos de la que se verificó el 21 de agosto de 1623 en obsequio del Príncipe de Gales.

Dice así el concienzudo historiador:

«Al efecto se dispusieron diez cuadrillas de á ocho caballeros cada una: la primera, que fué la del Ayuntamiento, fué mandada por el caballero Corregidor: la segunda por don Duarte de Berganza, Conde de Oropesa: la tercera por D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca: la cuarta por el Almirante de Castilla: la quinta por el Conde de Monterey: la sexta por el Marqués de Castel-Rodrigo: la séptima por el Duque de Cea: la octava por el de Sesa: la novena por el Marqués del Carpio y la décima por el mismo Rey. Ya colgada la Plaza Mayor, con ricos reposteros, en los que se conocían por los escudos de armas la clase de los que ocupaban los balcones, se dirigió la Reina en silla de manos y los Infantes en carroza, al palacio de la Panadería, donde comieron aquel día. Habiendo elegido el Rey con el Príncipe y el Infante la casa de la Condesa de Miranda para vestirse, se encaminó á la calle de Relatores en que vivía aquella señora, y por las tribunas que daban á la iglesia de la Trinidad, en donde se puso el Santísimo manifiesto, se encomendó el Rey á Dios antes de montar á caballo. Á las dos de la tarde entró el Rey en la plaza con el Príncipe y el Infante D. Carlos, y luego que todos se colocaron en sus puestos empezó la corrida, en la que picaron y mataron los caballeros, luciéndose en las suertes de rejoncillo. Á la mitad de la corrida salió el Rey y el Infante en coche á vestirse para las cañas por la puerta que

cerraba la plaza hacia Santa Cruz, siguiendo entretanto la fiesta presidida por la Reina. Al apearse el Rey en casa de Miranda, le recibieron en la escalera las Condesas de Monterey, Nieva y Villalón, y las Marquesas de Alcañices, Flores, Dávila y otras de la sangre de Zúñiga y Guzmán, no haciéndolo la de Miranda por estar impedida en cama, razón por la que entró el Rey á visitarla. Vestido el Rey y el Infante se volvieron á la plaza, precedidos de las cuadrillas expresadas. Delante fué la caballeriza real con el caballo de la persona, veinte pajes descubiertos, cuatro palafreneros con sus bolsas de terciopelo carmesí, cuatro herradores de la Casa Real, diez caballos con preciosos jaeces, doce de respeto con tellizas de terciopelo azul y en ellas bordada de oro la corona y nombre del Rey, doscientos lacayos con libreas de raso blanco guarnecidas de plata sobre pestañas negras, ochenta vestidos á la morisca conducían un banco formal de plata para herrar, doce acémilas cargadas de cañas cubiertas con reposteros carmesíes, las cuales iban enjaezadas con cordones de seda, pretales de plata, penachos vistosos en las testas, sillones de plumas negras y encarnadas cubiertas de argentería. Á esta real cuadrilla siguieron las otras nueve con otros trescientos caballos, distinguiéndose unas de otras por sus diversos colores. Á la entrada del Rey en la plaza cesaron los toros, y entraron por padrinos, á ofrecer la fiesta á la Reina, D. Agustín Mexía y D. Fernando de Girón, consejeros de Estado. En seguida entró S. M. y empezó la primera carrera con el Conde-Duque de Olivares. Al descubrirse el Rey se levantó la Reina, el Príncipe, los Infantes, los Consejos y cuanta gente había en la plaza, y permanecieron descubiertos y en pie hasta que el Rey acabó la carrera, en cuyo caso se sentaron. En seguida entraron todas las cuadrillas, las que después de dividirse volvieron á salir por las puertas de Santa Cruz y la calle Nueva (la de Boteros) para empezar la escaramuza, en la que mandó una parte el Rey y otra el Duque de Cea, efectuándose con tal orden y destreza el jugar y arrojarse las cañas que no hubo que lamentar desgracia alguna.»

Brillantes eran tales fiestas, pero en ellas todo lo suplía el valor y destreza en la equitación: al arte se concedía muy

poco y se quiso regularizar unos ejercicios establecidos con aplauso general. De noble cuna blasonaban los primeros que manifestaron sus conocimientos dando reglas al toreo, pero hasta 1750 no hubo quien las escribiese para torear á pie.

Sólo he mencionado y habré de mencionar algunos entre los muchos personajes distinguidos que, antes de los caballeros aragoneses Pueyo y Suazo, el Marqués de Mondéjar y el Conde de Tendilla, cobraron fama por su habilidad á fines del siglo XVII; pero sí conviene á mi propósito traer á cuento que el Duque de Medina-Sidonia mató dos toros de dos rejonezos en las bodas de Carlos II con D.^a María de Borbón, celebradas en 1673, en las que también rejonearon, con otros varios grandes, el Marqués de Camarasa y el Conde de Rivadavia, testimonio de la creciente afición á las fiestas de toros en el reinado del último Soberano de la casa de Austria, con la circunstancia de que durante su menor edad no las alcanzó la prohibición impuesta á las representaciones teatrales.

Pero cercano estaba el día en que mudasen de carácter. Subió al trono Felipe V, y bien fuese por ojeriza á cuanto recordaba la dinastía anterior, ó por inclinación natural, manifestó desde luego odio tan implacable contra el toreo, que poco menos que declararse enemigo personal del Rey hubiera sido manifestar aficiones taurinas.

Con esto, la nobleza española las fué perdiendo, sustituyéndola los plebeyos en la lidia con notable ventaja, pues lo que hasta entonces sólo había sido ejercicio ecuestre y alarde bizarro, pasó á la condición de arte con el toreo á pie, que antes sólo se verificaba en el caso llamado *empeño de á pie*, peligroso y sin lucimiento por la confusión de las suertes, que bien pronto fueron de mayor habilidad y gallardía que las ejecutadas á caballo.

El palenque fué abierto á la gente común, que se presentó á matar con la espada y cuerpo á cuerpo, habiendo aficionados de tal destreza que terminaban la suerte sin mover los pies ni abandonar el terreno.

No del todo se retiró la nobleza del circo taurino, pues en la *Cartilla de torear*, que publicó en Madrid D. Nicolás Rodrigo Novelli en 1726, se citan como diestros lidiadores de á

pie á los caballeros D. Jerónimo de Olaso, D. Bernardino Canal y D. Luis de la Peña Terrones.

Años después sobresalió Pedro Romero en la suerte de estoquear, adoptando antes que nadie el uso de la muletilla, esperando al toro de frente, con calzón y colete de ante, correa ajustada y mangas entreteladas de lana. Sobresalieron otros varios, entre ellos Lorencillo, maestro de Cándido, todos los cuales lucieron su maestría en las plazas de Madrid, construída la primera junto á la casa del Duque de Lerma, al final de la calle de Atocha, con el toril en la calle que se llamó así, ahora del Tinte. Posteriormente se hizo otro circo redondo en el soto de Luzón, y después se terminó en 1749 el que hemos conocido inmediato á la puerta de Alcalá. Aquí trabajaron á competencia navarros y andaluces, cuyos nombres no hace al caso: únicamente, por lo raro, citaré al sin rival capeador, el licenciado de Falces.

Sin embargo, el arte no había llegado á la perfección de ahora. En la suerte de matar á estocadas no importaba fueren las que quisiera ni dadás en cualquier parte con tal que el toro quedase muerto, si bien se recomendase meter el estoque por la espaldilla, y se llamara á ésta la suerte de ley, reputando cual maravillosa la estocada entre las astas.

Conociendo el lucimiento que daban al espectáculo, y aun la necesidad de toreadores á caballo, se admitieron los *varilargueros*, vaqueros diestros y con suficiente fuerza en el brazo para picar las reses con varas de detener, iguales á las garrochas de ahora. Tanta importancia se concedía al empuje del ginete para librar al caballo, que Juanillón se hizo famoso picando en Huelva montado en un hombre. No se sabe qué admirar más, si la formidable resistencia del ginete ó la confianza de la cabalgadura.

Muchos fueron los diestros acreditados en la plaza de Madrid por los años de 1750 al 70; mas entre todos descuella José Cándido, sucediéndole en reputación Joaquín Rodríguez (a) Costillares, que fué banderillero del anterior, y el primero que usó la suerte de matar á volapié. Adelantó el arte José Delgado (a) Pepe-Hillo, llevándole á la perfección Pedro Romero.

Pero hé aquí, cuando había llegado el toreo á tal predicamento, le ocurre á Carlos III publicar una pragmática sanción, fecha 9 de noviembre de 1785, prohibiendo las fiestas de toros de muerte en todos los pueblos del Reino, á excepción de los en que hubiese concesión perpetua ó temporal con destino público de sus productos útil ó piadoso, pues en cuanto á éstas debía examinar el Consejo el punto de subrogación de equivalente ó arbitrios.

Á pesar de lo terminante del decreto, la afición de los españoles se sobrepuso á la ley, infringiéndola en varios puntos, lo que fué causa de una real orden comunicada al gobernador del Consejo en 7 de diciembre de 1786, aún más rigurosa que la pragmática, mandando cesar las corridas hasta en los pueblos donde hubiese concesión perpetua ó temporal con destino público de sus productos útil ó piadoso, sin exceptuar las maestranzas ú otro cualquier cuerpo, excluyendo sólo Madrid. Con motivo de haberse celebrado corridas en varias partes, se dictó nueva real orden en 30 de setiembre de 1787, reencargando el debido cumplimiento de la pragmática prohibitiva á los tribunales, corregidores y alcaldes mayores, estando muy á la vista de ello el mismo Consejo. Carlos IV hizo más. Llegó á imponer la prohibición á las corridas de novillos y toros llamados de *cuerda* por las calles, así de día como de noche (30 agosto 1790).

Todo fué en vano. Las soberanas disposiciones jamás tuvieron exacto cumplimiento, como sucede siempre que se choca de frente con la índole y arraigadas costumbres populares; hubo algunas pequeñas alteraciones, como la de Tudela en Navarra, por ejemplo, pero sin consecuencia, merced á la prudente conducta de las autoridades; lo invencible fué que los encargados de cumplimentar las reales disposiciones parecían unidos en un mismo sentimiento con los que repugnaban obedecerlas.

Con todo, es dudoso el término de la competencia á no haber sobrevenido la invasión francesa y con ella el efímero mando de José Bonaparte, que pretendiendo hacerse grato á los españoles, alardeó ostensiblemente de asistir á las corridas de toros.

En medio de estas alternativas, ello es que la afición del pueblo de Madrid iba en aumento; que por asistir á las corridas enteras por mañana y tarde, abandonaban el trabajo los menestrales y sus ocupaciones las demás clases; que se celebraba la función en lunes por evitar dejasen de oír misa los aficionados si se hubieran verificado en domingo, y por fin, que se admitía como disculpa bastante en cualquier falta de asistencia á obligación precisa haber estado en los toros.

Dejando aparte consideraciones filosóficas y económicas, muy buenas para meditadas en el silencioso estudio de un sabio, pero de ninguna fuerza al aire libre en un día de sol brillante, oyendo el alegre bullicio del inmenso pueblo que se agolpa á las puertas del circo, codeándose, atropellándose los de á pie, apostrofando á los que ensordecen el camino con las campanillas y cascabeles de sus carruajes, y unos y otros dispuestos á emitir sus opiniones á voz en grito contra los lidiadores y hasta contra la autoridad suprema, si viene al caso; cuando si en el anfiteatro penetramos nos aturde el vertiginoso movimiento general, arrastrándonos en su remolino sin dejarnos conciencia de nuestro ser para más que sentir las emociones de sobresalto y alegría, sin transición en las diversas suertes del arte contra la fuerza bruta, realizadas por aquellos hombres de trajes deslumbrantes y ligeros hasta vencer la fiera terriblemente hermosa; cuando esto sucede, nada extraño es que, sin entrar en razones, los naturales aplaudan, y los extranjeros que les acompañaron en su entusiasmo digan, pasada la impresión del momento:—El espectáculo es bárbaro, pero sin igual en magnificencia. Volveré otro día.—Y vuelven, en efecto, mejor dicho, nunca faltan, sin disculpar la diversión, pero aceptándola en todos sus antecedentes y consecuencias.

Con intención, consentimiento y delectamiento, circunstancias agravantes en el pecado, la disfrutaron los madrileños de 1786 en adelante, admirando á los diestros Francisco Garcés, José Romero, Juan Conde, Bartolomé Jiménez, Antonio de los Santos y Antonio Romero; pero también presenció con dolor la desgraciada muerte del famoso Pepe-Hillo en la corrida celebrada el 11 de mayo de 1801. Sucedieron á éste José

Cándido, Francisco Herrera Guillén, los Sombrereros, Juan León y Juan Lucas, y entre los picadores José Revilla, Luis Corchado, Sebastián Míguez y los dos hermanos Ortiz; pero aún le faltaba al toreo llegar á su época más próspera y brillante en el reinado de Fernando VII, de que hablaré á su tiempo, pasando en tanto á diversión menos aventurada en lances peligrosos.

Bien sean las máscaras un recuerdo de las saturnales de Roma, ya que los árabes introdujesen en España el uso de la carátula, como piensan otros, ó lo más probable, que nuestros mayores adquirieron la costumbre en su trato frecuente con los pueblos de Italia, es lo cierto que desde largos años solemnizaban el Carnaval especialmente con disfraces y máscaras. Llenas están las comedias de los autores clásicos de referencias á esta diversión.

Moreto, en *El desdén con el desdén*, no deja la menor duda de que en su época se hallaba en uso, al decir:

Venid los galanes
á elegir las damas,
que en Carnestolendas
amor se disfrazá.

En *El pintor de su deshonra*, Calderón describe una fiesta de máscaras cual uso establecido, y la célebre toma de Amiens por una estratagema militar se supone consecuencia de haberse enamorado el Gobernador de Dourlens, plaza inmediata, D. Hernando Tellez Portocarrero, de una señora francesa en un baile de trajes. A la declaración amorosa contestó la solicitada beldad cual á un galante pasatiempo, exigiendo, en prueba de pasión tan repentina, que fuese Dourlens de Francia ó Amiens de España.—Acepto la alternativa, dijo Portocarrero, mas la cortesía exige que no salga de su casa la dama, y á fé de caballero así ha de suceder.—Desde aquel momento resolvió tomar la plaza ó morir en la demanda.

Consultado el caso con el Archiduque Alberto, Gobernador general de los Estados de Flandes, dejó á la pericia y valor de Portocarrero darle cima, aunque juzgándole arriesgado en extremo.

Catorce mil habitantes contaba la ciudad enemiga, comprometidos á sostenerla por sí solos: cinco mil eran los españoles. La plaza era de las más fuertes de Francia, situada á orillas del Somma, y á cincuenta y dos leguas de París.

Nada se ocultaba al capitán español y, conociéndolo, resolvió comenzar por sorpresa lo que tendría la fuerza que decidir.

Poco después de anochecido el día 11 de mayo de 1597, salieron los españoles de Dourlens, y caminando siete leguas y media de callada y sin tomar respiro, llegaron cerca del alba á vista de la plaza, con la suerte de que no les sintiesen. Hecho alto en una ermita llamada de la Magdalena, á corta distancia de la ciudad, conferenció Portocarrero breves instantes con un sargento, llamado Francisco del Arco, quien, después de saludar á su jefe por despedida, se fué á una de las compañías que á la vista se hallaban y dijo levantando la voz:

—Diez hombres al frente para una empresa arriesgada.

Salieron más de los necesarios. Arco escogió los diez y se apartó con ellos á concertar el lance.

—¿A dónde vamos, mi sargento?—se atrevió á preguntar uno de ellos.

—Donde siempre—contestó del Arco frunciendo el ceño,— donde hay trabajos que sufrir y enemigos que vencer.

Calló el soldado temiendo ser excluído de la expedición.

Al romper el día se abrieron las puertas de Amiens y las gentes del pueblo comenzaron á salir á sus labores, así como á entrar las que del campo conducían frutas y provisiones.

Venían de los primeros tres aldeanos con tres grandes cestos en la cabeza, al parecer llenos de fruta, siguiéndoles á poca distancia un pesado carro cargado de madera, acompañándole gente campesina también. Apenas los aldeanos pasaron el umbral dió uno de ellos tan fuerte tropezón que cayó en tierra, echando á rodar el cesto de manzanas que llevaba, empujando en su caída al rústico inmediato, que vaciló, cayendo también el cesto de nueces que sostenía.

La torpeza de los labriegos fué ocasión de grande algazara entre los guardias de la puerta, que celebrándola con aplausos irónicos se disputaban recoger las nueces y manzanas por

cuenta propia, esparcidas en todas direcciones y á gran distancia. En tanto llegó el carro á colocarse bajo el mismo dintel, en cuya situación se destacó del grupo de aldeanos el más avanzado, que no era otro sino el sargento Francisco del Arco, y dando vuelta á una clavija aseguró el vehículo de modo que no pudieran arrastrarle los caballos, al paso que disparaba al aire un pistoletazo en dirección á la campaña, señal convenida con Portocarrero.

Todo fué confusión desde entonces para los defensores de la entrada. Sin armas, acuchillados por los españoles que de rebato acometían, intentaron en vano echar el puente levadizo, por estorbarlo los maderos de que el carro estaba cargado.

A tiempo llegó á toda brida Portocarrero al frente de la caballería, oculto en sitio cercano hasta oír el tiro del sargento, picando espuela al escucharle, sin más que decir:

—Caballeros, esa es la señal. ¡Adelante, y viva España!

La infantería siguió á la carrera.

En esto la puerta se hallaba ya desembarazada y los ginetes españoles cruzaban al galope hasta el centro de la ciudad, donde apresuradamente y en confuso tropel trataban de resistir algunos mal despiertos habitantes. Las tropas invasoras crecían por momentos apoderándose de los puntos defendibles, con más ó menos resistencia. Esta fué cuanta podía ser en circunstancias tan desventajosas. Mas de cien hombres mordieron el polvo antes de que la plaza quedase por el Rey don Felipe II.

La galante bizarría de Portocarrero en las máscaras de Amiens, no fué vana jactancia. La bella Serafina, hija del Gobernador, no salió de su casa para enlazarse como esposa á uno de los caballeros más cumplidos y valientes de su tiempo, lo que unido á que *siempre es hermoso el vencedor*, colmaría su orgullo de mujer á despecho del patriotismo.

Lástima que el origen de la relación antecedente no esté apoyado en testimonios escritos; pero es tradicional, y muy de suponer que los analistas rehuyan considerar hecho tan romancesco cual debido á una promesa de baile, con el carácter de aventura caballeresca más bien que de estratégica combinación.

No sabré resolver si aciertan los que bajo el último aspecto celebran la sorpresa de Amiens, en que tanto se arriesgó, sin ganar otra cosa que honra perdurable, pues la plaza no pudo conservarse, apartada como se hallaba del círculo y base de operaciones de los ejércitos españoles.

Sea como quiera, la comedia famosa *Por su Rey y por su dama*, cuyo argumento varía muy poco de la narración que dejo escrita, ha sido representada con éxito, en términos que los Reyes la escogían para exhibirla al público los días que oficialmente asistían al teatro. Si esto no prueba la exacta veracidad de un acontecimiento relativamente moderno, al menos atestigua que las fiestas de máscaras tenían importancia hasta el punto de ajustar treguas los enemigos para disfrutar de ellas unidos.

Lo averiguado sin género de duda es que Madrid gozó esta diversión desde que se estableció la corte en su recinto, según de sus anales resulta. Son muchas las mascaradas que se registran desde 1570 que se organizaron con motivo de la entrada de la reina D.^a Ana, esposa de Felipe II, y después crece su número tanto que, temiendo ser difuso, mencionaré sólo las principales.

Las hubo en 1598 por la entrada de la reina Margarita, mujer de Felipe III; en 1608, por la jura como Príncipe de Asturias de Felipe IV; en 1623 para festejar al Príncipe de Gales; en 1629 en celebridad del nacimiento del Príncipe don Baltasar, en las que figuraron el Rey y los señores de la corte; en 1632 por la jura del Príncipe anterior; en 1634 por la entrada de la Princesa de Mantua, y en 1635 por el nacimiento de la Infanta D.^a María, cuya dirección tomó á su cargo el Conde-Duque de Olivares.

Suspendamos la nómina, que ya cansa tanta mascarada; pero no está en mi mano terminarla una vez en pleno reinado de Felipe IV, monarca tan infeliz como divertido, á quien los cascabeles de la botarga no permitían oyese el ruido del poderío español que se derrumbaba por todas partes. Aprovechemos su afición para dar cuenta en cuatro rasgos de cómo eran tales fiestas, sirviéndonos de pauta las celebradas en 1637, particularmente el 15 de febrero, con pretexto de la elección

del Rey de Hungría, cuñado del Monarca, por Rey de Romanos.

Se alzó para ellas en el Retiro, á su entrada por la Carrera de San Jerónimo, una plaza de madera con cuatrocientas ochenta y ocho ventanas, ricamente adornadas, que alumbraban siete mil luces; pues las funciones en que figuraba el Rey y toda su corte á caballo, fueron de noche. Nueve días duraron, repitiéndose los tres de Carnaval, en los cuales compañías de farsantes, conducidos en carros fantásticos, representaban mogigangas alusivas.

¡Lamentable ceguedad que á mi pesar menciono! No contento el Soberano de dos mundos con papel tan impropio de su elevado carácter, hizo publicar un bando previniendo: «Que ninguno entrase en el Retiro con armas y sin máscara en el rostro.» Por manera que la justicia estuvo suspendida aquellos días ó para solicitarla fué preciso que Momo prestase su disfraz.

Más consecuentes habían sido los Ministros de Felipe III cuando, á fin de que no se interrumpiesen los ocios del Rey, prohibieron en absoluto á todo pretendiente la entrada en la residencia real, donde S. M. había venido á holgarse, no ha despachar pretensiones.

Errores son estos dignos de censura, culpables los consejeros que los autorizaban, pero á igual observación que otros de nuestras costumbres se prestan los que voy refiriendo.

Sin remontarnos á las luchas del circo romano, coetáneos eran los bailes y alegorías mitológicas en que Luis XIV de Francia danzaba convertido en deidad, pagana con traje bienuelto, en medio de su corte, trasformada en comparsa de dioses menores, y sin embargo, Luis XIV engrandeció su reino y dió nombre á su siglo. Célebres eran las máscaras de Venecia, y acercándonos más, de mascaradas tuvieron mucho las fiestas de la diosa Razón en la primer república francesa, sin contar lo impío y liberticida.

Al menos las mogigangas de Felipe, si costaban ríos de oro, nada ofendieron á la decencia, ni por sanguinarias se las tilda.

Lo malo siempre lo es y debe reprobarse, mas sin perder

de vista que cada tiempo tiene sus feos lunares, que las circunstancias explican cuando no disculpan.

Las de entonces, bajo cualquier pretexto, consideraban oportuna la mascarada; así es que en 1638 el nacimiento de la Infanta María Teresa, en 1648 el bautismo del Príncipe de Fez hijo del Emperador de Marruecos, la entrada de D.^a María Ana de Austria en 1649, el nacimiento del Príncipe Próspero en 1658, la entrada y casamiento de la reina D.^a María en 1680, en 1690 la venida de D.^a Mariana de Neobourg, en la que figuraron vistosas comparsas de hombres disfrazados de leones, tigres y salvajes, dieron ocasión á mascaradas; pero no dije hartó, hasta el enfermizo Carlos II prescindió de hechizos y conjuros en 1691 y 93 para celebrar con máscaras el restablecimiento de su salud y la de su madre.

Felipe V se mostró tan adversario de las máscaras como lo fué de las corridas de toros; cosa rara, en verdad, en quien procedía de la corte de Versalles, donde la careta se hallaba muy en boga; pero ello es que las anatematizó, según consta en la Novísima Recopilación, y su bondadoso sucesor Fernando VI sostuvo las prohibiciones. No lo hizo así Carlos III, antes bien, reglamentó la diversión al paso que la permitía, ordenándola de manera que de comparsas en que no tomaban parte las familias, como eran antes, pasó á festivo recreo para todos. Este resultado ofrecieron los bailes en el teatro y la instrucción que se dió al efecto en 1767. Desde entonces el disfraz se hizo costumbre social, creciendo el uso con la invasión francesa, durante la que se generalizó en calles y plazas los días del Carnaval.

Aunque parezca contradictorio formaban las procesiones en lo antiguo parte de las fiestas públicas, ya excitando el piadoso regocijo de los fieles, ó bien por la animación que la concurrencia y bullicio promovía en el ánimo de los menos fervorosos. Así lo consideraba la Iglesia, según las ceremonias que autorizaba en la del Corpus en el siglo XVI, que nos servirá cual de norma para comprender cómo eran las demás.

La víspera por la mañana salía de la parroquia de la Almudena el *Mogigón*, que era un hombre vestido grotescamente, con una vara en la mano y dos vejigas de carnero infladas en

la punta. Acompañaban á éste una porción de hombres y mujeres vestidos de ángeles, ellas con San Miguel al frente y ellos á la morisca, seguidos del tamboril y la gaita de la villa. Detrás llevaban la *Tarasca*, figura de sierpe con muchas cabezas, que unos dicen representaba la idolatría y otros Ana Bolena de Inglaterra. Presidía la comparsa un sacristán, asistido de dos acólitos con túnicas azules y encarnadas á rayas, alternando en tocar unas campanillas en señal de aviso á los vecinos de la carrera que había de llevar la procesión para que adornasen las ventanas y balcones. De vuelta, parábanse todos en el tablado dispuesto frente á la iglesia de Santa María para el *Auto Sacramental* y comenzaba la pantomima, reducida á una pelea simulada entre los ángeles y los moros, en que acababan éstos por ser vencidos, cortando San Miguel la cabeza á un pelele, representación de Mahoma, que arrojaban al fuego con suma gritería y alboroto, aumentado por los vejigazos y saltos del Mogigón.

La carrera estaba entoldada como ahora, y á trechos colocados altares dispuestos por las iglesias del tránsito y la devoción de los fieles, donde solía hacer estación el Santísimo. No faltaban puestos en que se vendían *confites del Santísimo Sacramento* y bolas del *Mogigón* en forma de estrellas acarameladas y dulces los primeros, y de tortas los segundos: muy buenas agujas para enhebrar vino, como entonces se decía.

A la madrugada siguiente acudían al templo de la Almudena los jóvenes elegantes de ambos sexos, á ver la *tarasquilla*, el *tarascón* y los *gigantones*, pues conviene saber que estos eran los figurines de la moda que había de regir aquel año, y los sastres y costureras competían en vestirlos con lujo, así como los peluqueros en adornar la cabeza á ellos y á la *tarasquilla* al gusto del día.

Consecuencia de esto era emparejar la solemnidad del Corpus con la feria en Madrid de los objetos de última moda, de que los mercaderes se apresuraban á llenar sus tiendas, y los aficionados á comprarlos en obsequio á las personas á quien tuviesen voluntad, ó bien por ser de los primeros en seguir las novedades.

A las diez salía la procesión de la iglesia de Santa María,

compuesta de igual manera que la comparsa de la víspera, excepto que la *tarasca* llevaba sobre sus espaldas la *tarasquilla* y el *tarascón*. Seguía un carro plano conduciendo á los farsantes que habían de representar el *Auto Sacramental* divirtiéndolo al pueblo con gestos y ademanes, impropios de tan augusta solemnidad; después marchaban los niños acogidos por la villa, comunidades religiosas, clerecía, caballeros de las órdenes, consejos, la real capilla, Arzobispo de Toledo, pajes del Rey con hachas, las andas con la Sagrada Custodia, el Ayuntamiento con el palio, el Rey y Familia Real, los Prelados, Grandes de España, Embajadores y títulos de Castilla, cerrando la marcha una guardia de honor.

Entrada la procesión en la iglesia, subían los farsantes al tablado á representar los misterios ó autos sacramentales, por lo común exornados de canto y baile, hasta el anochecer, que se reservaba el Santísimo.

Dentro del templo y durante la tarde, la irreverencia tomaba otra forma, según vemos en escritos de aquel tiempo. Acudían las señoras á velar, cubierto el rostro y con un cirio encendido ricamente adornado, siendo costumbre les acompañasen los jóvenes caballeros en su oración, interrumpida á veces con requiebros y galanteos, terminados con escenas desagradables dentro de la iglesia.

Desde muy antiguo se lamentaban semejantes profanaciones por los hombres sensatos y religiosos; pero la preocupación del pueblo y aun del clero era mucha á favor de tan grotescas y profanas costumbres, y costó trabajo extinguirlas.

Por fin, el año 1568 se prohibió á las mujeres figurar en las procesiones, encomendando á niños el papel de ángeles que representaban aquéllas; fué prohibida también á las señoras la vela al Santísimo por la tarde y noche, así como lo fueron las confiterías provisionales en la carrera. Felipe III mandó que la tarasca quedase á la puerta del templo durante la procesión, para evitar irreverencias, y en el reinado de Felipe IV fueron suprimidos los autos sacramentales y las danzas en absoluto.

Los establecimientos de baños se han considerado siempre como de recreo, ya que no de necesidad, y con mayor razón

parece debieran haberse apreciado entre nuestros mayores, que tantos usos y costumbres tomaron de los árabes, para quienes las abluciones eran precepto religioso, á más de constituir sus delicias. Pero en Madrid sucedió todo lo contrario. No tan sólo desaparecieron los baños de la antigua puerta de Balnadú, y sobre todo los de la parte opuesta, sitos en la calle de Segovia, en el lugar que aún se nombra *Caños Viejos*, que antes se llamaron *Huertas del Pozacho*, por la abundancia de sus ricas aguas, en que se bañaban los Reyes cuando venían á la villa, y cedieron posteriormente al Concejo; no tan sólo, pues, como iba diciendo, se perdieron, sino que apenas hay memoria de que en Madrid existieran baños públicos, á no ser unos en tiempo de Felipe II en la Puerta del Sol, cerca de donde estuvo el convento de la Victoria, y otros en la calle del Niño, hoy de Quevedo, en cuya casa dice este escritor, con el lenguaje intencionado que le era propio, *se lavaba todos los veranos la carne podrida de la carnicería de la calle de Francos, la mancebía y de otras tablas de lo añejo*.

Siendo así, bien merece la falta se haga mención de ella por lo rara, como de otras cosas por su abundancia, sin meternos á considerar si este desvío de los madrileños hácia los establecimientos balnearios sería nacido de la prohibición de Alfonso VI, que reparando, según sus historiadores, que por el demasiado uso del baño se criaban los españoles afeminados y poco aptos para la guerra, mandó destruir los que había, prohibiendo á sus vasallos edificar otros nuevos.

A ser la sospecha cierta, nunca se ha visto en España orden mejor obedecida por los vecinos de la villa y corte, pues contentos con refrescar sus miembros en el Manzanares, en nada menos pensaron que en procurarse mayor comodidad en recintos cubiertos hasta nuestros días.

No manifestaron igual indiferencia los madrileños con respecto á celebrar el mes de las flores.

Costumbre fué antigua en muchos pueblos plantar en la plaza el 1.º de mayo un árbol frondoso, que por lo común era un álamo, adornándole con cintas, flores y pabellones de colores vivos, á cuyo pie sentaban á la joven más bella, bailando á su alderredor las mozas y mozos, con tal bullicio

y regocijo que llegó á merecer prohibiciones civiles y hasta censuras eclesiásticas. Sin embargo, en nuestro país continuó y continúa bailándose en torno del Mayo sin que haya nada que reprochar; y si bien en Madrid no queda memoria de tal antigüalla, existe por cierto de la Maya que la sustituyó en muchas partes, con circunstancias que no son para olvidadas.

Era la Maya, según se ha indicado, la soltera más hermosa del barrio, elegida por común acuerdo, cuya puerta y ventanas se engalanaban la noche anterior con enramadas fragantes y recién cortadas. Á la mañana siguiente, ya entrado el día, venían á buscarla sus compañeras, vistiendo sus mejores galas, atronando la calle con el estruendo de los panderos guarnecidos y cruzados de cascabeles, y el repicar de las castañuelas en desacorde y animado concierto con las guitarras que tañían los mozos, y las no menos alegres y desentonadas seguidillas dirigidas á la reina de la fiesta desde sus umbrales, donde se detenían á *echarla coplas*, compuestas muchas con discreto ingenio por algún *sopista* favorito de tratantes y vendedoras.

Previo este anuncio de su llegada, entraba en la casa la comitiva, y sentando á la Maya en un taburete que llamaban la *silla de la Reina*, adornado con flores, listones y sederías, la suspendían en sus brazos dos jóvenes de los más gallardos, conduciéndola al portal preparado de antemano para la función, con cuantas tapicerías, colgaduras, alfombras, cuadros y cornucopias habían podido reunirse, que nunca faltaban, pues sabido es la familiaridad con que las personas de mayor distinción tomaban parte en estos desahogos populares, mirándolos como asunto propio, seguras como estaban del agradecimiento y respeto con que se consideraba su benevolencia.

Colocada la Maya en su trono, la coronaban sus compañeras, ceremonia en que las flores constituían los atributos de la soberanía, siendo la soberana símbolo de la Primavera.

Si la suavidad del tiempo ayudaba, el sitio de la reina era la puerta de la calle, y de este modo ó en lugar más resguardado, comenzaban el baile las jóvenes solas, que seguía sin interrupción hasta la noche, pues nunca faltaba quien sustituyese á las cansadas bailarinas, tocadores y cantantes.

Mientras esto sucedía otras mozas, que se procuraba fuesen agraciadas y decidoras, recorrían la calle y sus inmediaciones con platillos, bandejas y escudillas de fino pedernal, china y aun de plata, frecuentemente cedidas de buen grado para la fiesta, saliendo al paso á los transeuntes ó curiosos que se detenían, invitándoles con singular gracejo á echar algunas monedas para la Maya, guiándoles donde se hallaba, seguras que, viéndola, no habría quien negase tributo á su belleza.

Y calculaban con acierto, pues de seguro estaría hecha un pedazo de cielo la muchacha en su rico asiento con guardapiés de tisú, jubón rojo de veludillo con cuchilladas de raso blanco, trenzado el cabello con cuentas de perlas, al cuello dobles sartas de corales y arracadas colgantes hasta los hombros, sin contar las flores, las joyas que lucía en el pecho y por complemento chapines con varillas de plata ó zapatos bordados de tacón alto y punta encorvada, por cetro un abanico de plumas, la sonrisa en los labios y el carmín en las triqueñas mejillas, no sabré decir si por efecto del rubor ó de la vanidad mujeril satisfecha en su más constante aspiración.

Los barrios que alcanzaron fama de poner Mayas mejores fueron los de la ermita de San Millán, en la plazuela de la Cebada, la Morería y Puerta de Moros.

En algunos no salían las mozas á la calle, sino que asomada la Maya á una ventana, desde allí pedían sus compañeras á los que se acercaban á contemplar el lujo y encantos de la beldad primaveral y su halagüeño séquito.

Como parodia ridícula de las Mayas solían los mozos alquilar una vieja, á quien coronaban de ristras de ajos, vestían con ropas extravagantes, aumentaban aun más su fealdad guarneciéndola el cuello con cascarones de huevo, colgándola en las orejas guindillas ó trozos de patata, poniendo en sus manos un grande abanico de los que llamaban de novia, y con este arreo descomunal la colocaban en un zaguán á la espectación pública.

Espectáculo por cierto nada honroso para los que tomaban parte en tan grosera burla.

Es indudable que en tiempo de Felipe III existía en Madrid

la fiesta de las Mayas, puesto que el poeta Vargas pone en boca de una presumida los siguientes versos, dirigidos á su galán:

En prueba de que soy bella,
sabe que he sido la *Maya*
debajo del Alamillo
de la puerta segoviana:
que el Rey Felipe tercero,
que tiene de galán fama,
prendado de mi hermosura
arrojó el oro á mis plantas,
y alargándome la mano
que dos mundos avasalia,
me dió un beso en la mejilla
hechizado de mis gracias,
diciéndome: niña hermosa,
eres diosa de las *Mayas*,
perla rica de mi corte
y la reina de las hadas.
Bendito el florido mayo
que la dicha me guardaba
de ver Maya que jamás
cual tú se miró en España.

El erudito y respetable historiador de Madrid, D. Basilio Sebastián Castellanos, cuyas noticias me sirven de grande auxilio, dice que la costumbre de las Mayas subsistía durante Felipe IV, y lo prueba con el testimonio de una causa que dice haber visto en un archivo cartulario de Madrid, en la que se condenó á doscientos azotes y seis años de galeras á Pedro Rendón, Juan Díaz y Antonio Pérez «por haber acometido con navajas á Petra Redondo, cuando hacía de Maya en el Prado de San Jerónimo, é hiriéndola la quitaron las alhajas que tenía puestas por valor de doscientos ducados y maltratando á tres de sus compañeras, á quienes quitaron las arracadas, rasgando á una las orejas.»

El mismo autor añade que las damas de palacio consta se divertían en el juego de las Mayas, según copia que posee de

una cuenta firmada por Josefa de Silva, *cosedora tragena* de la Reina D.^a Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV, en que se encuentra esta partida: «Por un manteo de tisú de oro y guarda-infante recamado, de Florencia, componerlo para la dama Arnedo y Santa Lanuce, que hicieron de *Mayas reales* en el palacio el mayo de este año (aquí hay un signo que no sabemos si será reales, ducados, escudos ú otra cosa). La fecha de la cuenta es junio de 1622.

No se menciona la costumbre de las Mayas durante el reinado de Carlos II. Entonces debió concluir sustituyéndola la *Cruz de mayo*, el 3 del mismo, tan molesta, antipoética y ofensiva á la cultura de un pueblo como aquélla fué galante á su manera, ó por lo menos original.

Este año se ha prohibido por primera vez. Séale la tierra tan pesada como fué á los transeuntes por la vía pública la importunidad de los chiquillos y mozuelas tempraneras, que á falta de escuela y afición á los quehaceres domésticos, se echaban á la calle á pedir cuartos sin causa ni fundamento.

Mudando de asunto, ¿de dónde proviene la frase popular *coger la verbena*? Se ignora. Los pareceres son muchos, la seguridad ninguna. La verbena fué para los antiguos una hierba sagrada á la cual atribuyeron propiedades maravillosas que no tiene. Quizá fuera necesario para que no las perdiese cogerla en noches y época determinadas, como el *muérdago sagrado* de los druidas. Los cristianos conservaron la frase con la costumbre, olvidando su origen y convirtiéndola en una especie de romería nocturna. Así llegó en Madrid al siglo XVI, en el que se celebraban las verbenas las vísperas de San Juan y San Pedro, á las inmediaciones de la ermita de San Blas, sita sobre le cerrillo de su nombre, en el campo de San Jerónimo, muy extenso á la sazón, no existiendo el Botánico ni la cerca del Retiro.

No desmintieron nunca tales aniversarios su procedencia gentilica, aunque sin menoscabo del sentimiento piadoso, pues mal puede haberle donde no se tiene en cuenta para nada la religión. Se congregaban los madrileños las noches anteriores á la fiesta del Precursor y del Príncipe de los Apóstoles, sin tomar su devoción como pretexto de las músicas, bailes, enra-

madas á las damas, refrescos y cenas al aire libre; por consiguiente, caso de incurrir en pecado, no sería por irreverencia, sino á causa de la falta en sí misma.

Tan desconocida, como la supuesta cogida de la verbena, era la costumbre de encender grandes hogueras la víspera de San Juan, saltar á través de ellas, ó por lo menòs, danzar en torno, cuando más se apetece el fresco. No hay duda que su origen tendrá uso tan contradictorio y sin explicación aceptable entre la variedad de opiniones. Ello es que recuerda con todas sus circunstancias el culto dado al fuego por los antiguos pueblos de Fenicia y Egipto, y la purificación que juzgaban obtener pasando entre las llamas y aun sacrificando niños en ardiente holocausto á Moloch, Baal, Vulcano, ó como quiera llamarse, pues por mi parte no insistiré en el asunto, ni menos me propongo aclarar si será un confuso testimonio, como los famosos toros de Guisando y otros, que nos dejaron de su existencia los pobladores que del valle del Nilo y orillas del Mediterráneo aportaron á la Península ibérica.

En el siglo XVII cambia el lugar de las verbenas en Madrid de un extremo al opuesto. Desde Atocha se mudan al soto de Migas Calientes, Sotillo del Corregidor, Fuente de la Teja, Campo de la Rivera y camino del Pardo, sitios que serán célebres siempre por las citas que de ellos hacen nuestros dramáticos de la buena época, en tanto número y tan conocidas que fuera excusado reproducir. Ventaja llevan, con efecto, los frescos sotos del Manzanares al cerro de San Blas y sus inmediaciones, por amenidad que se le suponga entonces, para las misteriosas correrías de los madrileños; pero la transición fué rápida, y no se encuentra mejor causa que haberse construído la ermita del Angel de la Guarda el año 1605 á la otra parte del río donde hoy se halla la Puerta del Angel en la Casa de Campo. La novedad llevaría al pueblo en un principio á lugares tan frescos, despejados y frondosos; experimentó sus ventajas y no fué necesario más.

También la festividad de la Virgen del Carmen celebraban los madrileños con enramadas y verbenas, nada menos que desde el año 1577, aniversario de la Dedicación del templo que se elevó en la calle del mismo nombre, en el sitio donde

se hallaba la célebre Mancebía cercana á la Puerta del Sol; pero fundado en la calle de Alcalá el convento de Observantes de la reforma carmelitana en 1586, su mejor situación comenzó á distraer algún tanto, aunque poco, la concurrencia del primitivo lugar, hasta 1618, en que, habiendo erigido en el Carmen Descalzo el desgraciado Marqués de Siete Iglesias la capilla de Santa Teresa, consiguió del Corregidor prohibiese la verbena de Nuestra Señora en la calle que de costumbre se celebraba, bajo pretexto de ser muy estrecha. Para hacer agradable al pueblo la mudanza, dispuso D. Rodrigo fuegos artificiales la primer noche, y por la tarde habían acudido los cortesanos, ansiosos de atraerse la voluntad del favorito, á quien perdieron y calumniaron, al camino de Alcalá, ostentando sus lucidos coches y lacayos.

Pero la innovación fué corta. Volvió la fiesta á celebrarse donde tuvo principio, durante largos años, hasta que la imposibilidad de revolverse la multitud en tan pequeño espacio la hizo desaparecer.

Elevada en 1720 la capilla de San Antonio en el sitio de la Florida, en forma menos elegante que ahora está, y la de la Virgen del Puerto en 1728, también acudió el pueblo á estos sitios á regocijarse con bailes y músicas la víspera del santo abogado de las cosas perdidas y en la Natividad de Nuestra Señora. Posteriormente el buen gusto de Carlos III regularizó el paseo del Prado, y la circunstancia de hallarse dentro de la población, su belleza y frescura, y más que todo el cambio de costumbres, que ya no requerían ancho espacio y umbrías florestas para tanta misteriosa aventura, tanta cena bajo tiendas levantadas á orillas del río, y tanta música que alegrase la noche con armónico y lejano concierto. Aquellos galanes de capa y espada, aquellas encubiertas que de sus literas descendían á cumplir una cita de amor ó de capricho, las disfrazadas bellezas que á favor de la oscuridad burlaban la vigilancia de un padre ó de un hermano, necesitaban sombra y la buscaron, así como las anchas alamedas del Prado moderno satisfacían los hábitos de otra generación más comunicativa, y la fiesta se vulgarizó de manera que las riñas, pendencias y cuestiones hicieron abandonar el campo á las personas que

pudieran honrarla. Hé aquí por qué las verbenas dejaron de ser, sin que reste ni aun pálida copia de lo que antes fueron.

Lo mismo sucedió, con ventaja para la decencia y cultura, á las groseras carnavaladas que tenían principio el día de San Antonio Abad, protector de las bestias útiles al hombre, especialmente de los animales de cerda, creencia sin duda originada de pintar al Santo con un cerdo á los pies, simbolizando la impureza de que el bienaventurado anacoreta triunfó, si acaso, según otros aseguran, el supuesto cerdo no es un ratón egipcio, emblema de que el penitente solitario fué de aquel país.

Una y otra cosa son creíbles. Los pintores y escultores de los siglos bárbaros poco á poco irían agrandando el ratón, hasta convertirle en animal de bellota, y á pocas vueltas fué acompañamiento obligado del Santo, como el dragonazo de la Magdalena, el perro de Santo Domingo y la paloma de Santa Teresa, si bien éstos hayan tenido fortuna en que no se altere el sentido de las alegorías.

De esta mala inteligencia nació en lo antiguo la costumbre de mantener en común el cerdo del Concejo, tanto en Madrid como en otros muchos pueblos, así como la coronación del *rey de los cochinos*, que se celebraba el día de San Antón, remedo de la fiesta de los locos y de los asnos de la Edad Media.

Estaba reducida á coronar para todo el año á uno entre los porqueros encargados de cualquiera de las piaras del término, y los desórdenes fueron tantos y de tal índole, que en 10 de enero de 1619 se publicó un bando del Corregidor previniendo «que la mogiganga del rey de los cochinos no pase por la villa, sino que vaya por fuera al templo de San Antón, en el que no se la permita entrar, ni aguanten los ministriles irreverencia alguna», añadiendo penas á los infractores. Modificado algún tanto el repugnante abuso, creyó el Consejo poderle suprimir en absoluto, y así lo hizo en 1697, por irreverente al culto del Santo y ofensivo á la majestad del Rey. Sin embargo, en 1722 volvió á celebrarse, creyendo tal vez era permitido en la nueva dinastía cuanto en la anterior fué objeto de prohibiciones; pero á costa de algunas desgracias ocurridas en la bárbara saturnal se conoció la oportunidad de los bandos ante-

riores y volvieron á ponerse en toda su fuerza y vigor, sin que haya memoria de que se infringieran en adelante.

La bestial farsa daba principio inmediato á la capilla de San Blas, donde se hallaban reunidos los porqueros de la villa con los barracos del Concejo, adornados de cintas y campanillas, y poniéndolos en línea ante la puerta, donde se había colocado una artesa ó gamella con cebo, al primero que llegaba le declaraban Rey.

Esto era sólo el prólogo de las irreverencias y barbaridades que habían de seguir. Estaba declarado cuál era el puerco más digno: faltaba saber qué porquero le excedía en merecimiento. Para averiguarlo se echaban suertes entre los zagales jóvenes y al afortunado se le vestía de San Antón ¡parece imposible!, dándole un báculo y una campanilla, y montándole en un burro sarnoso se dirigía toda la chusma, ridículamente ataviada, soplando en cuernos y tocando cencerros, al convento de San Antonio, sito dentro del Buen Retiro. Allí paraba lo que llamaría bacanal, si no fuera hacerla mucho favor, y subiéndolo á un lugar elevado al cerdo rey y al porquero favorecido por la suerte, se le despojaba de su vestimenta, sustituyéndola con un manto de estera, y montándole en el gorrino, se quitaba á éste la corona de ajos y cebollas, poniéndola en la cabeza del porquero, aclamándole rey. Justa preferencia de hombre tan indigno á un animal inmundo. Toda grandeza merece premio y el aclamado en el cerrillo de San Blás era magníficamente puerco.

No hay que ponderar los berridos y estruendos que suscitaba la ceremonia. Después de ella se encaminaba la turbamulta al convento, y llegada á la portería, solicitaba el menos ébrio, por orden de su rey, bendijesen los padres la cebada y paja que llevaban para las bestias y el pan destinado á los acompañantes. Los religiosos, sin poder negar la bendición solicitada, y lamentando la forma en que se pedía, marcaban la cruz en el pan, entregándolo al soberano porqueril para distribuirle entre los de su comitiva. Con esto ya no restaba más que hacer sino regresar al sitio de la partida, donde, verificada una comilona, duraba la borrachera y escándalos hasta bien entrada la noche.

En desagravio de los fueros de la especie humana debo consignar que la mayor parte de los atropellos y desgracias fueron originados de resistirse algunos porqueros más racionales á tomar parte en la mogiganga y querer los otros obligarlos á la fuerza, naciendo de ahí la prohibición.

Desde que se establecieron en Madrid los PP. Escolapios de San Antonio Abad, en el convento que les cedió Carlos IV en 1794, sito en el camino de Hortaleza, la romería fué digna, bulliciosa y bizarra. Se bendice la cebada y los panecillos, lucen su gallardía los ginetes y el buen pelo y vistosos arreos de las cabalgaduras; el pueblo de Madrid acudé á la fiesta con sus mejores trajes y las mozas de los barrios inmediatos á realzar la diversión con sus oportunos dichos y airoso talle, y hasta los Reyes han solido presentarse á honrar las vueltas de San Antón en persona con lujosos trenes, ostentando troncos sin igual en calidad y estampa.

Otro de los usos impropios de la cultura del pueblo madrileño era el llamado *Entierro de la sardina*. Farsa culpable, que se hará mucho favor á los que tomaban parte en ella creyendo su extravío hijo de ignorancia.

Poco diré, pues ni aun gracia tuvo en su mismo desenfreno. Reducíase á celebrar merendonas la tarde del Miércoles de Ceniza á orillas del río, ó del Canal últimamente. Algunos, muy pocos, vestidos con trajes ridículos y atributos propios de la muerte, llevaban en hombros un ataúd ó cosa parecida con una sardina ú otro pescado, al que enterraban parodiando el oficio de difuntos después de un *Requiem* burlesco ó *Recordaris* irrisorio.

Se ha querido buscar analogía entre esta farsa y las procesiones egipcias. No es necesario remontarse tanto. Su origen, ni más ni menos, viene de que los menestrales de Madrid, especialmente los zapateros, tomaban á media mañana una ligera refacción, que por lo regular era una sardina, y como el santo precepto del ayuno les prohibía hacerlo, de ahí que enterrasen el pez *clupeo* el primer día de Cuaresma.

Por fortuna apenas se conserva memoria de lo que fué esta necia solemnidad, ó mejor dicho, ha desaparecido por completo.

Descritas las costumbres de Madrid en lo antiguo, ó por lo menos las principales, pues hay otras que ningún carácter imprimen ó son comunes en todos tiempos, he de mencionar, como de pasada, cierto género de establecimientos indispensables siempre y que de entonces acá han sufrido mejoras tan radicales que ni aun en sueños hubieran podido imaginarse los concurrentes á los de antaño.

Hablo de los despachos de comidas y bebidas, muy frecuentes en Madrid y sus afueras, y algunos de fama, como la hostería de Segura, la de Manuela en el Campillo, ambas concurridas de caballeros, y las *ballucas* fuera de la puerta de Atocha, origen del pueblo de Ballecas, alterado el nombre, donde asistía la gente común á solazarse, como ahora en su puente.

Que los hubo no hay que dudar, y que tuvieron el privilegio de que los mencionasen buenos poetas y prosistas tampoco; testigo cierta redondilla, modelo de jugar del vocablo, en una comedia antigua, que dice:

— «He reñido á un hostelero.

— ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?

— Porque cuando donde como
Sirven mal, me desespero.

No había que buscar en estos lugares adornos llamativos de ninguna especie, ni mucho menos refinamientos culinarios: el más severo espartano no hubiera echado de menos ni aun la *salsa negra*, con la que tenía relaciones de parentesco el célebre *gigote* en escudilla; se iba á comer y nada más, confiando en la buena mano de la guisandera, sobre todo siendo vizcaína. Unas paredes blancas, en cuanto lo permitía el humo del fogón y el tufo de los velones y candiles, un manojo de hierbas para matar moscas pendiente del techo, mesas largas de pino, bancos de igual madera, platos de Alcora, hé ahí el ajuar. Las viandas se presentaban en su natural forma, servidas en cazuelas de barro de Alcorcón, y el vino de Valdepeñas ó Arganda en jarros, más ó menos grandes, quedando á voluntad de los parroquianos trasladarlo á vasos de vidrio, puestos con notable previsión á la mano si eran personas bien nacidas los

concurrentes, ó calculaba el huesped habían de usarlos para el agua, abundante y fresca, es cierto, pero que nada conservaba mejor que los botijos y alcarrazas, que aún conocemos, de donde se tenía por melindre sacarla para beber. También se encontraban en algunos establecimientos los ricos vinos de Andalucía, Aragón y Navarra; pero quererlos de fuera del reino hubiera sido pensar en lo excusado.

Y á pesar de todo algunos de aquellos despachos se ufanaban con el título de *posada de caballeros*, por más que otros, para que nadie se llamase á engaño, ponían en su muestra: *aquí se admiten arrieros, legos y demás gente ordinaria*. La buena fe sobre todo, excepto dar gato por liebre, aderezar pasteles con carne de yegua y bautizar el vino al extremo que no cesan de lamentar los buenos escritores de entonces, víctimas, sin duda, de las mistificaciones, según el conocimiento que de ellas tenían.

Las frutas de horno y sartén como pestiños, buñuelos, ojal-dres, empanadas, etc., eran abundantes en las pastelerías, y tampoco faltaban en la corte tiendas de confituras, conservas, turrón, alajú, melcocha, confites, frutas en almíbar y mermeladas. Las damas no admitían obsequios en tales sitios, y quizá sea ésta una de las razones de su mala traza, pero en cambio se dejaban comprar joyas en las platerías de la Puerta de Guadalajara.

¡Con qué estilo tan galán
tantas joyas me compró!

cuenta cierta señora como la cosa más natural y galante de un caballero que la requiebra por vez primera, sin verla el rostro, entre muchos casos que pudiera citar.

Las de rango inferior se contentaban con menos.

Aquí en la esquina del Duque
hay turrón; vamos, Martín,

dice un criado á otro, tratando de contentar á una moza de cántaro.

Las botillerías eran conocidas también, aunque sin otro regalo que horchata, limonada y naranja, hipocrús y agua de nieve, muy apreciada entonces.

Mas en esta materia nadie disputaba la preferencia á las alojerías, tan respetables por su origen como por su consecuencia en la próspera y adversa fortuna.

Véase lo que acerca de ellas dije en la REVISTA CONTEMPORÁNEA, de 30 de octubre de 1881:... «grato refresco conocido con el nombre arábigo de *aloja*, servido invariablemente en enormes tazones de vidrio con dos asas, costumbre oculta en la noche de los tiempos.

»Esta bebida, compuesta de agua de arroz, miel y especias, se introdujo en España por los sarracenos durante las guerras de la reconquista, y tan conveniente fué contra la ardiente influencia del clima y preservativo tan eficaz de varias enfermedades, que los cristianos la adoptaron desde luego.

»Prueba de esto se conservó en la bandera blanca cruzada de rojo, distintivo indispensable en las alojerías hasta su desaparición, en recuerdo del emblema adoptado para señalar la tienda en que se vendía en el campamento de los fieles.»

Tabernas y tiendas de vinos hubo muchas, alguna que otra ha llegado hasta el día, pues no era poco antigua una frente á la Casa de Correos, que desapareció cuando el ensanche de la Puerta del Sol.

Allí suponía la murmuración vulgar sorprendió á sus hijas un corregidor, famoso por su severidad, mano á mano con dos guardias de corps, y que dijo, parándose en la entrada del cuarto donde platicaban:—Que os dejábais cortejar ya lo sabía; pero que fuéseis borrachas lo ignoraba.

Estos últimos sitios nunca fueron concurridos de gente principal, pero á los anteriores acudían con frecuencia sin tenerlo á mengua: conducta incomprensible en quienes tan delicado gusto y pulcritud mostraban en su trato, á no ser por el atractivo de los contrastes. Los patricios romanos solían retirarse, como remedio contra el hastío, á vivir algún tiempo en la *rusticación*, sin gustar más que groseros alimentos, durmiendo en duro lecho y sin otra sociedad que bárbaros esclavos; los caballeros de la corte del Buen Retiro bien pudie-

ra ser que obtuviesen igual resultado asistiendo á sus hosterías y figones.

..... mi terrero
hago en tiendas, plazuelas y en el río,
donde hallo proporción á mi dinero;
porque la más hermosa y entonada
no pide más que aloja y limonada,

dice uno de los personajes de Moreto, y como éste pudieran citarse muchos.

DIONISIO CHAULIÉ.

(Se continuará.)





LA ODA

ESBOZO HISTORICO CRÍTICO.

CONTINUACIÓN (1)

XII.

JUEGOS ÍSTMICOS.



Se celebraron en el istmo de Corinto.

Dicen que Sísifo los instituyó y los restableció Tesco, consagrándolos á Poseidon (Neptuno).

Entre el litoral del golfo Saronio y la vertiente occidental de las montañas Eneas, en el punto más estrecho, en que se rendía culto al Dios de los mares. Un teatro de blancos mármoles y un estadio se desplegaban cerca del templo, cuya entrada, sombreada por espesos pinares, hermoseaban y enriquecían las estatuas de los vencedores en los juegos. Eran éstos de todas clases, se verificaban cada tres años y en meses diversos, y consistía el premio en coronas que fueron primero de hojas de pino y de ápio más adelante.

Se lee en la ístmica primera:

(1) Véase la página 39 de este tomo.

¡Con qué vigor su diestra
 disco de marmol y acerada lanza
 vibraba en la palestra!
 Reducir no era usanza
 á una, las *cinco lides* de ordenanza.

Estas cinco lides, salto, carrera, disco, dardo y lucha, que constituyeron después el pentatlo ó quinquercio, se premiaban al principio separadamente.

Así lo entiende el erudito intérprete de Píndaro. Después, claro lo expresa el lírico, hubo una sola corona para el quinquercista.

¡Pero qué galardón más alto que las estrofas ardientes del gran poeta! ¡Qué mayor gloria para Herodoto de Tebas!

Cantarle un himno quiero,
 cual los que de Yolao en alabanza,
 ó de Cástor guerrero,
 era la antigua usanza
 al compás entonar de alegre danza.

.....

Premiaba cada juego
 una corona. ¡Y cuántas en su frente
 vió la tierra, á que riego
 da la Dírcea fuente,
 ó del Eurotas la veloz corriente!

.....

La oda VII de las corintias está dedicada á Estrepsiades de Tebas, vencedor en el pancracio.

¿Y qué es el *pancracio*, del cual dice Píndaro:

Venid á alegre canto
 de danzas el encanto
 en honor de Estrepsiades, cuya frente
 corona el Istmo en el *pancraso* ardiente?....

Era este juego un combate en que los luchadores se valían

de todos los miembros y fuerzas de su cuerpo. Plutarco indica que se componía de lucha y pugilato.

Las odas olímpicas son catorce, las píticas doce, las nemeas once y ocho las ístmicas. Todas ellas, contra lo que el vulgo supone, son algo más que cantos á luchas físicas, á heridas sangrientas y á ejercicios brutales. La musa se eleva á inmensa altura cantando á Gerón, vencedor en las carreras de caballos; á Alcimedonte de Egina, diestro en la lucha; á Asópico de Orcómeno, corredor en el estadio; á Gerón, que logra vencer en el carro; á Timasarco de Egina, luchador en la palestra; á Felesicrates de Cirena, corredor armado, ó á Timodénzo de Atenas, vencedor en el pancraccio. Fábulas mitológicas; creencias de la religión helénica; bellezas y recuerdos de las ciudades; proezas y hazañas de los vencedores; reminiscencias gloriosas de su raza y familia; pensamientos de elevada moral; imágenes deslumbrantes de poesía, vierte y aduna el poeta en estas canciones, gratas al individuo, á la patria y á la religión.

Es ley de los Homéridas
armónicos cantores,
de Júpiter Olímpico
siempre con los loores;
sus dulces himnos épicos
devotos empezar.

El héroe de mi cántico,
así el primer trofeo
obtiene en los certámenes
sagrado del Nemeo
bosque, do reina Júpiter
cual númen tutelar.

Estas invocaciones, con que empieza la II Nemea, son frecuentes en todos los cantos de Píndaro, que, fuerza es repetirlo, deja volar á sus anchas la imaginación por los espacios de la realidad y de la fábula.

...¡Y cómo vuela
la oda triunfal de Píndaro, y corona

de lauro inmarcesible al noble púgil
 que huella invicto la palestra Elea,
 entre el polvo de férvidas cuadrigas
 y los aplausos de la doria plebe,
 infundiendo las gracias de Orcomeno
 á sus miembros vigor y gallardía!
 Y no de ungido luchador tan solo
 la gloria canta, mas de su linaje
 y su pueblo también: que la oda inmensa
 en hilo de oro engarza tierra y cielo,
 vuela del agua al sol, del sol á Jove,
 y oráculo de pueblos y Sibila,
 de la justicia y sobriedad las leyes
 grata pronuncia en vividores versos.

Así, con tan briosa entonación y clásico estilo, evoca á Píndaro el actual restaurador de la antigüedad greco-latina, el ilustre filósofo, literato, historiador y poeta Sr. Menéndez Pelayo.

Lamentemos con el traductor del gran poeta heleno que se hayan perdido los cantos procesionales, los himnos de vírgenes, las canciones bailables, las cantinelas báquicas, las odas encomiásticas á príncipes y los lamentos fúnebres, tragados por la voracidad de los siglos; aunque las odas triunfales compensen, en opinión del alemán Müller, las pérdidas de estas otras poesías, llamadas técnicamente peanes, prosodias, partenias, hiporquemas, trenos, escolios, etc. Sólo se han salvado del naufragio algunos restos preciosos de estas variedades líricas, dignas en su mutilada belleza del gran creador de la oda.

XIII.

PINDÁRICAS GRIEGAS.

Arquíloco de Paros, célebre por sus acerados yambos, compuso un himno en honor de Hércules, que constaba de

tres estrofas ó estancias y llegó á cantarse tres veces seguidas en los juegos olímpicos.

Esta oda, sin duda de elogios vagos aplicados elásticamente á todos los vencedores, y á ninguno aplicables en rigor, fué abolida por las odas triunfales de Píndaro. Él mismo consigna, en la IX Olímpica, su indisputable triunfo sobre el satírico de Paros:

Bastante ha resonado
de Arquíloco la triple melodía,
cuando al Cronio collado
á Efarmosto la pompa conducía,
repitiendo constante
siempre la misma aclamación triunfante.

La triple melodía, ¿era un canto impetuoso, magnífico, á la manera de Píndaro, ó un himno religioso, sencillo y severo, en alabanza del dios?

Extraviadas las poesías de Arquíloco, sólo un resto de apasionada erótica dedicada á Neóbule, víctima luego de sus flechas ardientes, revela que el enemigo de Licámbes tenía en su aljaba dardos capaces de herir el blanco en Olimpia ó en Nemea.

Verdaderamente pindáricos no son los que cantaron á los luchadores y púgiles, sino los émulos felices ó imitadores afortunados del lírico de Tebas, ya hayan celebrado con excelsa entonación las glorias de la Patria, ya las maravillas de la religión, ora los ímpetus sublimes de la cólera, ora los arrebatos del amor frenético.

En tierra griega, la cítara de Píndaro fué pulsada por su maestro Laso de Hermiona (500 a. de J. C.), amigo del tirano Hiparco y el primero que á los juegos públicos dedicó el ditirambo, la poesía coral consagrada, en unión con la danza, á los triunfos y ruidosos loores de Dionisio ó de Baco.

Dos versos de Laso, libres de las injurias del tiempo, manifiestan que empleaba la música eólica en sus cantos dóricos.

Corina, poetisa de dulces estrofas y admirable hermosura,

compitió también con su egregio discípulo, vencién-dole en lides poéticas cinco veces, sin duda, más por los resplandores de su belleza, que por los primores de su canto. Este abundaba con exceso en erudición y pompas, si se ha de creer el juicio de su alumno y rival Píndaro, que al ver una de sus composiciones recargada de alusiones mitológicas, dijo que «no es conveniente sembrar á costales, sino con la mano.»

Los escasos fragmentos que restan de las poesías de esta hija de Tanagra (en la Beocia), han conservado otro nombre ilustre: el de Mirtis, otra poetisa de la misma comarca, otra aeda que se atrevió á contender en públicos certámenes con el príncipe de la lírica helena.

Erina, amiga y discípula de Safo, muerta á los diez y ocho años de su edad, escribió en su corta vida, además del poema *La Rueda* y de algunos epigramas, su magnífica oda *A la fuerza*, sembrada de vigorosos pensamientos. Creen algunos historiadores ver en esta canción simbolizado el poder victorioso de Roma, dominadora del mundo, razón por la cual habría necesidad de rebajar la antigüedad de esta oda que, en opinión de los críticos más notables, está informada por el espíritu y embellecida por la forma de las musas helenas en su lozana juventud.

M. Pelayo ha traducido, como él sabe hacerlo, esta

ODA DE REINA DE LÉSBOS

Á

LA DIOSA DE LA FUERZA.

Hija de Ares, belicosa Fuerza:
mitra de oro tus cabellos ciñe:
diosa potente, en la estrellada cumbre
moras de Olimpo.

Salud ¡oh reina! concedió á tí sola
poder inmenso la vetusta Parca,
para que el cetro universal temido
rija tu mano.

Y tú encadenas con robustos lazos
mares y tierras al imperio tuyo,
y así dominas, de temor segura,
pueblos y reyes.

El tiempo mismo, que ligero vuela
y corta el hilo de la humana vida,
no te conmueve, y, al tocarte, exhala
plácido aliento.

Porque tú sola los varones crías
armipotentes en la lid sañosa:
como de espigas Démeter fecunda
cubre los campos.

XIV.

HIMNOS.

¿Son los himnos poesías líricas? ¿Son épicas? En el caso primero ¿hay posibilidad de clasificarlos entre las odas pindáricas ó sublimes?

Veamos la manera de contestar.

El autor de *Philosophia antigua poética*, Alonso López Pinciano, define el himno: «Canto dedicado á los dioses.»

Rengifo dice que es palabra derivada de la lengua griega y significa «canto en alabanza de alguno.» En este sentido, más ámplio y generoso que el del Pinciano, puede el himno

comprender los poemas líricos que este último retórico apellida encomiástico (loor de la virtud, induciendo á seguirla); pean (elogio de un hecho militar afortunado); epinicio (cantado en fiestas y juegos públicos en honor de los vencedores); scholio (epinicio entonado en los banquetes); panegírico (canto laudatorio entonado en medio de la muchedumbre), y pedeuterio (loor del maestro en boca de sus discípulos).

Tantas y tan varias cosas pueden incluirse en el himno, si himno es sencillamente canto; pero en lo antiguo y en lo moderno se cantan multitud de cosas, afectos ó acaecimientos que no caben de ninguna manera en el concepto que del himno se tiene por el vulgo y por los preceptistas. El autor de la *Philosophia antigua* funda su opinión en estas palabras del docto San Agustín: *Hymni cantus sunt continentes laudes Dei; si sit laus, et non sit Dei, non est hymnus, si sit et laus, et non cantetur, non est hymnus*. Según lo cual, se requieren precisamente dos condiciones para la formación del verdadero himno: 1.^a que sea en honra y gloria de Dios, y 2.^a que se cante. Loor de santos ó potestades celestiales, partícipes de la felicidad divina, es también alabanza de Dios; un salmo dice: *Laudate Dominum in sanctis ejus*.

Tenemos, pues, que himno es un canto religioso.

¿Y nada más que la religión inspira las notas de los himnos? La definición clara y concreta del santo obispo de Hipona restringe la significación del himno al fin único de sus buenas obras y de sus admirables libros: á la glorificación de la fe que había abrazado con todo el entusiasmo de su corazón. No habla del himno profano ni era conducente á su objeto; pero existe y debe añadirse al canto sagrado. La patria tiene voces que canten sus grandezas y liras que las acompañen con sus vibraciones. Aunque se llame elegía por razón de su forma métrica, ¿no es un himno el que, recitado por Solón en la piedra de las proclamaciones, arrastró á Salamina á los atenienses entusiasmados? ¿No eran himnos patrióticos y guerreros los que el poeta-caudillo de los espartanos entonaba, electrizando los ánimos, en las guerras de Mesina? ¿Cuántos himnos, despertando las dormidas fibras del sentimiento con acentos de cólera suprema, han llevado

irremisiblemente á los pueblos á la realización de grandes hazañas ó de grandes sacrificios!...

Religión y patria son los númenes inspiradores de estas enérgicas canciones, de estas odas sublimes. El amor ha llegado pocas veces á esas alturas olímpicas: su tono, aun en las eróticas vehementes, no pasa de la oda sáfica, de la horaciana templada, de las notas medias. Quede, pues, dividido el himno en las dos clases indicadas: sagrado y patriótico.

Y márchense, para que tal nombre merezca, las dos condiciones siguientes: 1.^a que el himno se cante ó por sus divisiones rítmicas parezca ó pueda ser destinado al canto, y 2.^a que por sus bellezas poéticas merezca el honor de contarse entre las odas pindáricas. ¿No son muchas triunfales verdaderos himnos que se cantaron al volver del templo los vencedores ó en los banquetes dados en su obsequio?

XV.

HIMNOS ÉPICOS.

Si las triunfales se cantan y revisten tan mágica vestidura, ¿en que se diferencian verdaderamente de los himnos?

En que estos son lírico-épicas ó épico-líricos. No expresan, como la oda, el sentimiento individual del poeta, sino el sentimiento colectivo del pueblo cuya voz toman. Aunque el vate hable por su cuenta, subjetivando su personalidad, exteriorizando su espíritu y arrancando del fondo de su ser los acentos que se desbordan en sonoras rimas, siempre es la muchedumbre con sus creencias y sus pasiones tempestuosas la que refleja su voz en las cuerdas de la lira. Siempre lo épico ó común influye en lo lírico ó individual.

Más épicas que líricos, más objetivos que subjetivos, más narrativos que enunciativos son, en general, los himnos.

Hasta aquellos que por la generalidad de los críticos se comprenden en el número de las composiciones líricas, como ciertas odas de Píndaro, son en realidad de verdad himnos épicos ó más épicos que líricos. Un ejemplo de esta verdad ofrece la pítica IV, dedicada á Arcesilao de Cirene, vencedor en el carro, la cual ha sido traducida por Montes de Oca en variedad de metros, á estilo de las leyendas románticas, como él mismo dice, habiendo empezado á traducir en octavas este *verdadero canto épico* (que son sus palabras). Esta larguísima oda tiene por asunto á Bato, fundador de la dinastía *Batida*, á que pertenecía Arcesilao, y dicen se escribió con el noble fin de lisonjear el amor propio del Rey de Cirene para que perdonase al rebelde Demófilo que, según los escoliastas, tuvo la fortuna de ser perdonado. El poeta lleva á Jasón á recobrar el perdido trono de sus mayores, y le embarca en el navío Argo, con el dorado vellocino. Después, con rápida digresión, intercede por el infeliz...

El destierro lo acosa, nuevo Atlante,
Privado de su patria y posesiones.
A los Titanes perdonó el Tonante,
¿Posible que su yerro no perdones?
¡Señor! El tiempo todo lo cancela:
cesando el huracán, se cambia vela.

Dentro y fuera del estadio de las letras griegas se encuentran comprobantes del carácter objetivo de los himnos, que prefieren espaciarse en largas narraciones á saltar de una en otra rápida enunciación.

Sabido es que la obra más notable y antigua de la literatura india son los *Vedas* (ciencia, saber), el primero de los libros religiosos llamados *sastras* por los bramanes. Se atribuyen los Vedas, que Manú dice ser obra de Brama, á *Veda-Viasa*, que quiere significar «Ordenador de los Vedas», indicando que en su formación han puesto mano numerosos autores durante algunos siglos. Constan los Vedas de cuatro partes: Rig-Veda,—oraciones, himnos y doctrinas en *verso* (rig);—Yachur-Veda,—oraciones y preceptos en *prosa* (ya-

chur);—Sama-Veda—himnos destinados al *canto* (sama);—Atar-Veda—fórmulas de consagración, expiación é imprecación (atarva). Cada Veda se compone de tres partes: *Mantras*, ó himnos y oraciones, cuyo conjunto se denomina *Sanita*;—*Brámanas*, ó preceptos y máximas;—y *Upanisadas*, ó explicación de los dogmas.

Todos los conocimientos y todos los géneros poéticos se contienen en los Vedas y otros poemas de la India. Los *Ca-vías* ó grandes poemas son muchos, siendo los principales el Ramayana y el Mahabarata. El teatro está representado por Natacas, dramas heróicos, cuyos interlocutores son dioses, reyes, héroes y sacerdotes; óperas, de personajes también ilustrísimos; alegóricos, ó que personifican los entes de la región metafísica; monólogos, en que un solo actor cuenta sus acontecimientos y los extraños; dramas militares, de solos guerreros y con exclusión de las mujeres; de transformaciones, que se ocupan generalmente en hazañas de demonios y dioses, y con especialidad en sus encarnaciones, y varios ó no incluídos en estas series. El reinado de Vicramaditia, durante el cual florece el poeta Calidasá, es el apogeo del arte dramático en la India. Los Puranas pertenecen á la poesía didáctica: poemas mitológicos, comparables á las teogonías griegas, encierran entre bellezas sublimes y extravagancias absurdas los orígenes cosmogónicos, la recomposición de los mundos, la genealogía de los dioses y de los héroes, la cronología ó historia fabulosa de la India, las hazañas de los semidioses y las gloriosas aventuras de los guerreros más ilustres. El género pastoril ó bucólico, licencioso y obsceno, está bien representado, entre otras églogas, por la obra semi dramática, semi-lírica, rotulada *Guita Govinda* ó canto del dios Crisna, que con la jóven pastora Rada se entrega al amor sensual, después de haber gozado de las ternuras de otras Galateas.

La lírica (y este es, sin más digresiones, nuestro terreno propio) presenta todas las variedades de la oda: sagrada, heroica, moral, erótica, etc. A la primera especie corresponden los himnos en honor de los dioses, modelos los más antiguos de la lírica india. Las innumerables deidades del Indostán

están frecuentemente designadas en estos cantos con epítetos y sobrenombres repetidos. Así como en los dramas griegos es fácil encontrar excelentes odas morales en las estancias de los coros, así en las epopeyas indias se encuentran multitud de himnos; traducidos á las lenguas de Europa por Wassilief, Colebrooke, Neve y otros. El último, Félix Neve, publicó en 1870, en la *Revista Católica de Lovaina*, varios artículos sobre *El Budismo en sus relaciones con la historia de las religiones. Estudio sobre los himnos del Rig-Veda*. Alberto Weber dió á luz en lengua alemana, y tradujo Sadous al francés, la *Historia de la literatura india*.

Estos himnos,—casi todos,—son lecciones de filosofía ó teología india ó de historia mítica de los mil y mil seres divinos en que Brimh, el Dios uno, omnipotente y creador, se ha ido descomponiendo en las múltiples emanaciones y evoluciones del panteísmo brahmánico.

Ardjuna dice en el *Baghavat Gita*:

Sér eterno, supremo, omnipotente,
 tú, creador de los mundos,
 esta sublime máquina conservas,
 rey de dioses augusto.
 Eres, por singular naturaleza,
 sustancia incorruptible,
 distinta de las cosas deleznable
 que efímeras existen.
 Aun antes que los dioses existías:
 alma vivificante
 del universo, todo lo conoces,
 sin comprenderte nadie.
 Supremo origen, surge de la nada,
 por tí, el inmenso mundo.
 Todo ante tí se incline y reconozca
 tu poder absoluto.
 Y si á todos los siglos y lugares
 tu potencia se extiende,
 en todas partes ríndante obediencia
 y cánticos solemnes.

Tu gloria y tu poder son infinitos:
 de los vivientes padre,
 sabio maestro de la raza humana,
 digno de su homenaje.
 ¿Quién como tú? Yo humilde te saludo
 y á tus pies me arrodillo;
 tu bondad invocando y tu clemencia,
 oh Dios y Señor mío.
 Como el hijo á su padre y á su amada
 el verdadero amante,
 tú nos miras, ¡oh Dios! Por eso siempre
 ¡te adoren los mortales!...

Este himno es uno de los más líricos, y sin embargo, cuesta trabajo sorprender la personalidad del poeta entre esos rasgos teológicos de la Omnipotencia. Un soplo de entusiasmo lírico enciende las estrofas de ese canto, arrancado de un poema épico, y épico como exposición que es de la primitiva idea acerca del Sér Omnipotente, causa creadora del universo y digno de la adoración de los hombres por los beneficios que amorosamente les ha prodigado.

El lirismo se amengua y debilita, y casi se eclipsa en el himno siguiente, tomado del *Rig-Veda*:

Nada existía entonces: ni los séres
 ni la nada, ni el cielo ni la tierra.
 ¿Quién era aquel que todo lo cubría?
 ¿Cuál era el receptáculo
 misterioso del ente y de la fuerza?
 ¿Tal vez el agua y el profundo abismo?
 No: que la muerte ni la vida impera:
 aun á la noche no sucede el día...
 ¿Él, el Único, Él solo,
 Él, sólo Él, sin respirar alienta!...
 Fuera de Él nada existe: un océano
 de impenetrables sombras, de tinieblas.
 El germen, escondido
 en lo más hondo, rompe su cubierta,
 á impulso del calor, que lo fecunda.

Semilla del espíritu primera,
 brota al punto el deseo, que es el lazo
 que entre el sér y el no sér halla la ciencia.

En casi todos los pueblos, los orígenes histórico-fabulosos, las tradiciones cosmogónicas y las teogonías, perpetuan sus ecos en las estancias de los himnos. A ellos y á inscripciones, cantos epigráficos algunas veces, se reducen las páginas primeras de la historia.

Los cantos de los galos y los *ivessiac* de los iberos narraron, para la posteridad que los ha olvidado, los trágicos acontecimientos del choque de euskaros y celtas; pero ya la corriente del Garona no murmura los himnos bélicos de aquellas razas primitivas. Los kimris, de la isla de Bretaña, reconocen, en los cantos vetustos de sus bardos, su origen oriental:—«Vinieron (dicen hablando de sus ascendientes) de los países del Estío: vinieron de Deffrobani.» Los árabes veneran como reliquia de sus antepasados el canto de muerte de los *aditas*, habitantes antiquísimos de Hadramaut: verdadero himno que da idea de la cultura de un pueblo caído del estado patriarcal en la miseria y la ruina. Así puede traducirse este canto épico, hallado entre las piedras y escombros de Hadramaut:

Hemos vivido en esta ciudadela,
 vasta mansión, donde era nuestra vida
 larga, feliz, espléndida, riente.

Hinchando el mar sus ondas,
 cerca de nuestros muros se estrellaba,
 y no lejos, torrentes ya bravíos,
 caminaban los ríos.

Producían gallardas las palmeras
 los abundantes dátiles sabrosos,
 que multitud de activos servidores
 cogían y secaban.

Por las tierras cazábamos nosotros
 con flecha y honda y á los peces mismos
 alcanzó la saeta
 del mar en los abismos.

Vestiduras de seda
con gracia y esplendor nos envolvían.
Nos regían monarcas, enemigos
de toda iniquidad, que á los amantes
del error y del fraude castigaban.
Del culto de Héber ellos nos trazaban
el camino derecho,
y nuestra fe esperaba en los milagros,
en la resurrección y en la ventura
de la vida futura.

Largo tiempo vivimos en aquella
mansión feliz, gozando de la patria
la riqueza y la dicha.
Todos los días, al caer la tarde,
llegaban cien camellos, los establos
llenando y complaciéndonos su vista.
Luego dobles ovejas les seguían,
que de las ciervas blancas
la hermosura vencían,
y las vacas, después, de paso lento.
Siete siglos pasamos, de existencia
feliz, cuya memoria
descubrir no es posible.

Después vinieron de escasez horrible
años abrasadores,
y aumentábase el daño
uno tras otro año.
Imaginar no cabe más desdicha;
pero la muerte fiera
ni la esperanza nos dejó siquiera.
El que á Dios no recuerde en sus desgracias,
y contrito le adore,
tributándole gracias,
sus huellas ha de ver, de espanto yerto,
hasta en el polvo de su hogar desierto.

En la literatura griega, y en sus primeras épocas, es fácil encontrar himnos tan religiosos como épicos. Díganlo los

homéricos proemios ó prólogos de los cantos épicos recitados por los rapsodas; pero estos preludios no son meras introducciones á los himnos de los aedas errantes, sino largas composiciones, cada una de las cuales tiene unidad, integridad y belleza suficientes para formar un todo armónico y completo. El himno á Apolo Delio no es ciertamente, en opinión de los mejores críticos, obra del «ciego que habita en Chios la montuosa», sino fruto de algún excelente homérida de aquel lugar, que relata la lucha ó rivalidad de Juno y Latona, y las correrías de la madre de Apolo, describiendo con buenos colores las fiestas de Délos, donde los genios se entregan en honra de Febo á la danza, el canto y el pugilato. El himno á Mercurio carece de la grave entonación del himno á Apolo. Ameno y gracioso cuenta el robo de los bueyes de Apolo, la invención de la lira en que se convirtió la tortuga y la ira del dios robado, que se amansa, dulcifica y hace amigo del ladronzuelo, al escuchar las gratas armonías del instrumento heptacordio. El himno á Apolo Pitio es, según un historiador, «la relación, bajo una forma mística, del establecimiento del culto de Apolo en la Grecia continental». Los himnos á Venus, á Ceres y á Baco revisten el mismo carácter narrativo. El consagrado á narrar las tribulaciones de Ceres, que busca á su hija Proserpina, se descubrió en el siglo último por el filólogo Ruhnkenius; es la producción más antigua que se conoce de la poesía ática, y más que un juego de la imaginación, parece ser un canto litúrgico, una parte del culto, un verdadero himno religioso, lleno de fe y de sentimiento, cortado por desgracia en lo más patético y delicado, en la entrevista de la madre y de la hija delante del templo de Eleusis.

En obsequio á la brevedad, omítense aquí los versos latinos y castellanos, comprobantes de la fisonomía predominantemente épica de los himnos en general. Sólo citaremos aquellos productos de la poesía visigótica en España, aquellos frutos de la musa semipopular, verdaderos himnos religiosos con los cuales procuró la Iglesia católica apartar al pueblo de ritos y costumbres gentílicas, sedimento del paganismo en las capas sociales. Cantos de la antigua religión de

Roma, todavía existentes en boca de las gentes convertidas á Jesucristo, fueron sustituidos por cantos piadosos, alusivos ó descriptivos de las festividades cristianas y de los misterios en que se inspiraban, himnos á los natalicios, nupcias y funerales, á la pureza de las vírgenes, á la fortaleza de los mártires, consagración de los obispos y triunfos de la fe por las victorias de los Reyes. *In ordinatione regis* se cantaba solemnemente por el pueblo, magnates y clérigos en el acto de ungir al Soberano; cuando nacía un vástago de regia estirpe se entonaba *In natalitio regis*, y si ardía la guerra y volvía de ella el Monarca oscurecido por el vencimiento, se le cantaba en el himno *Pro varia clade*, la ira terrible de Dios, que suele caer sobre los grandes y los pequeños cuando se apartan de su santa ley y se extravían por los caminos del error, del pecado y de la muerte.

MIGUEL GUTIÉRREZ.

(*Se continuará.*)





DESAFÍO

ENTRE

DON JUAN PARDO DE FIGUEROA

Y DON GARCÍA DE ÁVILA

(SIGLO XVII)

AL EXCMO. SR. VIZCONDE DE BÉTERA, ETC. ETC.,

en Bétera.

«También puede un ome desafiar por la deshonra ó tuerto que recibiese su pariente, como por la que oviese el mesmo recibido.»

(Las Siete Partidas.)



MI QUERIDO SEÑOR Y AMIGO: Hace tiempo que al leer el curioso escrito de usted y los documentos referentes al duelo que se verificó á fines del siglo XV entre Don Pedro Maza de Lizana y Don Juan Francisco de Proxita, miembros de las más ilustres estirpes del reino de Valencia, ofrecí á V. copia de otros papeles relativos al lance que en el primer tercio del siglo XVII tuvieron Don Juan Pardo de Figueroa y Don García de Avila, hermano del Marqués de las Navas.

Comprendo de sobra que va gran diferencia de un duelo á otro. El referido por V. tuvo importancia y trascendencia

histórica y social; éste de que hablaré á continuación, tras de hallarse en reseña incompleta y versar sobre causa harto baladí, no interesó más que á la honra individual de dos hidalgos españoles de los tiempos de Felipe IV.

De los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid, comparados con otros papeles que debo á personas de mi amistad y afecto, resulta lo siguiente:

I

Carta del Marques de Fuentes, gobernador del reino de Galicia, dando cuenta al Rey Felipe IV de lo sucedido entre Arias Pardo de Figueroa y Don García de Avila.

Señor: Lunes 25 de este mes, estando cenando á mi mesa con Don Fadrique de Toledo y otros caballeros camaradas tuyas y mias, se comenzó á hablar de caza y otras cosas, y Don García de Avila, hermano del Marques de las Navas, contó que dos tiradores tiraron á un venado, y que por la parte que le tiraron ambos, habiendole muerto, no se halló más que una herida, y por la otra banda se hallaron dos; infiriendo de aquí que ambos acertaron á darle en un mismo lugar. Mostrose Don García tan recatado en contarle, que no quiso decirlo por su boca; díjoselo al capitan D. Juan de Gaviria al oído, y Don Juan lo refirió en público; y habiendose conferido como podia ser, diciendo cada uno lo que le parecia, dijo el mismo Don García que no se habia atrevido á contarle porque no pareciese mentira. Arias Pardo de Figueroa, que estaba presente, aunque no cenaba, contó el festin de caballos que hizo Don Pedro de Toledo en Napoles, y habiendose admirado algunos, aunque era cosa tan sabida, dijo Arias Pardo ser este buen cuento para el señor Don García de Avila, acordandose del recelo que habia mostrado de lo que contó antes; á lo que Don Luis Ponce dijo;—*por buen trovador os tienen, Don García,*—y él respondió;—*asi pa-*

rece.—Prosiguieron la cena y conversacion sin que nadie pudiese juzgar que de todo lo que se dijo se pudiese seguir pesadumbre ninguna, ni antes de esto la habia habido entre Arias Pardo de Figueroa y Don García, sino mucha amistad, continuando la que habian tenido con sus padres y tios, por cuyo respeto le habia convidado y regalado Arias Pardo en su casa. Acabado de cenar quisieron jugar al Hombre, y aunque Don García lo solia hacer de ordinario, esta vez no quiso y estuvo un rato sentado mirando y hablando, todos en buena amistad y buena conversacion, y Arias Pardo de Figueroa con él como siempre; y habiendo entrado y salido D. García algunas veces en la sala donde se jugaba, me retiré y de allí á un poco hizo lo mismo Don Fadrique de Toledo. Dadas las doce se acabó el juego, con lo cual se retiró D. Luis Ponce á su aposento y con él D. García, quien de allí á poco rato se volvió y arrimó á la silla donde estaba sentado Arias Pardo. Este levantó la cabeza y dijo: *señor Don García, hay tal caballero que á todos nos quiere cortejar y hacer merced, que se fué á dejar acostado á Don Luis Ponce y vuelve aquí á favorecernos.* Levantose Arias Pardo, sin género de enfado ni pesadumbre, y fuese para su casa con Don Juan Pardo de Figueroa, del Habito de Santiago, su hijo, el capitan Fernando de Uzaeta, que estaba de guardia á la mira, los alfereces D. Luis de Vargas y Alonso Roa, y Don Juan de Osorio, caballero de la orden de Santiago y capellan del castillo de San Anton. Un poco detrás iba Arias Pardo, hablando con mi secretario, cuando salió Don García de debajo de unos soportales, en cuerpo con su jineta, y á pocos pasos de la guardia de mi casa. Cerca ya de el principal de la plaza, apiñaba mucho su paso delante del dicho Arias Pardo de Figueroa, quien como amigo suyo no se debió ni pudo recatar de él; y estando cerca le embistió dandole con la jineta, y metiendo mano á la espada y broquel, le tiró muchas estocadas hallandole descuidado y envuelto en su capa, y con una muleta que de ordinario, por ser gardo, suele traer. Yendo á echar mano tropezó y cayo al desenvolverse, y no por eso dejó Don García de Avila de tirarle hasta que llegó D. Juan Pardo de Figueroa, su hijo, que se acuchilló con el Don García hasta

que se le quebró la espada. En esto Arias Pardo tuvo lugar de levantarse, y con la suya en la mano cerró con Don García. Acudió la guardia, que segun me he informado habia este prevenido sin descubrir su intento para que le socorriese, volviendo las espaldas, como lo hizo, y yendose á valer del sagrado de ella, por lo que no pudo tomar la satisfaccion de semejante atrevimiento. Escapose D. García, y estando yo acostado me contaron el caso; me levanté y dí orden que lo buscasen y prendiesen; pasé al aposento de Don Fadrique de Toledo y le dije lo sucedido; envié á llamar á Don Juan de Bertiari, sargento mayor de uno de los tercios de la armada, que con la suya fuese á lo mismo; y habiendo entendido que se descolgó por la muralla por la parte que cae á la puerta del Pairone, mandé que la abriesen, aunque era muy á deshora, y que hallandole le llevasen preso á la Capitana de Don Francisco de Azevedo. Detenido en su casa, y con guardia para que no pueda salir de ella, se encuentra Arias Pardo. El delito, como se deja ver, es grave, á lo que se añade haberse cometido entre dos cuerpos de guardia, escalando la muralla y contra Ministro de Vuestra Magestad, que actualmente le está sirviendo de Capitan General y que con tanta aprobacion lo ha hecho, y hacia caballero de la cualidad y partes del agraviado, que es de lo mejor, y deudo del Conde de Lemos, de la casa y solar de Figueroa, de donde tantos Grandes de Castilla descenden, siendo cabeza de los del apellido Figueroa; juntandose además el ser persona de tan asentada opinión, modestia y cordura, que jamás ocasionó á nadie pesadumbre ni disgusto. Todo lo que pongo en consideracion de Vuestra Magestad, para que con la brevedad que requiere la conveniencia de su Real servicio, mande tomar resolucion así para la quietud de la honra y reputacion de caballero tan grave y de su linaje, como por el ejemplo de semejante acontecimiento, de que pudo y pueden resultar grandes inconvenientes, respecto de que muchos parientes suyos están á la mira esperando á ver lo que Vuestra Magestad se sirve de mandar. Así me ha parecido dar cuenta con correo á toda diligencia, por poder salir mas presto deste cuidado. Guarde Dios á Vuestra Magestad, como la christiandad ha menester.

En la Coruña á 29 dias de Octubre de 1627.—EL MARQUES DE FUENTES.

II.

Cartel de desafio de Don Juan Pardo de Figueroa, retando á Don García de Avila.

Sea notorio y manifiesto á todos, que por quanto Don García de Avila, hermano del Marques de las Navas, caballero del Habito de Santiago, en 25 de Octubre de 1627, á la una de la noche, de mano armada, sin causa alguna y debajo de amistad, vil é infamemente esperó á Arias Pardo de Figueroa, que está preso por orden de S. M., padre de mi Don Juan Pardo de Figueroa, y le perdió el respeto que se le debe, valiendose para su seguridad y para que no le matase mi padre, de dos cuerpos de guardia que como Capitan que era en la Armada, tenia prevenidos y avisados para su defensa; y no obstante, el dicho mi padre, que por su edad y enfermedades de gota iba arrimado á una muleta con su espada en la mano y yo acompañandole, le hizo huir y se arrojó de la muralla abajo; prueba del valor de mi padre y del miedo de Don García, siendo notorio á todos que el dicho mi padre procedió como valeroso caballero, y al contrario el dicho Don García. No obstante esto, por la obligacion y amor que todo hijo debe á su padre, y yo mas particularmente al mio, luego que sucedió el caso, hasta hoy 20 de Noviembre de 1631, que han pasado cuatro años y más, he buscado todas las ocasiones de matar al dicho Don García de Avila por los medios y formas que merece un alevoso, y constándole así al dicho Don García, se ha retirado y escondido de mi en el castillo fuerte de Las Navas, teniendo en él gente que defiende la entrada y toda otra comunicacion. Por lo cual ha sido imposible el verme cuerpo á cuerpo con él ni matarle como merecia, en todo el dicho tiempo. Y para que

le conste y á todos, que además desto le reto y desafío, y le he retado y desafiado, solo, cuerpo á cuerpo, con las armas que él quisiere, que las dejo á su eleccion nombrandole como le nombro para el lugar del desafio el pais de la Lieja, entre las dos villas de Tonjar y Untion, que es pais libre y seguro para su persona, en la campaña que está en medio dellas, donde le espero hasta el dia primero de Mayo de 1632, de sol á sol, con todas las solemnidades de fuero y derecho de la caballeria de España; y estaré todo este tiempo en una de las dos villas, dandole tan largo plazo, no solo para que pueda ir muy despacio, sino para prevenirse y que no pueda reclamar y excusarse por el breve termino ni por otra causa alguna; y que si lo hiciere con esta ó con otra cualquiera, incurra en nueva infamia, pues no puede haber otra ocasion que estorbe á un caballero retado el salir al desafio. Y asi lo hago publico y notorio á todos, habiendo hecho fijar estos carteles en la corte de Su Magestad, en las Navas, Valde- maqueda, Robledo de Chavela, Avila, San Sebastian, Sevilla, Cadiz, Coruña, Bruselas y otras partes. Y lo firmo á 20 de Noviembre de 1631.—DON JUAN PARDO DE FIGUEROA.

III.

Respuesta de Don García de Avila.

Respondiendo al cartel que Don Juan Pardo de Figueroa ha fijado en 20 de Noviembre de este año, yo Don García de Avila, digo que acepto el verme con él á pié en el plazo señalado, eligiendo por solas armas defensivas y ofensivas una espada de marca y un broquel, asegurando el Principe Soberrano, cristiano ó que no lo sea, el campo como principal requisito y siempre acostumbrado para la efectucion de duelos y casos de armas, sin lo cual no puede reducirse á fin cierto; que está falso el cartel fijado por el dicho Don Juan Pardo de Figueroa en tacharme de infamia, vileza, miedo,

poco valor, alevosia y otras cosas. Le respondo que miente, y se lo defenderé con lo demás que me quisiere pedir, en la conformidad dicha. Y para general noticia hice fijar esta mi respuesta y cartel en la Corte de Su Magestad, en la Coruña, San Sebastian, Bruselas, Cádiz, Avila, Robledo de Chavela, Valdemaqueda y otras partes. Fecho á 9 de Diciembre deste año de 1631.—DON GARCÍA DE AVILA.

IV.

Replica de Don Juan Pardo de Figueroa, fijada en la corte de Flandes y en el país de Lieja, donde se hallaba.

Ya son notorios y manifiestos los carteles que yo Don Juan Pardo de Figueroa hice poner en 20 de Noviembre de 1631, en que reté y desafié á Don García de Ávila, hermano del Marques de las Navas, caballero de la Orden de Santiago, á los cuales el dicho Don García respondió en otros de 9 de Diciembre de 1631, en que he leído que acepta el desafio, asegurando el campo Principe, cosa imposible en estos tiempos y que ningun caballero le ha pedido, ni puede pedir particularmente, siendo el puesto que le he señalado pais libre y seguro, y donde han tenido efecto otros desafios, como es notorio. Y aun digo que dentro del término señalado, pues es tan bastante, si al dicho Don García de Ávila le fuese posible conseguir la seguridad que pide, saldré á la parte que nombrare con la armas que ha elegido ó las que eligiere, no obstante no ser usadas de caballero en semejantes casos las que ha señalado; y la resolucion de lo que en esto negociare aguardaré todo el tiempo dicho en los Países Bajos, donde le hago saber que me hallo ya en cumplimiento de lo que tengo ofrecido; y que libremente puede venir, que yo tendré en los lugares de Tonjar y Untion dispuestas las cosas de manera, que si viniere, como espero, nos podamos ver sin impedimento ninguno, aun cuando el cuidado de

Principe poderoso sea tan grande que nos quiera quitar los medios de hacerlo. Fio de mis diligencias y de las que el dicho Don García debe hacer, y de las que mis amigos y los suyos harán, que no pueda dejar de tener efecto mi deseo; y si acaso hallare alguna dificultad para responderme á esto, fije otros carteles con su última resolución, la cual ejecutaré puntualmente.—Para cuya noticia hice fijar estos carteles en las partes donde no pueda dejar de tenerla el dicho Don García.—Y lo firmo, fecho entre Tanjar y Untion, á 26 de Enero de 1632.—DON JUAN PARDO DE FIGUEROA.

V.

Carta escrita al Rey Felipe IV, por el Duque de Feria.

Señor: Teniendo Vuestra Magestad noticia de lo que Don García de Ávila hizo con Arias Pardo de Figueroa, y de lo que sobre esto ha pasado, no me detendré en referirlo; pero me ha parecido conveniente dar cuenta á Vuestra Magestad de lo que habiendo Don Juan Pardo de Figueroa, su hijo, tomado por propia la querella del padre, hizo como caballero las diligencias posibles para satisfacer la injuria, y al fin le fué forzoso, para cumplir con su opinion y con el mundo, poner carteles de desafio en diferentes partes, escogiendo por plaza de armas el pais de Lieja, donde habiendo Don Juan Pardo de Figueroa cumplido con su obligacion, queda enteramente satisfecho, como V. Magestad podría mandar ver por los testimonios autenticos que van con esta carta; y habiendo acabado tan bien este negocio, se volverá á España para echarse á los pies de V. Magestad, y para que con su natural clemencia le perdone el exceso de haber puesto carteles en la Real Corte; y yo como tan interesado en esta causa por el parentesco que tengo con Arias Pardo de Figueroa, suplico á V. Magestad que pues Don Juan Pardo de Figueroa no pudo dejar de venir á aquel trance, que Vues-

tra Magestad reciba en su gracia á este caballero que desea nuevamente acabar la vida en servicio de V. Magestad.—Nuestro Señor guarde la Católica persona de V. Magestad, como la cristiandad ha menester.—De Milan 30 de Junio de 1632.—EL DUQUE DE FERIA.

VI.

*Carta dirigida al Conde-Duque de Olivares
por el Duque de Feria.*

Señor mio: Ya sabe V. E. cuan justa fué la cause que movió á Don Juan Pardo de Figueroa á poner carteles de desafio en diferentes partes contra Don García de Avila, por la injuria que hizo á Arias Pardo de Figueroa su padre, tomándola el hijo por suya; y ultimamente habiendo cumplido Don Juan con la obligacion que tenia, como mandará ver V. E. por los testimonios autenticos que yo envio á Su Magestad, y habiendo acabado con tanta reputacion este negocio, se volverá á España á echarse á los pies de Su Magestad para que con su acostumbrada clemencia le perdone el atrevimiento de haber puesto los carteles en su Real Corte. Yo escribi á Su Magestad suplicandole tambien; y pues V. E. sabe cuan interesado soy en esta causa por el parentesco que tengo con Don Juan, suplico á V. E. encarecidamente interceda con Su Magestad para que tenga por bien que Don Juan pueda ir á besarle los pies perdonandole lo que no pudo excusar de hacer, pues de no hacer lo hecho su reputacion corria mucho riesgo. Yo espero de la merced que V. E. me hace, que procurará que Su Magestad venga en lo que yo le suplico, asegurando á V. E. que las grandes partes de Don Juan Pardo de Figueroa y los deseos que tiene de emplearse en servicio de Su Magestad, merecen muy bien todas las honras que Su Magestad le hiciere, y yo las estimaré por pro-

pías.—Nuestro Señor guarde á V. E. como deseo.—De Milan 30 de Junio de 1632.—EL DUQUE DE FERIA.

Hasta aquí los documentos de la Biblioteca Nacional, que traslado con algunas ligeras variantes, tomadas de otra copia coetánea del suceso, y en la cual Don Francisco Pardo de Figueroa, nieto del Don Juan, anotó en 1672 estos renglones: «Mi abuelo Don Juan Pardo de Figueroa, á quien alcancé »siendo yo mochacho, era soldado valiente, de gran esfuerzo »y diestro en las armas, que habia corrido la Flandes y otras »tierras. El contaba de como fué su desafio con Don García »Davila, diciendo que al favor de Dios debió el vencerlo y »rendirlo, y hacer que le demandase misericordia y perdon »de la ofensa que hizo á Arias Pardo de Figueroa, su padre. »Mi abuelo empeño la hacienda en sus viajes á la Flandes »para el desafio, en compañía de Don Diego Gamboa, Sebas- »tian de Salazar y Don Pedro Acebedo, que eran las camara- »das suyas que le acompañaban, y luego fué Dios servido »de que le favoreciese nuestro deudo el Duque de Feria, y »grangease mas hacienda por merced de el Rey que lo per- »donó y lo aventajó de soldado en el Ferrol. Yo guardo la »misma espada que le sirvió en su desafio, que es de To- »ledo, de Hortuño, con la cruz de Santiago y hojas de hi- »guera labradas en el recazo, pieza excelente que ha ena- »morado á muchos caballeros por su temple de hoja y curio- »sidad de la empuñadura. Y así como he dicho volvió á que- »dar mi abuelo desagraviado y con hacienda, de que él daba »gracias á Dios y á su Santa Madre.»

Los servicios militares de D. Juan Pardo de Figueroa, y el perdon que segun vemos hubo de concederle el Rey, se comprueban con lo apuntado por varios escritores de aquella época. Bernabé de Vivanco, el P. Sebastian Gonzalez, Fernando de las Alas y D. Francisco Manuel de Melo, dicen refiriéndose á los años de 1639 á 1642 lo que sigue:

«La armada de Francia dió vista hacia el Ferrol y echó »gente en tierra. Estaba por cabo en aquel puerto Don Juan »Pardo de Figueroa, soldado viejo y maestro de campo que »ha sido en Flandes: recibiólos con tan buena disposicion

» que les degolló 2.500 y los demás se volvieron á las naos.»

«Dia de San Jeronimo, se bendijeron los estandartes de
 » las ordenes militares en Nuestra Señora de Atocha; allí se
 » halló el Conde-Duque, que estaba S. M. á la sazón en San
 » Jeronimo á la fiesta del Santo..... De los que llevaban los
 » estandartes solo conocí al de Santiago, que era Don Juan
 » Pardo de Figueroa, hijo de Arias Pardo. Este llevaba el
 » cuerno derecho, y Calatrava el izquierdo, y Alcantara en
 » medio, que Montesa no vino con ellos.»

«La caballeria se repartia en dos partes, la de las ordenes
 » militares de España (excepto las portuguesas), todas hacian
 » un cuerpo..... en número de mil y doscientos caballos, con
 » officios á parte, todos caballeros de diferentes ordenes.....
 » Concurrian tambien con la caballeria los estandartes de sus
 » ordenes, llevados, no por los clavaros á quienes tocaban,
 » sino por caballeros particulares; Don Juan Pardo de Figue-
 » roa fué encargado del de Santiago.» (1)

Esto es por junto cuanto he podido saber de la persona del retador, sin que nada me haya sido posible averiguar de la del retado más allá de sus relaciones de estrecho parentesco con el ilustre Marqués de las Navas.

Ocasion era la presente, mi querido Vizconde, para mostrar erudicion á poca costa, echándose á discurrir sobre los orígenes del duelo, y amontonando citas de las muchas leyes, bulas, decretos, opiniones, dictámenes y consultas que se han publicado sobre la materia. Pero como su objeto de usted no es más que formar un libro, harto curioso por cierto, con las noticias concretas de las lides mantenidas por españoles, sería inútil é impertinente, dirigiéndose á persona tan ilustrada como V., todo el fárrago que yo pudiera hacinar en esta misiva. A V. lo que le acomoda son reseñas y no pareceres sobre los desafíos, de modo que ya tendrá V. visto y revisto lo que dijo D. Quijote «del valiente lusitano

(1) *Historia de Felipe IV*, por Bernabé de Vivanco.—*Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV*, por don Francisco Manuel de Melo; lib. IV.—*Memorial histórico español*, por la Real Academia de la Historia; tomos XV y XVI.

» Juan de Merlo, que fué á Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras con el famoso señor de Charni, llamado Mosen Pierres, y despues en la ciudad de Basilea con Mosen Enrique de Remestan, saliendo de entrambas empresas vencedor y lleno de honrosa fama; y las aventuras y desafíos que tambien acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre de Quijada, venciendo á los hijos del Conde de San Pol; las aventuras que fué á buscar á Alemania Don Diego de Guevara, donde se combatió con Micer Jorge, caballero de la casa del Duque de Austria; las juntas de Suero Quiñones, del Paso; las empresas de Mosen Luis de Falces contra Don Gonzalo Guzman, caballero castellano, con otras muchas hazañas hechas por caballeros cristianos destos y de los reinos extranjeros.»

Tampoco habrá V. echado en olvido los duelos de Rodriguez de Avila y Perez de Viedma, en Jerez; de los Velascos, en Segovia; de Crespi de Valdaura y D. Jeronimo de Hajar, en Burgos; de los Ansas y Torrellas, en Valladolid; de Mazariegos y Monsalve, en Zamora, ni ménos aquella célebre y ridícula farsa entre el Duque de Braganza y el de Medina Sidonia, donde la infame ruindad de éste contrastó con el valor y nobleza del ilustre Marqués de Ayamonte. Y supongo, por último, que habrá V. registrado los documentos de otras lides del siglo XV, no mencionadas á mi entender por historiadores ni poetas, que se hallan en la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, con las cifras Ff, 141—y—V, 172.

Creo que en la obra que V. prepara van á saltar á la vista, quiza más que en otra alguna, las diferencias entre las costumbres de esta época, y las de los tiempos que pasaron. A los carteles públicos y á los testimonios auténticos de la pelea, reemplazan actas privadas ó alusiones de los periódicos, indicando por señas, que no por sus propios nombres, á los contendientes. Al honor vidrioso y levantisco de los antiguos caballeros, ha reemplazado una honra más elástica y pacienzuda. La costumbre de leer las diatribas de los periodicos y las que se lanzan entre sí los miembros del Parlamento en mil sesiones borrascosas, ha influído tal vez en

que el duelo á punta de lengua se sobreponga al duelo á punta de lanza. Cuando el Marqués de los Castillejos manifestó en las Cortes que el Duque Valencia le habia llamado *farsante*, arrojándole la sangre de ciertos sucesos y añadiendo que tenía el corazón emponzoñado, el Marqués dejó al juicio de los senadores fallar si el *farsante* manchado con sangre y de corazón emponzoñado eran él ó el Duque de Valencia. Entre capitanes del siglo XVI, las hojas toledanas y no las de los taquígrafos hubieran arreglado este litigio. Cuando la espada limpia y cortante iba siempre al alcance de la mano, y no era como hoy rara habilidad casi arqueológica manejarla con destreza, se sacaba por un quítame allá esas pajas, ya para acuchillar alguaciles ó ya para defender á una tapada. Desde la disputa que hacía brotar la lid, hasta caer á tierra el cadáver de un lidiador, mediaba cortísimo tiempo. Hoy el mayor número de caballeros que desean enderezar un entuerto, cumplen como buenos dando aviso á la policía ó escribiendo una gacetilla en el diario. Ahora que los duelos se aplazan, que van y vienen farautes, y que hasta las armas adecuadas son difíciles de hallar, sucede que de cada cien desafíos que nacen cincuenta no llegan al campo, y de los otros cincuenta terminan los más en pobre rasguño ó en rico almuerzo de fonda. La muerte, que antes colectaba tan abundante cosecha de los duelos, como la de 7.000 cadáveres en pocos años (si no mienten respetables historiadores), tiene hoy que suprimir tres ceros lo menos á dicho guarismo; y como ni los espadachines, ni los inquisidores, ni los golillas le dan ya muertos y ahorcados á manos llenas, tiene que conformarse con los gajes que saca de los ferro-carriles ó de los vulgares y frecuentes suicidios, convertidos en ridículos y cursis desde que se quitan la vida el asistente porque le riñe su capitan, el estudiante porque sale reprobado en el exámen de gramática castellana ó el mercachifle porque suben ó bajan los valores de la Bolsa.

Nuestras creencias, tuertas ó derechas, amparadas en cierto modo por las leyes, acogen, respetan y veneran el duelo del mismo modo que acontecía en los tiempos pasados. Las diferencias de forma que ligeramente acabo de indicar, en

nada alteran su esencia, ni su índole, ni su fin. Es un cambio externo semejante al que la moda impone á los muebles, á las armas ó á los vestidos. Las sociedades, los discursos y las censuras contra los desafíos, me parecen tan inútiles como el trabajo empleado en buscar la fantástica raíz del número dos. Creo que si el indulto sirve de regulador al exceso de la pena, el duelo, más ó menos frecuente, más ó menos ceremonioso y más ó menos sangriento, es hoy el freno eficaz que mantiene las relaciones sociales y el único medio de impedir ó castigar ciertos delitos que contaminan la honra, y ante los cuales las pobres leyes de los códigos se encogen de hombros ó se callan la boca.

Y si V., querido Vizconde, ha llevado con paciencia mis tajos y reveses, espero, á fin de que la merced sea completa, que aceptará la mano que le alarga sin guante su devotísimo amigo,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

HUERTA DE CIGARRA (*Medina Sidonia*) 22 de Setiembre de 1883 años.





TEORÍAS

SOBRE SISTEMAS DE TRIBUTACIÓN Y EL DÉFICIT

I.

EL arreglo de la Hacienda pública en España ha venido siendo, desde muy larga fecha á esta parte, la aspiración constante de todos los partidos políticos de nuestra Patria, y muy especialmente de cuantas personas se han encontrado al frente de la gestión superior de los negocios económicos y rentísticos, en circunstancias muy á menudo difícilísimas y comprometidas en extremo. No es de extrañar, por lo tanto, que sus plausibles propósitos hayan encontrado casi siempre obstáculos intensos y hasta imposibles de superar, ante las condiciones deplorables, constitutivas de la peculiaridad de las épocas históricas por que ha atravesado nuestro País, durante la actual y algunas de las generaciones que la precedieron.

Presas fué unas veces de profundas convulsiones políticas interiores, y reflejo con frecuencia de las que, conmoviendo radicalmente la existencia de clases enteras muy respetables, ocurrían en naciones afines por ideas é intereses á la nuestra, ó de cuyo influjo no podía España eximirse. Sufrió resignada

en otros casos los resultados de causas ajenas á la voluntad humana, tales como epidemias, malas cosechas, inundaciones, sequías y no pocas desgracias más, inherentes á la naturaleza del País. Y se ha visto rodeada, por último, muy reiteradamente, de los graves males que, por múltiples conceptos, todos ellos de infinitas consecuencias sociales, trae consigo para la riqueza pública, en sus diversas manifestaciones, la necesidad de sostener muy á menudo luchas prolongadas y tenaces con los pueblos extraños.

No hay, por lo mismo, ningún español medianamente pensador y al alcance de esta clase de asuntos que deje de convenir en que la materia á que me refiero merece muy bien ser calificada de la gran cuestión del día, y que lo más probable es que continúe siéndolo. ¿Hasta cuándo? Hé aquí el problema cuya solución conceptuo muy difícil predecir desde luego; y atendida su demasiada gravedad, no parece cuerdo aventurarse á establecer un término satisfactorio, con esperanzas de verlo pronto realizado.

No quiero decir, aun cuando fuese defendible el aserto, que entre nosotros la mayoría, ya que no la totalidad de los Ministerios hasta treinta años há, se vió obligada á abandonar el Poder, por haberles sido imposible sostenerse ante la desorganización crónica de la Hacienda pública, que producía naturalmente consecuencias muy funestas para la gestión acertada de los intereses generales. Y no lo asiento como punto averiguado, á fin de evitar que se tenga mi afirmación por poco exacta, creyéndose que miro las cosas bajo un sólo aspecto, atribuyendo excesiva importancia á las cuestiones económicas, acerca de las cuales no cabe en verdad exceso, por calificar de trascendental su eficacia, en el regimen de los intereses permanentes de los pueblos, sin excepción de ninguna clase.

II.

Las cuestiones económicas son apreciadas, en general, con indiferencia sobrada; nacida casi siempre de que, por las difi-

cultades que su estudio ofrece, es muy escaso el número de personas que las comprenden á fondo. Pero más deplorable todavía es que algunos individuos, que pretenden pasar por hombres de gobierno y de respetabilidad indubitable, hagan hasta alarde de confesarse refractarios á los estudios de esta índole, los cuales tienen la circunstancia, funesta para tales personajes públicos, de hallarse destituídos del brillo, que es muy fácil encontrar en las controversias políticas, cuya discusión, puede producir, con mucho menores molestias, la especie de gloriosa aureola, que tanto seduce á las muchedumbres, quizá porque á primera vista deslumbra y con menos laboriosos esfuerzos se consigue.

Aseguradas ya las conquistas de la revolución política en el sentido de haberse logrado la posesión de los derechos civiles, administrativos y políticos, que merecen calificarse de esenciales y de verdaderamente provechosos, sobre todo para lo porvenir, es indispensable reconocer que los esfuerzos de los Gobiernos habrán de dirigirse á ensanchar, cada día más, el reducido círculo en que se vieron encerrados los poderes anteriormente conocidos.

Por fortuna puede tenerse, y por fortuna muy grande, que sean ahora un hecho histórico las guerras fratricidas que ensangrentaron nuestro territorio, hasta época nada remota, y la justicia exige reconocer que su existencia nunca fué disculpa para que, como paliativo de los errores cometidos, aspirara á ampararse en los restos de aquellas plagas sociales ninguno de los Gobiernos; por lo cual no sería permitido aplicarles en absoluto el calificativo de imperitos y menos aún el de indolentes en el cumplimiento de los deberes que su elevada posición les impusiera. No;—paladinamente lo declaro con satisfacción.

Una acusación semejante sería injusta á todas luces. Pero, aun cuando hubiese habido algún pretexto, ya que no motivo, que niego desde luego, para que fuese procedente, jamás saldría de mis labios, comprendiendo bien la conducta que la situación de cada cual le impone, y de la que no sería lícito prescindir, cuando se ha llegado á ejercer una parte activa en el manejo superior de los asuntos públicos. La lealtad con

que éstos han de ser discutidos siempre, exige que se declare que dicha censura carecería de todo fundamento sólido en que apoyarse, siendo muy grato consignar una circunstancia que redundaría, como regla general, en favor del buen uombre español.

Trátase de un país donde el sentimiento del deber sabe sobreponerse dignamente á cualquiera otro linaje de consideraciones. Á despecho de sus detractores, nuestra Nación puede ofrecer, como modelo notable para ser imitada por todas las demás, la conducta de la inmensa mayoría de los principales hombres públicos de todas las agrupaciones políticas, en que por desgracia los españoles nos encontramos divididos y subdivididos profundamente, hasta en fracciones que pudieran conceptuarse infinitesimales. No podemos vanagloriarnos de que sean tan abundantes los hombres de Estado entre nosotros que haya de creerse cosa indiferente ensañarse con acusaciones y diatribas dirigidas por unos contra otros, maltratando, y mucho menos difamando á los personajes públicos, con la circunstancia agravante de que lo ejecuten los naturales mismos de un territorio que siempre se preci6 de hidalgo y de generoso hasta el exceso. Sería imposible mirar con indiferencia que diésemos á los extranjeros el triste espectáculo de llevar nuestra intemperancia hasta límites vedados y de acrecer más aún las inmensas distancias que nos separan. De no existir éstas y de adoptar una línea de conducta diversa por completo—cosa muy difícil por otra parte en caracteres meridionales—redundarían grandes provechos para el bienestar general, que toda persona digna debe anhelar en beneficio de la mayor gloria de la patria común.

III.

El peor de los procedimientos que los Gobiernos pueden adoptar, siguiendo un camino que sólo ha de conducir al abismo, es el de aparentar que en materia de tributos se otorgan utilidades á los pueblos, cuando sucede precisamente todo lo

contrario, si en breve plazo habrán de pagar con usura lo que por un momento se ilusionaron creyendo que habrían para siempre dejado de satisfacer.

Digo esto independientemente de la consideración de que fuese dable en una Nación de los antecedentes rentísticos de España declarar de pronto, y en un solo acto, suprimidos todos los impuestos que no estuvieran conformes con los axiomas económicos, reconocidos como tales por los adelantos de la ciencia, pues en este caso larga habría de ser la tarea emprendida con mal acierto.

Así que, cuando se discurriesen y se intentara hacer votar gastos cuantiosos, no para ser pagados desde luego, sino para satisfacerlos en un porvenir más ó ménos próximo, se desconocería de una manera digna de severísima censura el principio fundamental de que los pueblos no pueden vivir sin abonar el no escaso número de los impuestos necesarios para cubrir sus obligaciones, en toda la cuantía á que éstas se extiendan, so pena de acrecer los males inherentes á tan palmaria expresión de desgobierno.

¿Hay persona alguna ilustrada capaz de desconocer que cuantos gravámenes en semejantes situaciones dejen de ser satisfechos por el pronto habrán de serles exigidos después, con mucho mayor sacrificio, tal vez, para las clases contribuyentes?

No parece sino que el disfrute del Poder, sobre todo entre las personas afiliadas á las parcialidades políticas de menos verdadero arraigo en el País, hace creer en algunos casos que los españoles somos á la manera de niños, á quienes puede engañarse con un juguete. Terrible desengaño habría de ser el que la Nación entera experimentara lastimosamente, si una larga y costosa experiencia no le hubiera convencido de que no es dable confiar mucho en la realización de supuestos milagros rentísticos; que, revelando las causas de un malestar profundo, patentizan al propio tiempo el desconcierto que se expresa por el quejido incesante de las clases productoras y contribuyentes del País. Su eficaz influjo conseguiría, al fin, derribar á los Gobiernos imprevisores que lo desconocieran, no acertando, por lo mismo, á acallar las quejas justas, con

el remedio de la situación desdichada que coadyuvasen á crear y sostener.

Tales serían también las consecuencias de resoluciones precipitadas, cuando al adoptarlas sólo haya presidido un mal aconsejado propósito de desprestigiar á otras situaciones políticas anteriores. En las artes para gobernar, decían con sabio acuerdo nuestros abuelos, no aventaja quien se hace señalar por osadías insensatas; cosa muy distinta de la parsimonia con que proceden los ingenios trascendentales.

Nulos ó poco menos han sido los beneficios obtenidos en España por las continuas supresiones de impuestos, que hemos visto emprendidas en las épocas más ó menos revolucionarias por que hemos atravesado, y cuando sus prohombres han pretendido merecer el título de innovadores acertados en todo y para todo, relativamente á los asuntos económicos, modificando, poco menos que por completo, el plan del sistema tributario establecido.

Las Cortes dieron hace año y medio una prueba de longanimidad, cual raras veces se habrá visto otra semejante, creyendo dignos de su aprobación los proyectos que se les presentaron, y por los cuales, bien se establecían impuestos nuevos del todo, ó bien se modificaban profundamente algunos de entre los antiguos, para sustituir á los que eran abolidos. No me propongo discutir ahora si hubo fundamento bastante en que apoyar el cambio; pero sí asentaré que era entonces, como en todas las ocasiones análogas, imprescindible que se hubiesen disminuído en la proporción correspondiente las obligaciones públicas, y de ninguna manera acrecido por ningún concepto, pero mucho menos para aumentar los gastos del personal en algunos ramos, sin obedecer á un sistema uniforme y por lo mismo más defendible que el existente. Gravísimas y hasta deplorables en cierto sentido habrán de ser las dificultades que en otro caso distinto del á que me refiero aparezcan, y que los Gobiernos se verán obligados á vencer, tan luego como se proceda á plantear cualquiera de los impuestos establecidos si no concurren todas las recomendables circunstancias que acabo de mencionar y á hacer efectivo su cobro.

No es asunto baladí acometer esta clase de empresas cuan-

do, necesitándose el concurso simultáneo de no pocas circunstancias aparezca requisito insuficiente exigir que los autores de las reformas posean altas dotes de aptitud en general y de reconocida competencia.

Uno de los principales obstáculos con que, por otra parte, habrán de tropezar todos los Gobiernos, y que constituye un embarazo casi imposible de superar por la administración pública, es la carencia, para desgracia suya, del gran número de funcionarios relativamente elevados, que son precisos para utilizarlos como brazos cooperadores del pensamiento de la autoridad superior central. Al ponerse con fruto al frente de las oficinas provinciales en toda la extensión de la Monarquía, es forzoso que, sin hallarse ligadas por compromisos políticos á situaciones ó partidos determinados, atiendan sólo á la realización de las medidas económicas, conciliando los deberes de su cargo con el menor gravamen posible de los contribuyentes, atendida más aún la forma con que se proceda que la cuantía de la tributación.

Si es siempre demasiado laborioso y arduo idear un plan administrativo y económico, acabado y general en cuanto sea dable, consideradas las circunstancias de la nación en que se haya de implantar, lo es todavía en mayor escala, llevarlo á cabo en el acto, sobre todo cuando falten la preparación y los estudios previos por parte de los agentes auxiliares, que eviten el fracaso de los pensamientos calculados con el mejor deseo del acierto, de que ha de suponerse siempre dotados á los Gobiernos.

Esta consideración, que en cualquier país sería, por sí sola, muy trascendental, adquiere más preponderancia todavía en los que reúnen las condiciones especiales que se observan en España, donde los Gobiernos se verán expuestos á cometer injusticias sin número, aun guiados por las mejores intenciones, siempre que se trate de reemplazar sin la preparación indispensable por contribuciones directas nuevas, que no se improvisan ciertamente, ó por aumentos en las cuotas de otras ya establecidas, pero muy recargadas por regla general, las indirectas que se pretenda suprimir.

No es menos cierto que los pueblos que tengan la desgra-

cia de regocijarse, por dejar de satisfacer las cantidades indispensables para el pago de todas las atenciones públicas, votadas por los poderes legales, aparecerán indignos de disfrutar de la libertad propia del régimen representativo. Se harían con ello acreedores á que se les dirigiese la acusadora advertencia que, al discutirse asuntos de esta índole, salía de los labios del Conde de Mirabeau, desde la tribuna francesa, y se halla contenida en esta frase, aplicada á sus compatriotas: «Queréis ser libres y no sabéis ser justos.»

Si las naciones no mueren materialmente, tampoco pueden sin impunidad para su existencia moral incurrir en vergonzosas bancarrotas uno y otro día; y se hace forzoso que los pueblos hayan de pagar mal de su grado alguna vez, lo que hubiesen dejado de abonar en tiempo oportuno, por una benevolencia que me limitaré á calificar de errónea. Lo peor es que habrán de satisfacerlo en cantidades superiores y atropelladamente además. Ningún Gobierno verdadero, á la altura de su elevada misión, cuando se ve agobiado por la desgracia de cubrir un gran número de atenciones públicas dimanadas de causas ajenas á su voluntad, dejará de invocar el principio tan tristemente cierto cuanto fecundo en violencias, si hubiese necesidad de acudir á ellas, como es lo más probable que suceda, de que «la necesidad carece de ley.» Ni es menos cierto el axioma económico de que «los contribuyentes no tienen derecho para negar al Estado el precio de los servicios que le pidan.»

Los Gobiernos—habré de repetirlo á despecho de los soñadores de utopias impropias para el buen régimen social,—han de demostrar siempre que con sus procedimientos no coadyuvan, ni aun indirectamente á que pueda decirse con justicia que la verdadera revolución dimana de ellos, á consecuencia de las medidas que adopten.

No han de imposibilitarse, por lo mismo, voluntariamente para dirigir la sociedad á cuyo frente se encuentran colocados, y de esta manera evitan que se creen conflictos enojosos para lo porvenir; sino que, por lo contrario, habrá motivo fundado para sostener que trabajan en favor de la idea de que los hombres públicos que puedan sucederlos en el ejercicio del

Poder, no se vean obligados á luchar con preocupaciones anárquicas sin término. Así acontecería cuando se hubieran acariado antes con notoria imprudencia ciertas pasiones aviesas, ante la necesidad de utilizarlas con el fin de sostenerse en el mando, que suele ser en algunos pueblos y para algunos partidos el móvil, y no de los menos principales, á que los poderes constituídos sujetan sus actos.

Deliberadamente procuro emplear un lenguaje en extremo templado, conciliador é imparcial, porque discuto en términos generales, aun cuando se pretenda sostener que las apreciaciones que expongo pudieran tener aplicación más ó menos inmediata á lo que viene observándose en España de algunos años á esta parte. No desearía, por ningún concepto, que desconfiando alguien del porvenir que espera á nuestra Patria, se me atribuyese el propósito de contribuir á que se apodere el desaliento de las personas que hayan de proporcionarle todavía épocas de gloria; y menos aún el de haber querido empeorar cualquiera situación económico-política, por haberme valido, siquiera fuese involuntariamente, de un lenguaje impropio de los estadistas y adecuado solo á los fines de hombre de partido.

La nación española ha justificado siempre la fama que supo adquirir de ser una de las más sensatas del mundo, y jamás llevará su candidez—estoy seguro de ello—hasta el punto de creer que pueda existir, sin pagar todos los impuestos necesarios para sufragar los gastos públicos, cada día superiores, que son anejos á la mayor copia de goces que la vida de la sociedad actual exige y que la administración pública tiende á dejar satisfechos, si no hemos de aparecer todavía más rezagados, de lo que para nuestra desventura nos hallamos los españoles, en la marcha progresiva de todos los países civilizados.

Las naciones en general, y muy principalmente las que han sido durante largos periodos presa de intensas convulsiones políticas, tienen hambre y sed de gobierno; es decir, anhelan que los Cuerpos Colegisladores y el Poder Ejecutivo comprendan en toda su latitud los grandes intereses de la sociedad y se dediquen á desarrollarlos con incesante afán, en la plenitud

de sus consecuencias, siquiera éstas hayan de afectar á los intereses de la masa general de los contribuyentes, que aspiran con razón á que se empleen de una manera reproductiva.

IV.

Toda mejora importante en beneficio del procomunal se hará difícilísima, ya que no imposible, mientras que pese sobre un país cualquiera, como carga abrumadora, un desequilibrio de cuantía, consiguiente á que hayan de ser muy superiores las obligaciones que deban ser cubiertas respecto de los recursos metálicos destinados á dejarlas satisfechas. Y, sin embargo, esta ha sido y es todavía la situación de pueblos importantísimos, por lo cual tienen necesidad de reiterar sus esfuerzos uno y otro día, para sobreponerse resueltamente á ella, contrariando sus desastrosos efectos.

Por desgracia, esta misma situación de déficit ha sido la que casi constantemente se ha observado en España durante la época moderna, según su historia económica registra.

No pretendo se me incluya entre el número de personas de espíritu apocado y asustadizo, que temen presentar aquella plaga nacional en toda su realidad, seguramente terrible. He creído siempre que nuestra Patria cuenta con recursos bastantes para que, bien aprovechados, salga de un estado angustioso, sí, pero que no debe consumir la energía natural de sus habitantes, ni minar los cimientos en que ha de estribar el futuro poderío de España. Ni ha de extrañarse tampoco que, ante la existencia de una situación semejante, se observe que vá cundiendo, por desgracia, tal vez con intensidad creciente, un excepticismo político; del que, si se apoderase de la generalidad de los ánimos, habría de resultar sólo la impotencia más desconsoladora para realizar cualquier propósito trascendental. Es preciso sostener todo lo contrario, en beneficio del procomunal. Otra conducta la conceptuo antipatriótica.

En circunstancias dadas este indiferentismo, aunque triste, podría parecer natural.

Los pueblos que carecen de grandes pasiones poco ó nada pueden hacer, y por lo mismo poco ó nada significan. Para que cuando aquéllas existan se realicen empresas notables en cualquier buen sentido, es siempre oportuno, ya que no imprescindible, que los Gobiernos impulsen con gran vigor á la sociedad por el camino de las mejoras. Sus actos constituyen una cadena sin solución de continuidad, y por consecuencia de ellos, los Ministros, principalmente los que desempeñan el departamento de Hacienda, viven angustiados con demasiada frecuencia, pensando sólo en la manera más expedita de salir airoso de los apuros del día presente.

¿Quién habrá de poner en duda, refiriéndonos á nuestra Patria, que aquellos funcionarios carecen de la tranquilidad necesaria para discurrir y madurar cualquier proyecto de mediana cuantía; y sobre todo, para realizar un sistema uniforme y completo, que contribuya á que su nombre sea pronunciado con respeto y con aplauso por las generaciones venideras? Por eso no es propio para causar extrañeza que se cuide de examinar con interés, siquiera sea benévolo, atendida la trascendencia del propósito, los proyectos de los que, presentándose ante la generalidad como ingenios peregrinos y reorganizadores radicales de la administración, necesitan justificar la utilidad de sus pensamientos y la eficacia indiscutible de sus esfuerzos, si ha de aparecer demostrada su importancia como preferible á la de los de la mayoría de los hombres públicos que les precedieron en la dirección de los intereses generales.

V.

Los estadistas que aman de veras el sistema representativo, á pesar de los motivos de censura que pueda ofrecer y sin que sea preciso para ello hacer alarde de opiniones extremas, abrogándose para sí solos en son de supremacía el dictado

de liberales, y los que en aquellas instituciones políticas vean un estímulo constante para contribuir á que la inteligencia y el patriotismo de los ciudadanos se desarrollen de un modo siempre progresivo, deben tener en cuenta que el más grave argumento que para desacreditarlas los partidarios de las monarquías puramente absolutistas hacen valer con muy ingenioso criterio, es la inestabilidad ministerial. Y, en efecto; esa continua alternativa, no sólo de partidos políticos diferentes, sino de distintas individualidades del mismo partido político al frente de los destinos superiores de un país, además de servir de aliciente para desmoralizar en general la administración pública, impide llevar á efecto en tiempo oportuno y con resultados fructuosos cualquiera idea de importancia trascendental para un servicio dado de la gestión administrativa y económica.

No hay que hacerse ilusiones, creyendo que semejante malestar dejará de existir, bien sean unos ú otros los partidos políticos que ocupen el Poder, mientras se observe un desequilibrio considerable entre el presupuesto de gastos, por todos conceptos de índole permanente, y el de ingresos, en vez de que, por lo contrario, sea dable disponer de sobrantes, á causa de ser superiores las sumas percibidas por el Tesoro. Estas han de ser en tal cuantía que permitan convertir en hechos todos los elevados pensamientos sobre mejoras sociales, cuya realización sea imprescindible para que los habitantes de un país sean ricos, único modo indudable de aparecer los pueblos libres é independientes y en aptitud de defender sus derechos, haciéndose respetar en el estado actual de las grandes concentraciones ó nacionalidades, á que en todas partes se aspira.

El arreglo del sistema rentístico había figurado siempre en España como una parte esencial, entre las más importantes de los programas de gobierno, que solían redactar los partidarios de cada una de las diversas opiniones políticas de nuestra patria. Llegó el año de 1845 y entonces, después de minuciosos y concienzudos estudios acerca de lo que en otras naciones venía establecido, aplicándolo en cuanto era compatible con las circunstancias peculiares á nuestro país, se llevó á

cabo un plan completo, verdaderamente radical en el buen sentido y como reforma de las disposiciones hasta aquella época vigentes, de las cuales no podía en verdad decirse que constituían un sistema medianamente defendible. Tuvo lugar este fausto suceso bajo el mando de uno de los personajes públicos de más preclaro nombre en esta clase de asuntos y que no hace muchos meses ha bajado al sepulcro; habiendo conseguido mantener durante su larga vida de servicios prestados al Estado una reputación dignamente merecida, por sus innegables dotes de hombre de gobierno.

Muy fácil es hablar en términos generales sobre las medidas que puedan tender á conseguir este resultado y más todavía sobre los inconvenientes que su práctica ofrece y sobre la necesidad de removerlos. El punto difícil es acertar en la elección de los medios oportunos para reemplazar un sistema, por malo que sea, con otro apropiado á las necesidades peculiares de cada nación y de carácter permanente.

VI.

Si precisando ya las ideas y desechando vaguedades que, además de acusar una lastimosa falta de práctica administrativa, suelen ser perniciosas, principalmente cuando se refieren á asuntos rentísticos, se aspirase á hacer creer en la necesidad de alterar las bases fundamentales de algunos impuestos sustituyéndolos con otros nuevos, se presenta en primer lugar, para ser decidida, la cuestión relativa á la preferencia de las tributaciones indirectas sobre las directas ó viceversa. El decidirse por el primer sistema, que ha sido el *desiderátum* de las escuelas políticas avanzadas, muy modificado ya entre los hombres más caracterizados, sería, en mi concepto, un acuerdo funesto, corriendo en pos de un imposible al tratarse de naciones de las condiciones particulares que España reúne. Y no vacilo en afirmar que los Gobiernos que lo intentaran, después de luchar con dificultades innumerables, habrían de es-

trellarse contra escollos imposibles de evitar, saliendo por lo mismo poco satisfechos de su malaventurada empresa.

Confesando, como sinceramente ha de confesarse, que atendida la índole de algunas de las contribuciones y de los impuestos actuales más bien parecen á propósito para detener que para desarrollar la producción nacional, no debe tampoco existir dificultad en declarar con ingenuidad que su administración exige reformas de gravísima cuantía en no pocos puntos. Los productos líquidos de las rentas públicas necesitan ser proporcionales á las cantidades que rindan en su totalidad. Evidente es que los vicios de cualquier sistema irregular é imperfecto agravan de una manera desastrosa los errores congénitos de los impuestos á que afectan, y por lo mismo ha de convenirse, como verdad inconcusa, en que debe exigirse de los Gobiernos ilustrados que se decidan por seguir obteniendo, sin intermisión, recursos cada vez mayores sobre los que hayan rendido muchos de los medios de tributación ya establecidos. Para ello, los gestores de los intereses públicos en este punto habrán de tener muy en cuenta que, en vez de modificaciones radicales en el fondo, lo que urge mejorar son los procedimientos planteados con el fin de realizar su imposición y su cobranza, atemperándose á los métodos que, al paso que menos molestos, produzcan más provechosos resultados.

Preferible por muchos conceptos es este último resultado al de aumentar el número de los impuestos que ahora se exigen y á los que los adeudantes se hallan acostumbrados. Además de no ser fácil discurrir nuevos medios de gravar las utilidades, después de tantos ensayos hechos y de tantas diligencias practicadas para averiguar la forma de sus manifestaciones, existe en el sistema que defiende la ventaja de evitarse las dificultades que suelen ser inseparables del cobro de toda contribución nueva, hasta que se logra arraigarla en las costumbres, y se evita el esencial inconveniente de dedicarse á perseguir un ideal que tiene no poco de ilusorio.

Aludo, repito, á la aspiración plausible, pero poco práctica, de gravar todas las maneras en que la riqueza pública se significa, acreciendo así la lista inacabable de las expresiones, más ó menos directas, de las comodidades y de los goces de

la vida física, calificados de imponderables, punto que en algunos países ha llegado hasta límites que parecían realmente inverosímiles.

Mejorando los impuestos actuales, más bien por la forma de su parte administrativa que por el fondo del gravamen, podrán acrecer los rendimientos que por cuenta de ellos, ingresan en las arcas públicas. Bien sabido es que semejante operación no puede calificarse entre las obras que se realicen como por ensalmo, sino á fuerza de tiempo, de laboriosidad y de constancia. Cuando se realice una nivelación real entre los ingresos de índole permanente y los gastos indispensables será la época oportuna para pensar en reformas verdaderamente de cuantía, en el sistema tributario, si es que hubiese lugar á reformas que merecieran con justicia una calificación semejante. En este punto es preciso ser muy precavidos; porque si las reformas reúnen la circunstancia de establecer cambios radicales, es fácil incurrir en el error de perseguir una aspiración, propia solo de ánimos descontentadizos, enemigos de todo cuanto lleve el sello de la antigüedad y de la experiencia, fanáticos innovadores que se fatigan en buscar un perfeccionamiento imposible, por desconocer lo que estas materias realmente son y la manera en que deben ser ventiladas, para evitar luego un fracaso deplorable.

No he de dejar inadvertida, con este motivo, una consideración que suele ser con frecuencia dada al olvido por quienes menos debieran incurrir en tal pecado, á saber, que en España se carece, y pudiera decirse que casi en absoluto, de una verdadera estadística territorial ó de algo que, pareciéndose á ella, conduzca al esclarecimiento de la exactitud y de la justicia proporcional, en punto al reparto de la contribución directa que gravite sobre la riqueza inmueble. Dase, por lo tanto, lugar á desproporciones, desigualdades y faltas en el modo equitativo de afectar á la materia imponible, constituyendo así irritantes violencias, exageradas todavía más por el espíritu de partido.

No quiero señalar hechos concretos, á fin de evitar que á la vez haya ni aun asomo de fundamento para merecer que se me califique de parcial y de no procurar poner en armonía

mis acciones con mis consejos ó advertencias. Insistiré únicamente en que, siguiendo aquel erróneo sistema, llegaría á crearse un obstáculo insuperable para todo Gobierno celoso del procomunal, en la forma en que debe ser apreciado.

Amplia materia para reflexiones acerca de este punto ofrece, entre otros hechos, el establecimiento de la contribución general del culto y clero, por la ley de 14 de agosto de 1841, sobre la base de que la cuota exigible á la industria y al comercio estuviese en la proporción de uno á cuatro con la riqueza territorial y pecuaria, deduciéndose el importe del culto parroquial, que habría de quedar á cargo de los pueblos respectivos. Muy diversas fueron las fases por las que aquella contribución pasó posteriormente, en virtud de las aclaraciones, reformas y cambios que hubo de experimentar de continuo. Así resultó que la suerte de este tributo fuese por demás precaria y lastimosa durante el tiempo en que las obligaciones eclesiásticas, por todos los conceptos que abrazan, para completar el pago de aquella atención pública, no se vieron incluídas y fijadas las asignaciones necesarias para ello en el presupuesto general del Estado. Aun cuando este era el deber ineludible de cumplir por el Gobierno de un país que se precia de católico, no fueron consignados los créditos bastantes para cubrir dicho gasto, preferente por muchos motivos, hasta que así lo dispuso el real decreto de 15 de enero de 1875, dictado á raíz de la restauración de la dinastía legítima. Con ello quedó sin ulterior efecto el pensamiento revolucionario de transferir al Erario provincial y al municipal la totalidad de las obligaciones eclesiásticas, adoptado por las Cortes, pero que no llegó á obtener la sanción de la Corona, quedando sin plantear esta verdadera novedad de lo que se había conocido en España, después de la enajenación de los bienes del clero, al restablecerse el sistema representativo.

Otro hecho notable hemos presenciado con extrañeza durante muchos años y que merecía haber llamado con justicia la atención de los hombres amigos de que se observen las reglas de buen gobierno y de una administración acertadamente establecida.

Fué éste el de que uno de los antiguos impuestos, conocido

con el nombre de «Subsidio industrial y de comercio,» hubiese tardado muchísimo tiempo en ser establecido y cobradas las cuotas legales en no pocas de las poblaciones más importantes de la Monarquía, de modo que para ellas no existía la nueva legislación y siguieron rigiendo allí las disposiciones que se hallaban derogadas de derecho y por lo mismo sin carácter alguno obligatorio.

VII.

Defensor yo, sin vacilar un instante, de las contribuciones indirectas y reconociendo que en España se encuentran en una gran desproporción con las elevadas cantidades á que ascienden algunas de las directas principales, por lo cual es cada día más preciso ponerlas en una equitativa armonía, habré de insistir en la necesidad imprescindible de recurrir al aumento de los productos de aquellas.

Los consumos de mercancías en general, sobre los que vienen á pesar en definitiva, hacen ciertamente fácil el logro de estos deseos; puesto que han crecido, crecen y es de esperar que sigan creciendo de un modo constante, siquiera sea paulatino al compás del desarrollo, indudablemente mayor también de la riqueza pública y de los goces y de las exigencias naturales de la civilización, que se observa por doquiera.

Al hablar de consumos, no ha de olvidarse que los gravámenes que sobre ellos pesen pueden afectar á tres clases de mercancías, cada una de las cuales forma parte de la base de un sistema rentístico, que es susceptible de muy pingües rendimientos desarrollados sin intermisión.

Son estas mercancías, en primer lugar, los géneros, frutos y efectos procedentes de naciones extranjeras, á los que puede gravarse con cuotas científicamente establecidas, á fin de constituir á la entrada en nuestro territorio por las aduanas una renta que, á la circunstancia de ser su cobranza sencilla y económica cual la que más, reuna otras dos. Son estas: la de justificar su peculiaridad de impuesto público y la de consti-

tuir un aliciente eficaz al propio tiempo, pero defendible ante la razón, para el fomento natural de las industrias indígenas que demanden, durante un plazo temporal y prudente, se les dispense algún apoyo por sus condiciones especiales. Asunto es este en cuya dilucidación no habré de detenerme ahora, por no formar el objeto del estudio peculiar que en el momento actual verifico.

Los géneros, frutos y efectos nacionales dan motivo, á su vez, para la percepción del impuesto á que se aplica en España el nombre de contribución de consumos propiamente dicha.

Y, por último, hay que hacer mención expresa de la sal, materia imponible que reunía todas las condiciones indispensables para que, bien estudiado este asunto, hubiera podido basarse sobre ella el percibo de un recurso cuantiosísimo para el Tesoro público. Ya se logró que lo fuese en España, no hace muchos años, debido en gran parte al estímulo del interés privado, cuando se verificó el arriendo en participación de los rendimientos del monopolio que el Estado ejercía, para su expendición dentro de la Península y de las islas adyacentes, hasta que con previsión escasa fué suprimido en 1869. Continúa siendo la sal una de las principales partidas del presupuesto de ingresos en varias naciones extranjeras, bien de un modo explícito ó bien gravando el consumo de la sal con cuotas enormes. Su exacción y cobranza no excitan reclamaciones, ni se repugnan en países como Italia, Alemania y Francia, que se cuentan entre los más competentes en asuntos económicos y en la manera de resolverse á obrar los hombres de Estado que allí abundan, después de apreciadas con inteligencia las utilidades y las desventajas de semejante legislación, que es preciso estudiar bajo puntos de vista muy diversos, y que son inherentes tal vez con más peculiaridad á esta que á otras muchas de las cosas humanas.

Convencido de que la percepción del impuesto jamás podrá obtenerse de una manera absoluta, y que el lograrlo aproximadamente tan sólo debería calificarse de un triunfo nada pequeño, entiendo ser acertada la opinión de los que califican de base segura y ley económica de exactitud indudable el que para tender en cuanto sea dable á la proporcionalidad tri-

butaria haya de utilizarse el empleo de cuantos medios, considerados aisladamente repugnen, bajo el criterio meramente teórico, á dicho principio de la proporcionalidad.

La circunstancia de encontrarse diseminadas y repartidas por todo el cuerpo social las bases constitutivas de la riqueza y la de que aplicadas con acierto son las que promueven el fomento de los ingresos en las arcas públicas, constituyen la necesidad lógica de combinar entre sí los diversos elementos que la ciencia calificará tal vez de censurables, bajo el punto de vista de la doctrina, si son apreciados aisladamente. Al formar con todos ellos un todo, armónico en cuanto sea dable, han de tomarse por base de apoyo los principios verdaderos de la justicia distributiva y las reglas fundamentales de la economía política.

VIII.

Pero no es acertado sistema administrativo el proponerse sólo el aumento de los ingresos para cubrir el déficit, sino que es forzoso también tender á que se realicen rebajas sensibles en los gastos, sobre todo cuando no sean imprescindibles ó reproductivos, bajo la pena de carecer de Hacienda pública y, por consecuencia, de un buen gobierno.

Cuando al colocar con acierto el dedo en la llaga se levantan naturalmente quejas personales y contradicciones abusivas é incesantes, acompañadas de dificultades de todo género, presentadas por los que resulten más ó menos lastimados, han de mantenerse con entereza las reformas, en el concepto de que el bien reportado por el País en general compensará ampliamente al ánimo patriota é imparcial de los sinsabores que semejante proceder ocasione al tiempo de llevarlo á cabo. Los males en las colectividades llamadas naciones, lo mismo que acontece en las personas, no se curan radicalmente mientras no llega á comprenderse toda la intensidad que encierran. El disimularla temporalmente sin aplicar desde luego el oportuno correctivo, sobre no ser propio de ánimos esforzados, sino de

espíritus apocados que han perdido la esperanza, en la curación, empleando paliativos que á nada bueno conduzcan suelen agravar la inminencia del peligro y dificultar ya que no hacer imposible el remedio.

Contrayéndome, para terminar, á la situación en que España se encuentra hace tiempo, diré que el mayor de los servicios que hay posibilidad de prestar á un Ministerio cualquiera es el desearle vida política bastante para que realice su programa ó que aparezca vencido en la demanda. Pero para vivir se necesita fuerza, y esa se adquiere demostrando ante el País y en el seno de la Representación nacional que sus adversarios políticos se equivocaron al predecir el fracaso de ciertos planes económicos, considerados cuando menos de dudosa conveniencia, por las personas verdaderamente entendidas.

Noble es la ambición que lleva á desear el Poder para realizar una idea que redunde en beneficio de la nación que se gobierna. Y como siempre llega un día en que se patentice la importancia que haya tenido la gestión de cada Ministerio, para hacer inseparables de sus anales, en bien ó en mal, los nombres de las personas que, guiadas por un laudable propósito, toman á su cargo la dirección de los negocios públicos, concluyo recordando la expresión de Say, que dice que «es inmensa la ventaja que la posteridad tiene de juzgar las obras de los hombres por sus resultados». Exentos nuestros sucesores de las preocupaciones de que, más ó menos, no pueden desprenderse los contemporáneos, apreciarán imparcialmente las circunstancias, las doctrinas y los hechos que no hayan podido ser antes apreciados sino al través de un prisma poco fiel y fundándose en prevenciones personales ó políticas, no bastante razonadas. La severidad será probablemente inseparable de la justicia, y, ó mucho me engaña la convicción íntima que abrigo, ó no han de hallarse motivos que hagan desvirtuar de una manera radical la fuerza de la argumentación en que se apoyan las opiniones que dejo expuestas.

JOSÉ G. BARZANALLANA.



HISTORIA CONTEMPORANEA

MEMORIAS DE UN GENERAL CONSERVADOR (1)

1866.—INSURRECCIÓN DEL GENERAL PRIM

TODAVÍA me embargaba á mí el exámen de conciencia que después de dejar los cargos públicos que he desempeñado en mi carrera me ha inspirado siempre el sentimiento de mi deber, cuando la sublevación del General Prim el 3 de Enero de 1866 vino á dar fe de la razón de mis escrúpulos conservadores. Se conspiraba tanto y tan al descubierto por aquella época, por supuesto en nombre de la libertad, pero como siempre, con el objeto de sustituir al Gobierno existente, que la opinión pública sólo se sorprendió de los detalles, que se indagaban con avidez, pues en el hecho, todos encontraban la explosión natural de una tormenta que hacía tiempo se había preparado en las Cámaras, en las reuniones públicas y en los comités secretos, y con la cual en la prensa y en la tri-

(1) Véase la REVISTA CONTEMPORANEA, correspondiente al mes de agosto de 1883.

buna se había amenazado más de una vez al Gobierno, al que ¡cosa que parecerá rara! se acusaba principalmente de rígido respecto á la expansión de las ideas y de los sentimientos populares. El General Prim, caudillo valeroso y el más atrevido y simpático de los políticos que habían retado al Ministerio en el Parlamento, saliendo el día 2 de Madrid con cuatro amigos, con el pretexto de una cacería, había amanecido en Villarejo de Salvanes, pocas leguas distante de Madrid, y allí se le habían reunido los regimientos de caballería, Bailén y Calatrava, procedentes de Alcalá de Henares uno y el otro de Aranjuez. Escaso número de oficiales los conducían, pues la mayor parte había tratado, aunque en vano, de resistir el movimiento; pero al fin la cifra era alarmante, tanto más cuanto que daba lugar á presumir que eran muchos más los comprometidos y aún podrían aprovechar ocasión de rebelarse si les había faltado oportunidad ó aliento para ser de los primeros. Así era en efecto, según se fué sabiendo algo más tarde; pero el Gobierno, que si no había previsto ó podido evitar la insurrección, no se sentía con la misma morosidad para sofocarla, organizó inmediatamente una división de tropas que puso á las órdenes del General Zavala, á la sazón Ministro de Marina, disponiendo poco después la formación de otra, cuyo mando encomendó al General Echagüe, y dictando todas las disposiciones de precaución, de resistencia y de iniciativa que según las circunstancias de cada localidad y sus elementos de acción aconsejaba el peligro, se puso en actitud de represión con toda la energía y rapidez que la situación exigía.

La misma tarde, pues, del día 3, las fuerzas de Zavala se pusieron en movimiento, tomando el camino de Arganda, con dirección al punto donde las últimas noticias hacían suponer á los insurrectos. Habían éstos cortado el puente de Fuentidueñas, sobre el Tajuña, y hecho rumbo, al parecer, hácia los montes de Toledo, donde no era inverosímil que Prim quisiera hacer tránsito, tanto porque sus fragosidades eran las más á propósito para despistar á sus perseguidores, como porque, siendo dueño él allí de vastas posesiones donde en sus acostumbradas cacerías había procurado atraerse las sim-

patías de los naturales, podía ser aquel territorio su punto de espera y reunión con los demás elementos con que contase reforzarse, acabando, de todos modos, de aparejarse en su propia casa para la campaña que emprendía y cuyo primer aspecto la hacía aparecer iniciada ya con todos los caracteres de un fracaso. Zavala, en consecuencia, se dirigió á Aranjuez, y telegrafando á O'Donnell, esperó allí su resolución y más noticias para dar giro á la persecución.

Aunque como miembro del Gabinete que presidía el Duque de Tetuán, de quien se había despedido tan recientemente, el Marqués de Sierra-Bullones no debía necesitar muchas nuevas instrucciones, al contestar el General O'Donnell juzgó oportuno transmitirle las noticias que tenía, con más comentarios y advertencias de las que la discreción aconsejaba fiar al telegrafo, en cuyo cuerpo de empleados, en general, se había notado ya más de un indicio, si no de complicidad, de simpatía por la bandera alzada por el General Prim, y con este motivo me confió la misión de llevarle verbalmente sus últimas prevenciones y advertencias. Muy honrado con la misiva, partí yo inmediatamente con la primer locomotora que salió para Aranjuez, y por llegar más pronto, ni aun me detuve á cambiar por el equipo de campaña el uniforme que en aquel momento tenía puesto. Llegué á mi destino á la hora de haber salido de Madrid; expuse al General Zavala cuanto me había encargado el Ministro de la Guerra, y después de una breve conferencia, en que me dispensó la confianza de discurrir conmigo sobre la dificultad de las operaciones que presentaba una campaña en que el enemigo había de apelar á todas las irregularidades posibles, confiado en que las tropas del Gobierno no podrían oponerles idéntico sistema y en que el país tendía á favorecerlos, cuando menos con su resistencia pasiva, le pedí su venia para retirarme y regresar á Madrid á dar cuenta de mi cometido. El General me contestó interrogándome si yo no tendría gusto en acompañarle en su expedición, y habiéndole respondido hubiera tenido en ello una gran satisfacción á hallarme autorizado por el Ministro de la Guerra, *eso queda de cuenta mía*, me replicó, *y mientras yo solicito su consentimiento por telégrafo, habilitare-*

mos á V. como se pueda del equipo de campaña necesario para marchar dentro de unas horas.

No pudo menos de lisonjearme mucho, como era natural, este empeño del Marqués de Sierra-Bullones, que á poco rato estaba autorizado telegráficamente por el Duque de Tetuán, y dándole las más sinceras gracias, corrí al alojamiento de mi hermano Emilio, que pertenecía á aquella división como Comandante del Regimiento de Caballería del Príncipe, y montando el caballo de un soldado enfermo, y con alguna que otra prenda que me cedió de su reducido equipaje, completé mi aptitud y me presenté de nuevo al General Zavala, como un soldado más. *V ocupará, me dijo, el primer lugar en mi Cuartel General.*

Así aconteció, en efecto, y á las pocas horas, con noticias de que los sublevados que habían pernoctado en Santa Cruz de la Zarza se dirigían hacia la carretera de Andalucía, que podían atravesar ó seguir, y tratando, de todos modos de ganarles tiempo, se habilitó un tren de ferrocarril, que debía trasportarnos en pocas horas á Alcázar de San Juan. Las tropas se embarcaron y el trayecto se recorrió con la velocidad regular; pero sea la imprevisión de estos servicios, sobre todo respecto á caballería, para la cual costó mucho trabajo aparejar el material necesario, ó la intencionada lentitud de los empleados de la empresa, en cuyos oficios se dejaba conocer el empeño de acentuar las dificultades más bien que el de simplificarlas, invertimos el día en esta sola etapa, teniendo forzosamente que pernoctar en Alcázar. Era nuestro objetivo el alcanzar las fuerzas insurrectas, pero como no fuera dable asegurar este resultado de un modo positivo, el General Zavala debía tomar, como tomó, muy en consideración, las contingencias, bien difíciles por cierto de prevenir á la vez, de que Prim se adelantase, penetrando resueltamente en las provincias andaluzas, ó lo que aún era más grave y le estaba más terminantemente recomendado evitar por el Gobierno, que retrocediendo en su dirección, volviese á presentarse á las inmediaciones de Madrid, cuya guarnición se había cercenado mucho, dando aliento á sus parciales comprometidos y de todos modos burlando la persecución de las

tropas. Estas distintas y poco conciliables previsiones nos hicieron encaminarnos á Villarta de San Juan, donde pernотamos, y recibiendo noticias de que el Marqués del Duero, con la audaz iniciativa y el temerario arrojo que le caracterizaban, recogiendo un puñado de soldados y de guardias civiles había amagado una resistencia al enemigo en Manzanares, desviándolo de su dirección á Andalucía para tomar la de los Montes de Toledo, dirigimos la marcha á Villarrubia de los Ojos, donde encontramos ya al Marqués del Duero, que sin tomar en cuenta la exigüidad de su tropa, ó más bien confiado en el prestigio de su autoridad y en su propio corazón, no había vacilado en lanzarse á la persecución de un adversario que, aun cuando superior en fuerzas, no había querido atacarlo en Manzanares. Gran satisfacción nos dió á todos este encuentro, que en la guerra, como en la mar los barcos, cuando no es de temerse el sacrificio de los recursos propios para auxiliar la necesidad de los extraños, siempre se ven con júbilo los amigos con quienes el destino nos lleva á compartir la misma suerte. Dícese que entre lo sublime y lo ridículo no hay más que un paso, pero yo no puedo temer aquí que se me acuse de aventurar en nada una reputación tan respetable como la del General Concha, y antes bien creo tributar á su memoria un homenaje afectuoso, consignando un detalle de su equipo de campaña en aquella ocasión, que me pareció hartó característico para ser mirado con indiferencia. Llevaba el Marqués del Duero un ordenanza á caballo, con una lanza envuelta en un abultado rollo de papel, y era un mapa de España que, ó por su escala ó por su corrección ó acotamientos había juzgado preferible á los de cartera y se le había ocurrido trasportar de aquel modo, verdaderamente no impropio de las circunstancias. Es una idea, mi General, me permití decirle, comentando su singularidad, que no puede juzgarse por comparación, porque no creo se le haya ocurrido á nadie, y observando yo en aquel mismo momento y antes de que pudiera contestarme, que llevaba vacía la funda del revólver, ceñida á su cintura, le llamé la atención preguntándole si lo había perdido. No—me contestó inmediatamente;—lo he dejado porque me pesa y no

pienso necesitarlo; para la fuerza moral, tengo bastante con la funda. Tan suya me pareció esta aguda respuesta que no la he querido guardar para mí solo. El boceto del hombre está en su estilo.

Pasados los primeros instantes, y durante un ligero descanso en Villarrubia, ambos Generales conferenciaron sobre el giro que convenía dar á las operaciones, y saliendo juntas unas y otras fuerzas, hasta el punto en que cada cual debía tomar su dirección, la división Zavala siguió el camino de Urda, no sin que antes de separarnos, algún regimiento de caballería hubiese ensayado varias evoluciones de la táctica del Marqués del Duero, que por aquella época estaba en estudio.

De Urda habían salido los insurrectos en la mañana del mismo día en que pernoctamos nosotros, y poco más ó poco menos esto fué todo lo que llegamos á conseguir en la campaña, sin que pueda decirse con justicia que fuera escasa nuestra actividad, ni errada la previsión, ni hipócrita y sólo aparente el propósito de dar alcance á los insurrectos, como presumiendo perspicua sagacidad, pensaron algunos políticos apasionados y discurrieron los periódicos de partido interesados en atenuar la impresión del fracaso de Prim. Fué, por el contrario, la persecución tan pertinaz, que casi siempre fuimos cerca de su alcance y si nunca llegamos á lograrlo, fácilmente se explica esta rareza por las condiciones materiales y morales del país, y de las fuerzas persegidas y perseguidoras. Constituían las de Prim únicamente dos regimientos de caballería ligera, que sin ningún género de impedimento ni responsabilidad administrativa de su material y su ganado, aplicaba toda su energía á la extensión forzada de las marchas que evitaran un choque desigual y que no entraba además en el plan político de su caudillo, mientras que la división Zavala, compuesta de regimientos de línea, alguno de coraceros, sujeta siempre á la incierta dirección que le determinaban las noticias de la que había tomado el enemigo, con la atención principal de impedir su retroceso sobre la capital, obligada á las formas de esa disciplina regular, imprescindible en las agrupaciones numerosas que deben ir siem-

pre dispuestas á combatir, pero que no hace falta al fugitivo; si tenía la seguridad de vencer luchando, no podía racionalmente prometerse el éxito de alcanzar corriendo. Escogía, además, muy hábilmente el General Prim para sus marchas, los terrenos más quebrados y de difíciles caminos, y sobre todo procuraba alejarse de las escasas líneas telegráficas que pudieran hacer brevemente trasmisibles las noticias de sus movimientos, al Gobierno y las columnas que inquirían su derrotero, y si hay ciencia en la guerra para que los muchos, cuando son bien dirigidos, concluyan siempre por vencer á los que son menos, no hay términos de plantear con éxito el problema de aventajar en velocidad, en el período en que no se han agotado sus fuerzas naturales, al que es más ligero y no da tiempo á que se le hayan cerrado todas sus salidas.

Y así sucedió, en efecto, á pesar de la cooperación de otra fuerte columna mandada por el General Echagüe; de las prevenciones con que se alarmaron é hicieron situar estratégicamente las guarniciones de Extremadura, tomando puentes y retirando las barcas del Guadiana, y de jornadas incesantes y penosas como la que terminamos en el pueblo de Alcoba á las dos de la madrugada bajo un furioso temporal, marchando algunas leguas durante la noche por continuas cañadas que las torrenciales avenidas de los montes constituían en precipitadas corrientes é intransitables pantanos. Había ya trascurrido el tiempo necesario para que Prim se persuadiese de que las ofertas y compromisos de sus parciales habían malogrado la ocasión de prestarle más eficaz auxilio, y aniquilada la fuerza que le seguía por el cansancio y la fatiga, llegó á Encinasola, pueblo limítrofe con el vecino reino de Portugal, y solicitando la hospitalidad de su Gobierno, atravesó la frontera el 21 de enero, esto es, á los diez y siete días de haber alzado su bandera en Villarejo de Salvanes. No lo hizo, sin embargo, sin haber dirigido antes la palabra á sus soldados, justificando su resolución por el abandono en que lo habían dejado sus correligionarios políticos y su patriótico deseo de no derramar estérilmente sangre de españoles, todos hermanos. La mayor parte le siguieron haciéndose partícipes

de su suerte en la emigración. Los regimientos fueron disueltos. Nosotros nos hallábamos en Cabeza de Buey al recibir la noticia de este suceso, que terminaba la campaña.

Sintió el Marqués de Sierra-Bullones como soldado la frialdad de este desenlace, por más que, como hombre político y de Gobierno, lo apreciase con satisfacción. Cualquier otro resultado hubiera en verdad dejado huella aun más amarga en la existencia de nuestros partidos, y no era ciertamente el ánimo del Duque de Tetuán ni el propósito de su política el de ensañar á sus adversarios con procedimientos enconados. No puedo yo tener la pretensión de entonar este episodio histórico como mejor se avenga á la filosofía de mis doctrinas; pero el testimonio ocular que puedo dar y la íntima confianza con que me honró en aquella sazón el General Zavala, me dan derecho y me imponen el deber de aseverar lo que, con juicio errado ó mira apasionada, algunos escritores de aquella época han dejado, cuando menos, en la región de la duda. Tengo por cierto que ni el Duque de Tetuán, ni el Marqués de Sierra-Bullones, que ya no existen, aceptarían como honrosa la farsa que se les atribuye en la acción de aquel acto de Gobierno. ¿Qué menos puedo hacer como homenaje tributado á su respetable memoria, que decir, como digo: *«no es cierto, yo lo he visto?»*

A. L. DE LETONA.

(Continuará.)





DIMITRI ROUDINE

POR

IVAN TOURGUENEF

Continuación (1).



ATALIA hizo un movimiento de admiración.

—¿Creéis realmente que es ya tiempo de que descanséis?—preguntó con timidez.

Él fijó su mirada en Natalia.

—¿Qué queréis decir con eso?

—Quiero decir—respondió ella con cierta timidez,—que otros pueden descansar, pero vos... vos debéis trabajar, tratar de ser útil. ¿Quién va á hacerlo si no lo hacéis vos?

—Os doy gracias por tan favorable opinión. Ser útil es muy fácil decirlo (se pasó la mano por el rostro)... ¡ser útil! Aun cuando tuviese la convicción de poder ser útil, aunque tuviese fe en mis propias fuerzas, ¿en dónde hallaría almas sinceras y simpáticas?

Y Roudine hizo un gesto de desesperación, y bajó tan tristemente la cabeza, que la joven le preguntó involuntariamente

(1) Véase la pág. 119 de este tomo.

si era aquel mismo el hombre que la víspera había hablado con tanto entusiasmo y tanta confianza.

—Además, no—añadió Roudine, sacudiendo súbitamente su cabellera de león;—es una locura, tenéis razón y os doy gracias, gracias muy sinceras (Natalia no sabía por qué le daba gracias). Sólo vuestras palabras me han mostrado el camino... Sí, debo de ser activo. Si tengo alguna habilidad, no tengo derecho de huir. No debo desperdiciar mis fuerzas en estériles charlatanerías, en divagar.

Y sus palabras corrían como de un manantial. Hablaba admirablemente, con calor, contra la cobardía y la pereza, y sobre la necesidad de trabajar. Se llenaba de reproches, se probó á sí mismo que discutir por adelantado lo que se quería hacer era tan pernicioso como picar con un alfiler un fruto que está á punto de madurar. ¿No era en cualquier caso desperdiciar supérfluamente la savia y la fuerza? Afirmó que un noble pensamiento no dejaba nunca de despertar simpatía; que sólo quedan sin comprender aquellos que no saben lo que quieren ó que merecen no ser comprendidos. Habló muy largo, terminando con dar gracias á Natalia otra vez, y estrechándola bruscamente la mano, añadió:

—¡Sois una criatura encantadora, muy noble!

Aquella libertad chocó á Mlle. de Boncourt, que, á pesar de llevar cuarenta años en Rusia, comprendía muy mal su idioma, contentándose con admirar la brillante rapidez de los discursos de Roudine. Además, no era aquél á sus ojos sino una especie de artista ó sabio, y no podía exigirse á tales gentes la observación extricta de las conveniencias sociales.

Se levantó, arregló con viveza los pliegues de su falda y notificó á su discípula que era ya tiempo de volver, tanto más cuanto que Mr. Volinzoff debía ir á almorzar con ellos.

—Vedle, ya llega—añadió mirando á uno de los caminos que iban á la casa.

En efecto, Volinzoff se acercaba. Adelantaba con paso irresoluto hacia ellos y saludaba á todos desde lejos. Se volvió hacia Natalia, impresa en el rostro una expresión enfermiza, y la dijo: ¿Estáis dando un paseo?

—Sí—respondió la joven,—ya íbamos á volver á casa.

—¡Ah! Pues bien, vamos.

Y todos se dirigieron hacia la entrada.

—¿Cómo está vuestra hermana?—preguntó Roudine al recién llegado, con una voz cariñosa, pues la víspera había ya estado muy amable con él.

—Os doy infinitas gracias; está muy buena. Tal vez venga luego. Me parece que estábais hablando cuando yo llegué.

—Sí, hablaba con Natalia, y me ha dicho una cosa que me ha impresionado mucho.

Volinzoff no preguntó qué cosa era, y con el más profundo silencio se dirigieron hacia la casa de Daría.

Estuvieron aún algún tiempo en el salón antes de comer; pero Pigassoff no vino, Roudine no estaba animado y suplicaba á Pandalewski que tocara algo de Beethoven. Volinzoff callaba mirando al techo. Natalia no se movía del lado de su madre y estaba pensativa mirando á su labor. Bassistoff no separaba los ojos de Roudine, esperando siempre que diese alguna prueba de talento. Trascurrieron así tres horas monótonas. Alejandra no había venido á comer, así es que, al levantarse de la mesa Volinzoff, hizo enganchar su coche y desapareció sin despedirse de nadie.

Hacía mucho tiempo que amaba á Natalia, pero sin osar nunca declarar su pasión, y ese estado de ansiedad le hacía sufrir cruelmente. No podía engañarse respecto del carácter del sentimiento que él inspiraba, que era el de una afectuosa amabilidad, sin duda alguna, pero fría y reservada. No esperaba otra cosa. Contaba con la influencia del tiempo y de la costumbre para irse acercando á Natalia. ¿Pero quién había operado aquella transformación hasta ese punto? ¿Qué cambio había sorprendido en aquellos dos días Volinzoff? A pesar de que Natalia se había conducido aquel día con él como siempre.

¿Su alma se había penetrado de la idea de que no conocía tal vez bien el carácter de Natalia, y que estaba más lejos de ella de lo que creía? ¿Se habían despertado en él los celos? ¿Presentía confusamente alguna desgracia?

Al entrar en el cuarto de su hermana encontró á Lejnieff.

—¿Por qué vuelves tan pronto?—le preguntó Alejandra.

—No lo sé, me fastidiaba un poco.

—¿Estaba allí Roudine?

Volinzoff arrojó su gorra y se sentó.

Alejandra se volvió con viveza hacia él.

—Sergio, te suplico que me ayudes á convencer á este terco (señaló á Lejnieff) de que Roudine es un hombre de un talento y de una elocuencia extraordinaria.

Volinzoff murmuró algunas palabras que nadie entendió.

—Pero si yo no dudo del talento ni de la elocuencia de ese señor—respondió Lejnieff,—lo que digo es que no me agrada.

—¿Le has visto?

—Sí, esta mañana en casa de Daría, en donde parece que es él ahora el gran visir. Ya llegará tiempo en que se enfaden con él. Sólo á Pandalewski no le abandonará jamás; pero por ahora el que reina es Roudine. ¿Si le he visto? ¡Pues, cómo! ¿Está allí establecido? Ella le hacía los honores de mi persona, como si le dijera:—Ved aquí, amigo mío, qué especie de originales prosperan en nuestro país.—Yo no soy ningún caballo de pura raza, que se enseña á los aficionados, y me he marchado.

—¿Y para qué has ido allí?

—Para un negocio, pero eso era un pretexto; lo que querían sencillamente era verme la cara.

—La superioridad de Roudine os ofende, y por eso no os gusta—dijo Alejandra con fuego,—eso es que no podéis perdonarle, y estoy persuadida de que la extensión de su talento no daña la bondad de su corazón. Miradle los ojos cuando...

—Cuando habla del perfecto honor...—interrumpió Lejnieff, citando un verso de Griboiédoff (1).

—Acabaréis por enfadarme y hacerme llorar. Siento en el alma no haber ido á casa de Daría en lugar de quedarme aquí con vos, que no valéis este sacrificio; cesad al menos de

(1) Cuando habla del honor perfecto su rostro se inyecta de sangre, sus ojos chispean, sus lágrimas corren y nosotros—nosotros sollozamos. (Estos versos se aplican á un *tartufe*.)

contrariarme—continuó con voz de ruego.—Mejor haríais en contarme alguna cosa de su juventud.

—¿De la juventud de Roudine?

—Pues bien, sí; me habéis dicho que le conocéis hace mucho tiempo.

Lejnieff se levantó y dió una vuelta por el cuarto.

—Sí, comenzó á decir, le conozco bien. ¿Quereis que os cuente su juventud? Pues bien, sea.

Sus padres eran propietarios, aunque pobres. Él nació en T... Su padre murió muy pronto, dejándole sólo con su madre, que era una mujer excelente, cuya alma estaba absorbida completamente por el amor que profesaba á su hijo. Vivía con pan sólo, á fin de emplear todo su dinero en él. Roudine se educó en Moscow al principio á expensas de uno de sus tíos; después, cuando creció y se hubo adornado de todas sus plumas... Vamos, dispensadme, no lo haré más.—Fué á vivir á casa de un cierto príncipe muy rico, del cual se hizo amigo. Después entró en la Universidad y allí fué en donde yo le conocí y en donde nos unió una íntima amistad. Otro día os hablaré de nuestro modo de vivir entonces; no puedo hacerlo ahora. Roudine se marchó después á viajar.

Lejnieff seguía paseándose por el cuarto. Alejandra le seguía con la vista.

—Una vez lejos Roudine no escribió á su madre, sino muy de tarde en tarde y no vino á verla más que una vez sólo por dos días. La pobre mujer murió rodeada de personas extrañas, lejos de él, pero sin abandonar su retrato, que estuvo mirando hasta el fin. Era una mujer buenísima, muy hospitalaria, yo iba á su casa cuando vivía en T..., y jamás dejaba de regalarme dulce de cerezas. Amaba con locura á su hijo. Los señores de la escuela de Ptchosiné (1) nos decían que siempre estamos dispuestos á amar á aquellos que están menos dispuestos á la ternura, pero á mí me parece que todas las madres quieren á sus hijos, sobre todo á los que están ausentes. Después encontré en el extranjero á Roudine, vi-

(1) Héros de una novela de Lermontoff.

viendo con una señora rusa, que se había apegado á él; no era ya joven ni bella, sino según conviene á un pedante. Llevaba con ella mucho tiempo ya cansado, pero al fin la abandonó... ó más bien, ella fué quien no le quiso jamás. Después le perdí de vista.

Lejnieff calló, y pasándose la mano por la frente, se arrojó sobre un sillón como si estuviese rendido de cansancio.

—¿Pero sabéis bien, Michaël, que sois un hombre muy malo? Creo verdaderamente que no valéis más que Pigassoff. Estoy convencida que eso que me decís es exacto, de que no habréis añadido nada y, sin embargo, ¿bajo qué aspecto tan desfavorable habéis presentado todo eso? Su madre, esa pobre anciana, llena de abnegación, su muerte solitaria... ¿Para qué todo eso? Sabéis que se puede contar la vida del mejor de los hombres con colores tales, que sin añadir nada—notad esto bien,—todos podemos tener miedo. Esto es una especie de calumnia.

Lejnieff se levantó y paseó de nuevo por el cuarto.

—No tengo ningún interés en engañaros—replicó al fin.—Ni soy un calumniador; además—continuó después de un momento de reflexión,—hay realmente una sombra de verdad en lo que decís. Yo no calumnio á Roudine, pero ¿quién sabe? Tal vez haya cambiado desde esos tiempos y yo sea injusto con él.

—Entonces prometedme que renovaréis vuestro conocimiento para aprender á conocerle bien y decirme después vuestra opinión definitiva acerca de él.

—Está bien... ¿Pero por qué callas tú así, Sergio?

Volinzoff se estremeció y levantó la cabeza como si acabase de despertar.

—¿Qué quieres que yo diga? no le conozco y además hoy estoy algo indispuerto.

—Verdad es que estás un poco pálido.

—Sufro mucho—respondió Volinzoff—y salió del cuarto.

Alejandra y Lejnieff le siguieron con la vista, cambiaron una mirada sin decir nada. Lo que pasaba en el corazón de Volinzoff no era un secreto para ninguno de ellos.

VII.

Habían pasado dos meses, durante los cuales Roudine no se había separado de Daría, la que no podía pasarse sin él. Experimentaba la necesidad de hablar de sí misma y de oír sus discursos. Quiso partir un día so pretexto de que sus recursos pecuniarios se habían agotado ya; pero Daría se apresuró á darle 500 rublos, lo que no le había quitado el tomar 200 prestados á Volinzoff. Las visitas de Pigassoff eran cada vez más raras, pues la presencia de Roudine en aquella casa le sofocaba y no era él solo quien sentía esta misma desagradable impresión.

—No me gusta—decía—este personaje tan sabio que habla de una manera afectada, como los héroes de las novelas rusas, que al decir *Yo* se detiene con admiración. Que emplea palabras sentenciosas y no acaba nunca sus frases. Que si estornudo se pone en seguida á explicarme por qué he estornudado en vez de toser. Que si alaba á alguno es como si le hiciera subir un peldaño en la escala social, y, si por el contrario, se vuelve contra él y comienza á injuriarle amargamente, acaba por revolcarle en el lodo. Vamos—dice uno para sí,—ya no se va á atrever á mostrarse á la claridad del día; pues bien, por el contrario, se pone más alegre, como si hubiese bebido una copita de ajenjos.

Pandalewski, por su parte, tenía bastante miedo á Roudine y no le hacía la corte más que con mil precauciones.

Volinzoff se hallaba en una posición muy singular con el recién venido. Roudine le llamaba caballero y le ponía en las nubes, estuviera ó no delante; pero sus más halagüenos cumplidos no inspiraban á éste más que impaciencia y despecho.—Se burla seguramente de mí—decía—y á este pensamiento sentía en su corazón un movimiento de odio, y aunque trataba de vencerse, estaba celoso de él. Roudine, á pesar de llamarle caballero y de tomarle dinero prestado, no

estaba mejor dispuesto en su favor. Hubiese sido difícil el determinar exactamente lo que aquellos dos hombres sentían cuando se estrechaban amistosamente la mano y se cruzaban sus miradas.

Bassistoff continuaba reverenciando las frases de Roudine y cogiendo al vuelo cada una de sus palabras, pero él le concedía bastante poca atención. A pesar de eso una vez pasó toda la mañana discutiendo con Bassistoff sobre cuestiones graves de las más serias; pero así que vió á su interlocutor lleno de un entusiasmo inocente le dejó á un lado.

No era en apariencia y solo en palabras en las que buscaba Roudine á las almas jóvenes y desinteresadas. Lejnieff había comenzado á frecuentar el salón de Daría, pero Roudine no entraba siquiera en discusiones con él y parecía evitarle. Lejnieff, por su parte, guardaba una extremada reserva con su antiguo amigo, y no expresaba aún su opinión definitiva respecto de él, lo que turbaba mucho á Alejandra, quien se humillaba ante Roudine; pero tenía fe en Lejnieff. En casa de Daría todos cedían á los caprichos de su huésped y acudían á sus menores deseos y él solo decidía cómo habian de emplear el día. No se organizaba una partida de campo sin su asentimiento y además no era él muy aficionado á excursiones ni á proyectos improvisados; no tomaba en ellos parte sino con esa amabilidad de buen tono y algo mustia, parecida á la que una persona ya razonable toma en los juegos de niños. En revancha, se mezclaba en todo, discutía con Daría sobre la administración de sus rentas, sobre la educación de sus hijos, sobre el arreglo de la casa, sobre todos los negocios en general. Escuchaba sus proyectos del porvenir, no se paraba en pequeñeces y proponía cambios é innovaciones.

Daríá se extasiaba á la verdad con sus palabras, pero nada más. Por lo concerniente á la casa, se atenía á los consejos de su mayordomo, que era un viejecito tuerto y sin escrúpulos, tan habil como dulce.—Lo que es viejo es gordo—decía sonriendo con aire tranquilo y guiñando un ojo,—y lo que es nuevo flaco.

Exceptuando á Daría, con quien Roudine hablaba más á

menudo y más largamente, era con Natalia. Le daba libros en secreto, le confiaba sus planes, le leía las primeras hojas de los artículos ó de las composiciones que proyectaba. La joven no comprendía siempre el sentido de ellas, pero él parecía que ésto le preocupaba muy poco con tal de que le escucharan. Su intimidad con Natalia no era muy del gusto de su madre, pero decía para sí:—Dejémosles hablar aquí en el campo; como joven la divierte, el mal no es grande y su inteligencia ganará... Pondré orden en eso cuando volvamos á San Petersburgo.—Daría se equivocaba; Roudine no hablaba con Natalia como suele hablarse ordinariamente con una joven. Ella, por su parte, oía sus discursos con avidez, tratando de penetrar su sentido, le interrogaba sobre sus propias ideas y le sometía sus dudas. Era su iniciador, su guía. Por el momento era solo su cabeza la que bullía; pero no bulle por mucho tiempo una cabeza joven sin que el corazón tome parte. Eran para Natalia muy dulces los instantes transcurridos sobre el banco del jardín, á la ligera y trasparente sombra de los fresnos, cuando Roudine se ponía á leerla el *Fausto* de Goëthe, las cartas de Bettina ó de Novalis, y que él se detenía con complacencia para explicarla lo que ella no encontraba claro. Como la mayor parte de las jóvenes rusas Natalia hablaba bastante mal el aleman, pero le entendía muy bien. En cuanto á Roudine, se entregaba por completo al mundo romancesco y filosófico de la Alemania y arrastraba á Natalia con él á aquellas regiones ideales. Mundo desconocido y sublime que se abría ante las atentas miradas de la joven.

De las páginas que su amigo leía escapábanse maravillosas imágenes, grandiosas ó conmovedoras, pensamientos nuevos y luminosos, que penetraban en su alma como los ecos de una música encantadora, mientras que la santa chispa del entusiasmo quemaba lentamente su conmovido corazón.

—Decidme, Dimitri, ¿contáis ir este año á San Petersburgo?—le preguntó un día que estaba sentada al lado de la ventana, bordando en su bastidor.

—No sé nada aún—la respondió éste, dejando caer sobre

sus rodillas el libro que tenía en la mano;—iré si encuentro los medios de hacerlo.

Hablaba con descuido; toda la mañana había parecido estar melancólico y como cansado.

—Me parece que hallaréis esos medios.

Roudine bajó la cabeza.

—¿Lo creéis así?—y lanzó una significativa mirada.

Natalia quiso decir algo, pero guardó silencio.

—Mirad—dijo Roudine extendiendo la mano hacia la ventana,—¿véis ese manzano? Se ha roto bajo el peso y la cantidad de su fruto. ¡Es un verdadero emblema del genio!

—Se ha roto porque no tiene apoyo que lo sostenga—respondió Natalia.

—Ya os comprendo; pero pensad en que es tan fácil al hombre hallar su apoyo como lo hubiera sido á este árbol, hoy ya caído.

—Pensaba que la simpatía de los demás... en todos los casos, el aislamiento...—Natalia se turbaba visiblemente y se sonrojaba.—¿Qué haríais en invierno en el campo?—añadió con viveza.

—¿Qué había de hacer? terminar mi gran artículo, ya sabéis, sobre lo trágico en la vida y en el arte. Ya os he sometido el plan anteayer; os lo enviaré.

—¿Y le publicaréis?

—No.

—¿Cómo que no? ¿Para qué os dáis entonces tanto trabajo?

—Aun cuando solo fuera para vos, me sería este motivo suficiente.

Natalia bajó los ojos.

—No soy digna, Dimitri.

—¿Me atrevería yo á informarme de lo que trata ese artículo?—preguntó el aya que estaba sentada cerca de ellos.

—De *lo trágico en la vida y en el arte*—respondió Roudine.

—Aquí viene Bassistoff que lo leerá también. Por lo demás, aún no estoy seguro del pensamiento fundamental. Hasta ahora no me he dado cuenta de la trágica significación del amor.

Roudine hablaba muy á menudo y con gusto del amor; al principio, Mlle. Boncourt se estremecía y aguzaba el oído al oír esa palabra, como un viejo caballo de batalla al sonido de la corneta; después se había acostumbrado, y ya sólo apretaba los labios y tomaba tabaco lentamente y por intervalos cuando oía la palabra sacramental.

—Me parece—continuó con timidez Natalia,—que lo trágico en el amor sólo puede representarse por el amor desgraciado.

—De ninguna manera—replicó Roudine;—eso sería más bien el lado cómico del amor... Pero es preciso presentar esa cuestión de una manera completamente diferente... Es preciso ahondar más ese grave asunto... El amor—continuó—todo es misterio; la manera con que se manifiesta, con que se desarrolla y cómo desaparece. Unas veces se muestra de repente alegre, resplandeciente como el día; otras se conserva largamente como el fuego debajo de la ceniza, para llenar después de repente de llamas el corazón; otras penetra en el alma con suavidad, como una serpiente, para escaparse en seguida después... Sí, sí; es una cuestión bien ardua. Además, ¿quién es el que ama en nuestros días? ¿Quién sabe amar?

Roudine se puso pensativo, soñador.

—¿Por qué hace tanto tiempo que no vemos á Sergio?—preguntó sin transición.

Natalia se puso encarnada y bajó los ojos hacia el bastidor.

—No sé,—respondió á media voz.

—¡Qué noble y qué excelente muchacho!—continuó Roudine levantándose.—Es uno de los tipos mejores del caballero ruso actual.

Los ojuelos de Mme. Boncourt le lanzaron una mirada tímida.

Roudine comenzó á recorrer el cuarto con agitación.

—¿Habéis notado—dijo girando bruscamente sobre los talones—que la encina es un árbol vigoroso de la que no caen las hojas secas hasta que comienza á haber brotes de las nuevas?

—Sí,—respondió Natalia—ya lo he notado.

—Lo mismo sucede en un corazón vigoroso con el antiguo amor. Ha muerto ya, y sin embargo, sobrevive á sí mismo; sólo un nuevo amor puede arrojarle completamente.

Natalia no respondió nada.

—¿Qué querrá decir con eso?—pensó.

Roudine quedó un instante inmóvil, después sacudió su larga cabellera y se alejó.

Natalia se retiró á su cuarto, en donde quedó largo tiempo en prueba de su incertidumbre, sentada sobre su cama. Reflexionó mucho tiempo sobre las últimas palabras de Roudine; después, de repente, cruzó las manos y se echó á llorar.

¿Por qué lloraba? Dios sólo lo sabía, pues ella misma ignoraba por qué corrían las lágrimas con tanta abundancia; las limpiaba, pero volvían á brotar de sus ojos como el agua de un manantial que ha detenido largo tiempo algún obstáculo.

Alejandra había tenido aquel mismo día con Lejnieff una larga conversación sobre Roudine. Este al principio había comenzado por estar muy reservado, pero su interlocutora estaba resuelta á conseguir sus fines de cualquier manera que fuera.

—Ya veo que os disgusta Roudine, siempre lo mismo—le dijo.—Hasta ahora me he abstenido de preguntaros acerca de él, pero ya habéis tenido tiempo de asegurarnos si ha cambiado ó no, y quisiera que me dijérais hoy por qué no os agrada ahora más.

—Con mucho gusto, puesto que parece que vais perdiendo la paciencia—la respondió con su flema habitual Lejnieff,—solamente reflexionad ántes acerca de lo que me pedís, y cualquiera que sea mi respuesta, no os enfadéis.

—Pues bien, comenzad, comenzad.

—¿Me dejáis ir hasta el fin?

—Seguramente, ¡pero comenzad pronto!

—¡Vamos!—dijo Lejnieff dejándose caer sobre un diván lentamente.—Os decía, en efecto, que Roudine no me agrada. Es un hombre de talento.

—Ya lo creo.

—De un talento notable, en apariencia, aunque en el fondo poco serio.

—Eso es muy fácil de decir.

—Aunque poco serio en el fondo—repitió Lejnieff.

—Pero no está ahí el mal, todos somos más ó menos fútiles, y no le reprocho siquiera el ser déspota en el alma, perezoso, sin instrucción sólida.

Alejandra juntó las manos.

—Roudine poco instruído, exclamó

—¡Poco instruído!—repitió su interlocutor en el mismo tono.—Le gusta vivir á expensas de otros, hacer papel y echar la pólvora á los ojos, en una palabra. Todo eso está en el orden de las cosas... Pero lo que es ya más grave es que es frío como el hielo.

—¡El frío, con un alma tan ardiente!—interrumpió Alejandra.

—Sí, frío como el hielo, pero como lo sabe se ingenia y hace creer que es apasionado. El mal—continuó animándose por grados,—es que el papel que ensaya es sumamente peligroso, no para él, que no arriesga su fortuna ni su salud, sino para otros más sinceros, que pueden perder en él su alma.

—¿De quién habláis? no os comprendo—dijo Alejandra.

—Lo que yo le reprocho es su falta de honradez. Puesto que es hombre de talento, debe conocer el poco valor de sus palabras y las pronuncia, á pesar de eso, como si saliesen del fondo de su corazón... No niego su elocuencia; pero su elocuencia no es rusa. Además, si se perdona á un adolescente el ser hablador, ¿no es vergonzoso, á la edad que él tiene, que se deleite con el ruido de sus propias frases? ¿No es vergonzoso también el representar así una comedia?

—Me parece, Michaël, que para los que le escuchan, importa poco que sea ó no por vanidad.

—Perdonad, Alejandra, importa mucho. Uno me dice una palabra y me conmueve, y otro me dice esa misma palabra ú otra más elocuente aún y no sacudiré las orejas. ¿Por qué sucede esto?

—Vos no las sacudiréis; pero otro, tal vez;—respondió Alejandra.

—Es posible, aunque las tengo largas, queréis decir. El

hecho es que las palabras de Roudine no son ni serán nunca más que palabras, y no serán en ningún caso acciones; pero eso no impide que estas mismas palabras no puedan turbar y perder un corazón joven.

—Pero ¿qué es lo que decís? ¿De quién habláis?

Lejnieff se detuvo.

—¿Queréis saber de quién hablo? Pues bien; de Natalia.

Alejandra se turbó por un instante, después se sonrió.

—¡Dios mío, es preciso confesar que tenéis siempre extraños pensamientos! Natalia es todavía una niña; y, además, ¿no está allí su madre?

—Daría es, antes que todo, una egoísta que no vive más que para sí. Por otro lado, está tan llena de confianza en la inteligente educación que da á su hija, que no la pasará por la mente el inquietarse por ello. ¿Qué temores había de tener? ¿Un gesto, una mirada majestuosa, no es bastante á ponerlo todo en orden? Ved lo que piensa esa mujer que se imagina que es un Mecenaz, una persona sensata y sabe Dios cuántas cosas, y, en realidad, sólo es una vieja loca. Respecto á Natalia ya no es una niña, creedme; reflexiona más á menudo y más profundamente que vos y que yo juntos. ¿Es posible que una naturaleza tan honesta, sinceramente tierna y apasionada, caiga en el lazo de un actor semejante, de un fatuo parecido? Además, ésta, está en la naturaleza de las cosas.

—¡Un fatuo, le tratáis de fatuo á él!

—Ciertamente; á él... Pues bien; os pregunto, Alejandra, á vos, ¿cuál es su papel en casa de Daría? Ser el ídolo, el oráculo de la casa, meterse en todos los negocios, los chismes y las más infinitas tonterías de la familia... ¿Es este un papel digno para un hombre?

Alejandra lanzó una mirada de admiración á Lejnieff.

—Nos os conozco, Michaël, la sangre os sube al rostro, estáis agitado... Estoy segura de que hay en todo esto algún secreto que me ocultais.

—Debía esperar esa sospecha. Contará una mujer cualquier hecho, no presentándoselo según vuestra conciencia, y no cesará hasta que haya inventado algún movil mez-

quino y extraño que la explique por qué habláis justamente como habláis y no de otro modo.

Alejandra comenzaba ya á enfadarse.

—¡Bravo, amigo Lejnieff! ahora atacais á las mujeres casi tan bien como puede hacerlo Pigassoff en persona; pero por mucha perspicacia que tengáis, y aun que digáis lo que se quiera, me parece muy difícil creer que hayáis podido comprender tantas cosas y conocer á las gentes tan á fondo en tan poco tiempo. Me parece que os equivocáis en creer á Roudine una especie de *Tartuffe*.

—Ni siquiera un *Tartuffe*. Pues éste sabía al menos adonde quería ir á parar, mientras que el nuestro, con todo su talento...

Lejnieff se calló.

—¿Qué queréis decir? Terminad la frase, hombre injusto y mal pensado.

—Escuchad, Alejandra—dijo Lejnieff después de levantarse: vos sois la injusta, no yo. Me guardáis rencor porque juzgo á Roudine de una manera tan en absoluto, y, sin embargo, creedme, tengo derecho á ello y será muy posible que haya adquirido este derecho un poco caro. Conozco muy bien al hombre en cuestión. He vivido mucho tiempo con él. ¿Os acordáis que os prometí daros algún día un detalle de la vida común que hacíamos en Moscow? Ved aquí el momento propicio para ejecutarlo. ¿Pero tendréis la paciencia de oirme hasta el fin?

—Hablad, hablad, consiento en ello con el mayor gusto.

Lejnieff se había puesto á pasear por el cuarto á paso acompasado; se detenía de vez en cuando y bajaba la cabeza.

—Tal vez sabréis ya que me quedé muy joven huérfano, y que á los diez y seis años no conocía ya más autoridad que la mía. Vivía entonces en Moscow, en casa de una tía mía, y seguía todos mis caprichos. Era un muchacho bastante insustancial y vanidoso, que me gustaba hacer efecto. Desde que entré en la Universidad me conduje como un verdadero estudiante, y me hallé muy pronto mezclado en una aventura desagradable, que no os contaré porque no vale la pena de hacerlo. Basta que sepáis que tuve que men-

tir, y de un modo poco honroso... acabó esto por saberse fuera y me cubrió de vergüenza... Perdí la cabeza y lloré como un niño que era en realidad. Ese pequeño episodio de mi vida había pasado en la casa de uno de mis amigos y delante de un crecido número de camaradas míos. Todos se burlaron de mí, excepto uno solo que (notad bien esto), se había mostrado más severo conmigo mientras yo me había negado á confesar mi mentira. No sé si tuvo lástima de mí; pero me cogió del brazo y me llevó á su casa.

—¿Era ese Roudine?—preguntó Alejandra.

—No, no era él, sino un hombre... poco común, que ya ha muerto, y se llamaba Pokorsky. No me encuentro ahora capaz de describirle en pocas palabras, y si empiezo á hablar de él no podría después hablar de otra cosa. Era un alma grande y pura, de un talento como no he visto nunca después en el trascurso de mi existencia. Pokorsky habitaba un cuartito bajo, en el pabellón aislado de una casa de madera, ya muy vieja. Estaba muy pobre, y vivía como podía del producto de sus lecciones, sin medios siquiera para ofrecer una taza de té á sus huéspedes de una noche; y su solo diván estaba ya tan aplastado por el largo uso, que parecía una verdadera lancha. A pesar del miserable aspecto de su interior iba mucha gente á su casa, pues todos le amaban y atraía los corazones. No podéis figuraros qué dulce y qué agradable era el pasar algunos ratos en su cuartito. En su casa conocí yo á Roudine, que ya había abandonado á su Príncipe.

—¿Qué tenía ese Pokorsky de notable?—preguntó Alejandra.

—¿Cómo podría describirlo? La poesía y la verdad; esto era lo que atraía á todo el mundo hacia él. Con un talento lucido y muy extenso, era bueno, divertido como un niño. Su risa alegre resuena aún á mis oídos, y además...

«Iluminaba como la lámpara nocturna que arde ante el santuario del Bien...»

Así se expresaba hablando de él un poeta medio loco, pero muy bueno, que formaba parte de nuestro círculo.

—¿Y cómo hablaba?—volvió á preguntar Alejandra.

—Cuando le agitaba la inspiración hablaba bien; pero no de una manera sorprendente. Roudine entonces ya era veinte veces más elocuente que él.

Lejnieff se detuvo y se cruzó de brazos; después continuó:

—No se parecían en nada estos dos hombres. Roudine tenía muchos más bríos y eran más brillantes sus frases y su disposición y, si se quiere, más entusiasta. Parecía estar mejor dotado que Pokorsky, pero de hecho era un pobrete en comparación del otro. El primero desenvolvía admirablemente la primera idea que le ocurría y discutía maravillosamente; pero estas ideas no nacían en su propio cerebro, las tomaba de todo el mundo y particularmente de Pokorsky. A juzgar por las apariencias éste era flemático, sin energía, hasta débil.—Adoraba á las mujeres con locura y le gustaba el placer, pero no hubiera sufrido un insulto de nadie. Roudine parecía lleno de fuego, sin atrevimiento y sin vida; pero en el fondo era frío y hasta tímido en todas las cuestiones que no eran tocantes á su amor propio: creyendo su vanidad empeñada se hubiera atrevido á pasar por medio del fuego. Ponía todo su afán en dominar á los demás y los subyugaba con palabras bellas y sonoras, y ejercía en realidad una influencia inmensa entre muchos de nosotros. Verdad es que no le querían, tal vez fuera yo el único que me apegué á él. Soportaban su yugo, pero se abandonaban por sí mismos á Pokorsky. Roudine, por el contrario, no rehuía nunca la discusión con el primero que llegaba... Esta era una ventaja, si no una buena cualidad. No había leído mucho, en verdad, pero sí más que su competidor y que ninguno de nosotros. Tenía además un talento sistemático y una memoria felicísima; estos talentos secundarios arrastraban á los jóvenes. Lo que admira á la edad que nosotros teníamos todos son las deducciones rápidas y claras; lo que se busca son soluciones aun cuando fuesen inexactas. Un hombre perfectamente concienzudo no se pronuncia así de una manera dogmática y no halla para todo respuesta. Tratad de decir á la gente joven que no podéis darles la verdad entera porque no la poseéis, y no querrá escucharos ya más. Pero tampoco se puede engañarla; para convencerla, es preciso estar uno mismo medio conven-

cido. Ved la causa por la que Roudine ejercía tanta influencia sobre muchos espíritus. Ya os he dicho que había leído poco, pero conocía libros de filosofía, y su cerebro estaba organizado de manera que extractaba inmediatamente el sentido general de sus lecturas. Tomaba la idea primera de una cuestión, y en seguida se ponía á desenvolverla de una manera luminosa y metódica; presentaba una profunda habilidad inventando los argumentos y remachándolos á medida de las necesidades y de las causas. Para hablar en conciencia, preciso es decir que nuestro círculo se componía entonces de muchachos muy jóvenes y poco instruídos. La filosofía, el arte, la ciencia, la misma vida, no era para nosotros más que palabras y nociones vagas que evocaban ante nosotros figuras nobles y bellas, pero sin hilación alguna entre sí. No conocíamos ni presentíamos siquiera las relaciones generosas de estas nociones entrevistadas por nosotros, ni la ley común del mundo. No por eso discutíamos menos sobre todas las cosas, esforzándonos por explicarlo todo de una manera definitiva...

Oyendo á Roudine, nos pareció por la primera vez que habíamos cogido ese lazo universal que se nos escapaba, y, en fin, que se levantaba el telón; ¿pero qué importaba eso? Se establecía en todos nuestros conocimientos un orden regular; todo lo que nos había quedado hecho fragmentos, se combinaba de repente, se coordinaba, surgía ante nosotros como un vasto edificio. La luz se hacía por todas partes; por todos lados soplaba el espíritu. No quedaba ya nada incomprensible ni accidental. Para nosotros la belleza, la necesidad de la inteligencia, aparecía en toda la creación. Todo recibía una significación clara y misteriosa á la vez. Cada manifestación separada de la vida se convertía á nuestros ojos en un inmenso concierto bien coordinado, y el corazón se conmovía de un dulce estremecimiento, el alma sentía ese santo terror que inspira una veneración profunda, nos comparábamos á unos instrumentos predestinados, llamados á una cosa grande. ¿No os han recitado esto?

—No, absolutamente nada—respondió muy despacio Ale-

jandra.—No os comprendo del todo, pero no tengo gana de reir.

—De entonces acá ha habido tiempo de volvernos razonables—continuó Lejnieff—y puede ser que todo esto nos parezcan niñerías. Pero repito que debíamos mucho á Roudine. Pokorsky, que era incomparablemente superior á él, nos animaba á todos con todas sus fuerzas; después quedaba aplastado de repente sobre sí mismo y callaba. Era este un hombre nervioso y enfermizo; pero cuando extendía sus alas, ¡hasta dónde no le llevaría su vuelo! No se detenía ante lo infinito y vagaba hasta por el azulado cielo. En cuanto á Roudine, aunque joven, bello y tan brillante, tenía mucha pequeñez; su pasión era la de mezclarse en todo, de quererlo definir todo y aclararlo todo; su actividad inquieta no conocía reposo. Hablo de él como era entonces y como yo le juzgaba; por lo demás, á los treinta y cinco años no ha cambiado desgraciadamente. Ninguno de nosotros podrá decir otro tanto de sí mismo.

—Sentaos—dijo Alejandra.—¿Por qué vais de un lado á otro del cuarto con ese movimiento que parece el de un columpio?

—Es más cómodo para mí esto—respondió Lejnieff.—Así que penetré en aquel círculo de amigos, me sentí renacer completamente. Me tranquilicé, preguntaba, estudiaba; era feliz y sentía como una especie de respeto, como si hubiese entrado en un templo. En efecto, cuando recuerdo aquellas reuniones... ¡Ay! os juro que reinaba allí cierta grandeza que era hasta conmovedora. Transportaos por un momento á una reunión de cinco ó seis jóvenes, iluminada por una sola vela; allí se sirve un te evaporado y pastas duras; pero echad una mirada sobre todos nuestros rostros; oid nuestros discursos. El entusiasmo brilla en los ojos de todos; los rostros se inflaman, palpitan los corazones. Hablamos de Dios, de la verdad, del porvenir, de la humanidad y de la poesía. Más de una opinión inocente ó atrevida hace allí camino; más de una locura, de un error, excita el entusiasmo; ¿pero dónde está el mal? Recordad la triste y oscura época en que esto pasaba.

Pokorsky estaba sentado, con los pies metidos debajo de la

silla y apoyando en su mano su pálida mejilla; ¡pero cómo brillaban sus ojos! Roudine, en medio de la habitación, habla admirablemente y con exactitud, como el joven Demóstenes en frente de la embravecida mar; ó como el poeta Soubotine, con el cabello erizado, deja escapar de vez en cuando, y como en sueños, exclamaciones entrecortadas. El hijo de un pastor alemán, Schiller, estudiante, de cuarenta años, que gracias á su silencio eterno que nada le puede hacer interrumpir, pasa entre nosotros por un profundo pensador, queda anegado en solemne taciturnidad. El alegre Schitoff, hasta el Aristófano de nuestra reunión, se recoge y se contenta con sonreír. Dos ó tres novicios escuchan con una especie de éxtasis encantadora... Y la noche extiende sus alas y sigue su curso tranquilo y rápido. Vienen los días en que blanquea el hielo los cristales de las ventanas, y nos separamos alegres, aunque con cierta lentitud y llenos de contento nuestros corazones... Aún lo recuerdo: íbamos todos conmovidos, marchando por las calles desiertas, mirando hasta las estrellas con más confianza. Parecía que se habían acercado á nosotros y que las comprendíamos mejor... ¡Ah! ¡qué buenos tiempos eran aquéllos! y no quiero creer que no hayan dejado ningún rastro duradero. No, este tiempo no fué perdido, ni aun para aquellos cuya vida se ha rebajado y desunido... Más de una vez me sucedió el encontrar á alguno de nuestros antiguos camaradas: á primera vista, parecía haberse transformado en un verdadero animal; pero bastaba pronunciar delante de él el nombre de Pokorsky para despertar en él toda la nobleza que quedaba aún en el fondo de su corazón. Era como si se hubiese olvidado en cualquiera sitio oscuro y desierto un frasco de perfume descorchado allí por largo tiempo...

Lejnieff calló: su pálido rostro tenía impresa una viva emoción.

—¿Pero reñistéis acaso con Roudine entonces?—preguntó Alejandra, considerándole atentamente.

—Nunca he reñido con él. Le dejé cuando aprendí á conocerle definitivamente en país extranjero. Hubiese podido separarme de él en Moscow; pues ya en aquella época se había conducido muy mal conmigo.

—¿De qué modo?

—Vais á juzgar. Yo he sido siempre... ¿cómo diré yo?... esto no responde absolutamente á mi rostro... Yo he tenido siempre gran facilidad para enamorarme.

—¿Vos?

—Sí, yo. Esto es muy raro ¿no es cierto? Pues á pesar de eso es verdad... Pues bien; en aquel tiempo me había yo enamorado de una joven... ¿Por qué me miráis de ese modo? Podría deciros una cosa que os admiraría mucho más.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR.

TOCA á su fin este período anómalo para la política y funesto para el País, iniciado por los sucesos de Badajoz, La Seo y Santo Domingo y complicado por el viaje del Rey y los sensibles estragos de la Bolsa. Huérfana está de representación la Monarquía, que durante la permanencia de S. M. en el extranjero requería el apoderamiento de un regente en quien residiera la facultad de sancionar cualquier disposición acaso necesaria por virtud de las circunstancias. De esto ha prescindido lastimosamente el Gobierno, como si fuera medio eficaz para conjurar todo conflicto la sutileza de suponer que bastaría al Soberano entrar en cualquiera de nuestras embajadas para hallarse en la plenitud de sus funciones, como si estuviera dentro del territorio español. Han podido ocurrir necesidades, sobre todo en estos momentos críticos de sobreexcitación y alarma, á las cuales hubiera que atender desde luego sin recurrir ni aun al telégrafo, que instantáneo y todo, no dejaría de ser un verdadero entorpecimiento para la rápida solución de determinados problemas. Esto, desde un punto de vista esencialmente práctico, por lo que respecta á la observancia de los preceptos legales; debe á la vez tenerse en cuenta que la Constitución exige el nombramiento de una

regencia cuando el Monarca enferma, se ausenta, etc. ¿Cuál será el peregrino ingenio que demuestre que aunque el Rey salió de España y cruzó Francia y atravesó la frontera alemana no está en realidad ausente de su patria?

Por fortuna hasta ahora no parece que haya sido indispensable haber de apelar á cierto género de recursos, y es de presumir que, dados los pocos días que restan para el regreso de S. M., las cosas seguirán como hasta aquí, por lo menos aplazadas hasta entonces.

Este aplazamiento, que lleva consigo la prórroga del actual Gabinete durante la primera decena del mes de octubre, quita interés á la crónica de la última quincena, durante la cual todo el movimiento político ha consistido en unos cuantos brindis ó discursos más ó menos hábiles ó expresivos de los diferentes hombres públicos que se exhiben en conferencias, círculos y fondas.

¿Se entienden los jefes de la izquierda? Fenómeno sería este tan raro y sorprendente como los que con tales ponderaciones se exponen á la curiosidad del público de ferias y mercados; pudo parecer por un momento que el Duque de la Torre, Martos, Montero Ríos, coincidían con Moret en renunciar por el pronto, al menos al planteamiento de la Constitución de 1869. De tal suerte hubiérase dado un paso quizá decisivo para la aproximación de la izquierda al Poder; pero no corren por ahí los vientos. Todo se vuelve hacer cálculos, aventurar profecías, elevar castillos en el aire, según el deseo ó la necesidad de cada cual.

La actitud reservada, noble y patriótica del partido conservador, que deplora fervientemente lo ocurrido, en lo cual no le cabe responsabilidad ninguna y abriga la fundada confianza de ni que sus hombres, ni sus doctrinas, ni sus procedimientos, hubieran tenido que lamentar un fracaso tan sensible como bochornoso, merece el respeto de la opinión, el aplauso de los hombres imparciales y acaso la probabilidad de un éxito en las altas esferas oficiales, más cercano de lo que muchos pudieran prever.

*
**

Es de todo punto laudable la reforma que ha llevado á efecto el Sr. Ministro de Fomento en la organización de la enseñanza del Derecho. La antigua dirección de estos estudios no correspondía ciertamente á las aplicaciones actuales del título académico. Este es el fundamento del nuevo plan, á cuyo efecto se refunden en una las tres ramas de derecho civil y canónico y derecho administrativo en que ahora se halla fraccionada la facultad; se introducen nuevas asignaturas en armonía con la extensión de los conocimientos propios del jurisconsulto, tales como el derecho internacional, público y privado, la medicina legal, una sucinta historia sociológica, que exponga la generación y transformaciones de los pueblos europeos; la literatura nacional y singularmente la jurídica, etc., etc.

Sólo plácemes merece por tan honrosa iniciativa el señor Gamazo. «Aun así, dice éste en el preámbulo de su decreto, podría notarse la falta de alguna otra rama de la ciencia, tal, por ejemplo, como el derecho militar, asignatura que figuraría en el plan, si el deseo de perfeccionarlo no se debiese acomodar con otros miramientos que lo limitan.»

Efectivamente, la indicación del Ministro no puede ser más razonable. Sabemos que persona competente tuvo el honor de dirigirle una carta sobre el particular, y de ella vamos á reproducir algunos párrafos:

«La necesidad—decía—de que el ejército se identifique cada vez más, por su organización y tendencias, con los elementos civiles del País, va siendo por todos reconocida: de ahí el terreno que en poco tiempo ha ganado la idea del servicio general obligatorio, medio muy eficaz para acabar con los pronunciamientos militares, una vez mezcladas en el cuartel todas las jerarquías sociales, con diversa educación y distintas aspiraciones, que harían imposible convertir al soldado en autómata servidor así de la subordinación como de la rebeldía: de ahí ese afán de reformas en Guerra y Marina, que demanda insaciable la opinión, convencida de que el poder de los Estados se funda aún muy principalmente en el número de sus bayonetas y sus cañones; de ahí que se hable tanto del espíritu militar que conviene ir infiltrando en todas

las clases civiles y de la localización de los institutos armados, á fin de que, al luchar por la Patria y las instituciones, defiendan la seguridad de su hogar y la tranquilidad de sus familias, á un mismo tiempo los intereses públicos y sus intereses privados.

»Y de ahí también la conveniencia de que la legislación militar no sea, como es hoy, un secreto casi impenetrable, no ya para el vulgo, sino hasta para los jurisconsultos. Tal es el abandono en que se halla su estudio, con perjuicio de los mismos preceptos que contiene, no inspirados, como es consiguiente, en verdaderos principios jurídicos, puesto que no se ajustan á moldes que pudieran dar los que empiezan por declararse incompetentes. Otro sería el estado del derecho militar si no se forjara entre legos con absoluta independencia de toda intervención profesional. Ni siquiera se somete á las Cortes lo que en materia de justicia legisla Guerra, y si se somete nadie lo discute. No conozco letrado que se tome el trabajo de descifrar, como no sea por necesidad ineludible, ese confuso *maremágnum* de disposiciones anacrónicas unas veces y casi siempre contradictorias que suplen, amplían ó derogan la Ordenanza.

»Así los jueces ordinarios hasta ignoran frecuentemente quién ejerce la jurisdicción en Guerra y entablan competencias con fiscales instructores dificultando la acción judicial; así en la última ley de enjuiciamiento criminal no se ha previsto, como especialísimo, el caso en que haya que citar á los soldados con carácter de testigos en juicio oral, previniendo el peligro de que puedan eludir de tal suerte el servicio, durante el plazo más ó menos largo, puestos de acuerdo con un pariente ó un amigo que desde cierta distancia reclame al efecto su testimonio. ¿No es posible contribuir de tal modo á fomentar las deserciones? El caso no se previó porque nadie se para á examinar estos puntos relacionados con el organismo armado.

»Hace algunos meses se promulgó una ley de bases para la redacción de un Código penal militar, otro de procedimientos y una ley orgánica de los tribunales del ejército.

»Aunque estérilmente hasta ahora, en una de esas bases se

consigna la facultad de que los abogados puedan defender á los reos juzgados por los consejos de guerra; ¿dónde han adquirido los abogados los conocimientos especiales necesarios al efecto? Existe entre nosotros un cuerpo jurídico-militar, cuyos individuos asesoran á los Capitanes generales. ¿Con qué preparación oficial se presentan á oposiciones los aspirantes á esos cargos?

»Todo esto, y mucho más, parece como que invita á propagar el estudio de las leyes militares al menos, es decir, muy principalmente, entre el elemento togado, incluyendo su enseñanza en la lista de las asignaturas de la facultad de Derecho. Todos los pueblos tienden á militarizarse, lo cual equivale á concluir con el militarismo: para esta plausible obra es preciso empezar por derribar de una vez esas murallas de la China, que aislan la justicia militar de todo trato y comercio con los profesos en la ciencia del Derecho.»

El Sr. Gamazo se sirvió contestar á la carta de donde extractamos los anteriores párrafos, manifestando «que considera muy atinadas tales observaciones respecto á la necesidad del estudio del derecho militar en nuestras Universidades, cuya reforma tenía pensado haber introducido en el nuevo plan; pero que, dada la extensión del mismo y comprendiendo que el cuadro de asignaturas tendría que aumentarse con otras que completasen el conocimiento de la materia, le ha parecido más conveniente suspender dicha reforma, sin perder de vista su utilidad, á fin de aprovechar oportunamente una ocasión en que sea dable llenar aquel vacío.»

Es decir, el Sr. Gamazo contestó (y por esto nos juzgamos autorizados para dar publicidad á sus conceptos) lo mismo que ha consignado en el preámbulo de su decreto. La semilla está sembrada; que ha de fructificar, no lo dudamos.

La cosecha redundará seguramente en beneficio del ejército.

*
* *

¡Triste sino, empero, el de los Gobiernos que se dicen representantes de las ideas avanzadas en nuestra Patria! Ellos

acometen comunmente alguna reforma provechosa que queda: testigo las que aún rigen y respiran, procedentes de la Revolución de Setiembre... Pero ellos traen siempre aparejado á su dominación el motín, que trastorna el orden y desasosiega los ánimos; la perturbación administrativa, que destruye el organismo del Estado; el descrédito, que arruina la fortuna particular y la pública: una situación, en fin, de incertidumbre constante, de alarma perenne, que imposibilitan toda iniciativa saludable y matan, por consecuencia, el bienestar general, aspiración suprema de los encargados de ejercer el mando.

Díganlo los hombres de negocios. El primer grito subversivo lanzado en Badajoz ha equivalido á un fúnebre toque de silencio en todas las esferas de la actividad española; el dinero teme y se esconde; la Bolsa se amedrenta y baja... No hay ya seguridad para abordar ninguna empresa; faltan garantías para comprometer el más pequeño capital.

Hé ahí la obra del actual Gobierno.

U.





REVISTA EXTRANJERA



ALEMANIA llena hoy con su nombre las columnas de la prensa de Europa y las grandes cuestiones de política exterior han llegado á su período álgido, apasionando los ánimos y dando pávulo á las alarmas de los pesimistas.

¿Qué ocurre? La asistencia de algunos soberanos á las maniobras militares de Prusia y los naturales agasajos de Guillermo III á sus regios huéspedes son comentados en todos tonos. La ida del Emperador Alejandro III á Dinamarca y la casual llegada del primer Ministro de Inglaterra, Gladstone, á Fredensborg, ha sido motivo bastante para hacer sospechar una contraliga bajo los auspicios y la dirección de Rusia.

Se quieren ver misterios en el actual movimiento diplomático; se buscan secretos en las chancillerías; se suponen motivos de trascendencia suma en los viajes de Reyes y de hombres de Estado, y la opinión pública se preocupa viendo en todas partes síntomas confusos y combinaciones indescifrables. Dícese que Bismarck, después de sus brillantes victorias en los campos de batalla, aspira con su indisputable talento y su genio á ser el alma y la fuerza impulsiva de todo el movimiento internacional, asegurando la supremacía de Alemania en el mundo entero.

Sería indudablemente una ambición digna de tan grande hombre de Estado el aspirar á esa supremacía; pero toda persona imparcial responderá siempre á la duda con una pregunta que no tiene contestación satisfactoria. ¿Qué ventajas han de reportar de esta alianza á la política germánica, qué engrandecimiento y qué desarrollos económicos esperan naciones como Italia, Turquía, Suecia y sobre todo España? Este es el punto en que no pueden menos de flaquear todos los cálculos y que debiera bastar á desvanecer temores de próximos conflictos y conflagraciones inverosímiles.

Hace poco que los profetas de cataclismos aseguraban también que el campo de batalla entre Austria y Rusia era la Bulgaria, y que el Príncipe Alejandro cedería el puesto á las dos potencias rivales, que á cañonazos habían de resolver la cuestión de influencia en los Balkanes, secundada por Alemania la una y apoyada por Inglaterra la otra.

Lo que ha sucedido en Bulgaria ha desengañado á los que sólo sueñan en guerras. El Príncipe Alejandro ha tenido en la última crisis la buena suerte de no herir el amor propio de Austria ni de Rusia, poniéndose de acuerdo con los representantes del país para establecer con modificaciones la Constitución de Tirnovo. ¿Será ésta la mejor solución para consolidar la autonomía búlgara? Puede ponerse en duda; pero el hecho evidente es que la privación de los derechos constitucionales ha calmado las pasiones de los patriotas, y el último ensayo político quitará á los agitadores de fuera todo pretexto de seguir conspirando contra el orden de cosas que el tratado de Berlín ha creado.

Lo mismo ha sucedido con el reciente viaje de lord Gladstone á Dinamarca y Suecia, viaje objeto de las más pintorescas invenciones.

Era el caso que el primer Ministro de Inglaterra, cerrado el Parlamento, en vacaciones veraniegas y deseando descansar, proyectó un viaje de placer; se dirigió á Escocia y, convidado luego por un tiempo magnífico, prolongó su excursión hasta Cristianía y Copenhague, acompañado de su señora, de su hija y del laureado poeta Tennyson, personas muy ajenas por cierto á la diplomacia.

El Emperador de Rusia y la Emperatriz, que es precisamente Princesa danesa, estaban en Copenhague, almorzaron con el Presidente del Gabinete inglés, con los Reyes de Dinamarca y con la Princesa de Gales, que es también danesa, y el poeta Tennyson amenizó el banquete con la lectura de alguna de sus composiciones en aquel casual encuentro.

Pero el hecho que de una manera tan natural y sencilla queda explicado, no podía menos de producir viva satisfacción en Francia, atribuyéndose graves consecuencias políticas á la entrevista de Gladstone y del Czar, á bordo del *Pembroke-Castle*, y enlazándola con las misteriosas conferencias de Bismarck y de Kalnoky en Gastein.

La excursión veraniega de lord Gladstone al país clásico de Hamlet, ¿ha sido acaso motivado por un cambio de miras políticas sobre la situación respectiva de Inglaterra y de Rusia? Es cierto, dice la prensa francesa, que el Parlamento y no el primer Ministro, es dueño de la política en Inglaterra, y que sin las Cámaras no puede acordarse tratado alguno; pero, ¿quién es dueño del Parlamento? ¿No dispone lord Gladstone de la mayoría?

Es difícil que exista en el mundo un publicista serio que pueda atreverse á afirmar compromisos mutuamente formulados en vista de las eventualidades dadas de una guerra; porque ni Alejandro III ni Mr. Gladstone han de revelar á nadie sus esperanzas ó sus temores, ni descubrirán á los periodistas los secretos de una conversación íntima. Todas las conjeturas están, pues, permitidas.

Hay, sin embargo, empeño en ver una formidable concentración de fuerzas en el centro de la Europa Continental; se comenta la intimidad establecida entre el Gran Canciller de Alemania y el Ministro austriaco Kalnoky; se discurre sobre el viaje del Rey de España, sobre las idas y venidas de los pequeños Reyes y Príncipes danubianos, y sobre la inquietud de Italia; no quiere reconocerse que pueda ser indiferente el menor viaje de un diplomático de la Gran Bretaña, una de las potencias más activas y eficaces del mundo; y el pueblo revolucionario por excelencia, se place en ver su salvación en la nación más monárquica, en el imperio moscovita, al

que tradicionalmente y con todas armas ha combatido siempre.

*
* *

Que Francia está aislada, es muy cierto. Se ha aislado diplomáticamente dando oído á la codicia y al afán de glorias dudosas y lanzándose á sus aventureras expediciones ultramarinas. Se ha aislado moralmente pretendiendo alcanzar una paz definitiva con el Papado, mientras que sus hombres de Gobierno siguen en pugna con el espíritu católico, sin desistir de su sistema de intolerancia. Bien pudiera el concierto de Rusia en Inglaterra, si en principio existiese, significar los preliminares de una futura liga de los neutrales y el más señalado triunfo de la política de Bismarck.

Noticias de Roma nos decían hace poco que el Gobierno francés se había puesto de acuerdo con el pontificio sobre las grandes cuestiones eclesiásticas y acerca de la infracción del Concordato. A consecuencia de la carta dirigida por León XIII al Presidente de la República, tratóse en Consejo de Ministros de anular los decretos que privaban de sus rentas á los párrocos culpables de haber publicado las decisiones de la Congregación del Índice contra los Manuales de instrucción cívica y moral; tratóse de que muchas poblaciones rurales no se encontrasen huérfanas de los auxilios de la religión, conteniéndose el Gobierno en el camino del fanatismo láico y ateo, tan aborrecible como todos los fanatismos. Pero tales impulsos á la resistencia han resultado ficticios, y pronto se ha visto que seguían las exigencias y la presión del partido ultrarevolucionario.

Mucho ruido ha venido metiendo en la prensa el escrutinio que acaba de tener lugar en París en elecciones parciales. Se había retirado el candidato gubernamental y oportunista ante el candidato radical é intransigente. No quedaba más que este último y un conservador. La suerte de la lucha estaba en manos de los que habían dado antes su voto al candidato del Gobierno. ¿Votarían éstos por el radical, después de haber combatido encarnizadamente todas las ideas que representa? ¿Votarían por un revolucionario, enemigo declarado del Gabinete y partidario de la *Commune*?

La candidatura radical ha triunfado, sin embargo, gracias á los votos allegados por los mismos gubernamentales. ¿No es esto elocuente?

Desde que la Unión republicana tomó las riendas del Poder, han sido sin número sus derrotas electorales y muy considerable el terreno que ha perdido. Es un hecho que la estadística pone en evidencia. Pero incapaz de triunfar con sus propias ideas, se inclina con todo el peso de su influencia á las soluciones del socialismo. ¿Qué confianza puede ya tenerse en un partido que se dice gubernamental en alto grado y apoya, sin embargo, por impotencia, á los demagogos que no quieren gobierno, ni orden, ni jerarquías, sacando de las urnas al candidato cuyo programa es el ideal de la anarquía?

Entretanto, las páginas del *Diario Oficial* de la República vienen llenas de destituciones en el personal de la magistratura. La lista de los depuestos es interminable y el holocausto enorme. ¿Es posible que tantos enemigos tuviera la República al frente de los tribunales de justicia, y no habrá razón para acusar al Gabinete Ferry de arbitraria dictadura?

*
* *

En los momentos en que escribimos estas líneas, el Rey de España pisará el territorio de la República francesa.

Ha causado penosísima impresión la lectura de gran parte de la prensa de París. Los periódicos franceses han manifestado una suspicacia incomprensible, atribuyendo una importancia que de ningún modo tiene al título conferido por el Emperador Guillermo á S. M. el Rey de coronel de uno de los regimientos de Caballería alemana, por más que el regimiento en cuestión se hallase guarneciendo á Strasburgo.

El Rey de España es también coronel honorario de un regimiento bávaro y de otro austriaco; los tres hijos de la Reina Victoria que han asistido á las maniobras militares de Homburgo son también jefes de otros tantos regimientos alemanes, y muchos Príncipes alemanes y rusos lo son del ejército ruso ó al contrario, sin que nadie haya dado nunca á tales actos más significación que el de una cortés deferencia.

Políticos sensatos de las orillas del Sena se inspiran en sentimientos de más levantado patriotismo. Entre otros periódicos, que comprenden los ineludibles deberes de la galantería, se halla también *Le Temps*, que dice:

«En las amabilidades del Emperador Guillermo con don Alfonso; en las distinciones que le dispensa; en el hecho de nombrarle coronel de un regimiento que está de guarnición en Strasburgo, se revela claramente el deseo de impresionarnos de la manera más desagradable posible, y es también evidente que Emperador y Canciller, en esta cuestión del nombramiento, han obrado así, no sólo por el goce del excepcional placer que les proporcione despertar de nuevo en nosotros dolorosos recuerdos, sino bajo el impulso de dos fines políticos, cuales son: el de hacer sancionar al Rey de España de una manera delicada, por medio de su aceptación del nombramiento, las dos últimas conquistas de Prusia, y el de preparar á D. Alfonso á su paso por Francia una recepción fría en nuestro país, haciendo así sellar la alianza hispano-alemana por nosotros mismos contra quienes va dirigida.

» Víctima de todas estas artificiosas maniobras es más que nosotros el mismo Rey D. Alfonso, quien quizá, bien á pesar suyo, ha sido arrastrado á la tan delicada situación en que hoy se encuentra. Indudablemente se ha apercibido del papel que querían hacerle representar; protestaría interiormente contra él, pero no tenía medio de rehusar la señalada distinción que se le hacía y que es moneda corriente entre Soberanos.

» Las leyes de la hospitalidad nos imponen la norma de conducta que debemos seguir. Que el Rey de España no haya sabido prever las dificultades á que era ocasionado su viaje á Alemania, no debe ser para nosotros motivo que pueda impedirnos el reconocer que la idea de detenerse en París y de visitar oficialmente al Presidente de la República es prueba de benevolencia y de buena amistad para con Francia. Nada obliga á D. Alfonso á hacer esta visita. Sólo puede habersele sugerido su deseo de manifestar de una manera palpable y de dar garantías de sus propósitos de vivir en paz y en buenas relaciones con la República.

«No tenemos razones para poder dudar de la sinceridad de tales deseos. Nada puede ni debe, por lo tanto, impedirnos corresponder á ellos con la cortesía que nos imponen nuestra propia dignidad y nuestro buen nombre de hombres galantes.»

No habían de faltar en un pueblo de la nobleza del francés órganos del verdadero sentimiento público que tomaran á pecho la defensa de las leyes de hospitalidad, cuando el Rey de una nación vecina da público testimonio de sus sinceros é hidalgos deseos de confraternidad, armonía y respeto hacia los Gobiernos establecidos en los respectivos países de Europa.

*
* *

La situación del extremo Oriente sigue con graves complicaciones para Francia. Las negociaciones pendientes con China no parecen próximas á conseguir una solución satisfactoria. Las bases principales de las comunicaciones diplomáticas son, al decir de la prensa mejor informada, las siguientes:

1.º Proposición de China para que Francia se anexe definitivamente el territorio de Annam hasta el río Rojo, dejando á China el resto de Tonkín y abriendo el río Rojo al comercio de todas las naciones; y

2.º Contraproposición francesa en demanda de la plena posesión de la margen izquierda del río Rojo.

Resulta, pues, que no se ha dado un paso en esta cuestión desde la muerte del comandante Rivière. Bien lo ha dicho el *Times*. Hoy, como entonces, se trata de saber quién ha de enseñorearse del Tonkín.

En un *memorándum*, redactado por Mr. Challemel-Lacour, Francia, para resolver esta cuestión, ofrece á China trazar una zona neutral entre este imperio y el Tonkín. Pero la China responde preguntando quién ha de ser el encargado de mantener el orden en aquella zona. No puede ser el Annam, dice, porque el Annam y Francia sería una misma cosa. Y la China añade:—Ningún derecho tenéis sobre el Annam.—Habéis roto el tratado de 1874 haciendo la guerra á este Estado. El tratado de Hué es nulo, porque el que lo ha fir-

mado en nombre de Annan, no habiendo recibido mi investidura, no tenía autoridad para tratar con vosotros. Los puntos que ocupáis sólo los poseéis por derecho del más fuerte, y nosotros no os queremos como vecinos inmediatos. No estaréis seguros y nuestra tranquilidad estaría amenazada. Si nos hacéis la guerra, nos obligaréis también á hacerla; pero el asunto será averiguar si á nosotros solos tenéis en tal caso que hacer la guerra. La zona neutral que proponéis debería comprender topográficamente todo el Tonkín. Más valiera que tomaseis el Annam propiamente dicho, que completa la Cochinchina. No os pedimos que evacuéis Haiphong y Anoi; podéis permanecer allí, en virtud del tratado de 1874. Estamos también dispuestos á abriros el curso del río Rojo, el Yunnan; pero no abandonaremos sin combate el delta del mismo río.

Tales son las reclamaciones de China. Grave responsabilidad pesa sobre la política colonial del Ministerio Ferry, política que inspiró las complicadas expediciones que merman las fuerzas vivas de Francia, política que está aún llamada á producir mayores conflictos en un porvenir no lejano.

La época de aventuras pasó ya para Francia, y no es á nosotros solos á quienes parece que los hombres del Gabinete Ferry descuidan lastimosamente sus verdaderos intereses, pretendiendo deslumbrar con inquietos planes de ensanche territorial y buscando cada día nuevas dificultades en lejanos climas, cuando debieran consagrarse á poderosos esfuerzos de reconcentración, y debieran manifestar grande empeño en allegar amistades y en sacar á salvo el ideal republicano que, no sin fundamento, puede mirarse con recelo en otras partes donde no es acariciado con igual cariño.

Terribles han sido é impensadas las desventuras de la nación francesa. Y una nación desde tan alto caída, por grandes que sean y hayan sido sus elementos de riqueza, no se levanta nunca de súbito con amenazas al debil, con extemporáneos alardes ni con impotentes retos.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Rafael Alvarez Sereix, ingeniero de montes. — *La desamortización forestal y la Memoria del Sr. Camacho, cartas publicadas en el periódico El Correo.*—Imprenta de Moreno y Rojas.—Madrid.

Este razonado y erudito trabajo tiene por objeto combatir las ideas sustentadas en lo que se refiere á la enajenación de los montes públicos por el exministro de Hacienda del primer Ministerio Sagasta.

«Bajo todas las formas de gobierno—dice el Sr. Alvarez Sereix—liberales y aun republicanos como en Suiza, autocráticos como en Rusia, los montes públicos han sido respetados. Italia, obligada por las circunstancias, ha recurrido á medios tan extremos como el de la circulación forzosa del papel-moneda, sin entregar ni uno de sus montes públicos, que suman más de dos millones de hectáreas, á la avaricia destructora del particular; y ha publicado reciente-

mente una ley forestal que somete á determinadas restricciones el aprovechamiento de los montes de propiedad privada, creando además una escuela de ingenieros en Vallombrosa, cuyos ópimos frutos empiezan á tocarse.»

Como el asunto se ha tratado en todas partes y tan acaloradas discusiones produjo al plantearse con tal motivo la crisis en el seno del Gabinete, el Sr. Alvarez no se limita á exponer su parecer ni á declarar sus principios de escuela, sino que, apoyándose en datos estadísticos, pone ante nuestros ojos el ejemplo de aquellas naciones que por su civilización y su cultura pueden darnos una idea exacta del verdadero estado en que se encuentra la cuestión en los momentos actuales.

Dice el Sr. Alvarez Sereix:

«En Suecia se ha reservado el Estado tres millones y medio de hectáreas, es decir, una superficie diez ve-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

ces mayor que la que posee el de España.

Rusia, la nación que por tanto tiempo se entregó á la devastación y al incendio de sus montes, dedica ahora 15.540.000 pesetas para gastos de la administración general de los montes del Estado, y difunde la enseñanza forestal en dos Escuelas superiores, la de San Petersburgo y la de Petrowski, en Moscou, y una elemental, la de Lisino, para el personal de ayudantes y capataces. En aquel país hay 110 ingenieros dedicados á la ordenación, y un numeroso personal para el servicio ordinario, repartido en 479 distritos, bien dotado y sin tropezar con los obstáculos y dificultades que el de España.

En Austria los montes pertenecientes al Estado ocupan una superficie de 1.348.131 hectáreas, y en Hungría se advierte un florecimiento de la ciencia forestal que—cosa extraña—no lo ha promovido la carencia de montes.

En Alemania, á la cabeza hoy de la civilización, es donde precisamente se hallan mejor cuidados los montes, y merced á ese adelantamiento se ve que sus 14 millones de hectáreas producen al año 329 millones de pesetas. Y sólo en el antiguo reino de Prusia, como dice en su ya citada obra el distinguido diputado Sr. García Martino, hay 813 ingenieros (la planta del Cuerpo es de 900 individuos), correspondiendo á cada uno la conservación y fomento de 3.231 hectáreas. Un personal de 421 ayudantes y 3.219 guardas tiene á su cargo la vigilancia de las operaciones y auxilia al personal superior.

Los gastos de personal se elevan á 7.887.361 pesetas. Hay varias Escue-

las de Montes, entre ellas las de Munden, Hohenheim y Neustadt Eberswalde, asistiendo á esta última, por término medio, más de 100 alumnos.

En Francia, donde los montes públicos suman unos 3 millones de hectáreas, en números redondos, las leyes de 28 de julio de 1860 y 8 de junio de 1864 han dado muy buenos resultados, y es que allí el Gobierno y la Nación están convencidos de la gran utilidad de los estudios forestales; tanto, que en el presupuesto de 1879 se señalaron *seis millones* de pesetas para gastos de repoblación, cuya partida se ha aumentado en los sucesivos. Y á personal, compuesto de 851 individuos, dedica 4.734.017 pesetas, además de 248.000 para indemnizaciones. La ley de 18 de junio de 1859 dicta reglas á que los particulares han de someterse para efectuar determinados disfrutes en sus montes. Desde 1825 hay una Escuela superior de Montes establecida en Nancy y una elemental en Barres-Vilmorin.

Y ¿qué más? Hasta la poderosa república de los Estados Unidos se ha alarmado justamente, temerosa de que, á no poner coto al interés individual, desaparecerían sus inmensas selvas vírgenes al golpe del hacha.

Muy pocos años hace que la patria de Wáshington comisionó á uno de sus más sabios hijos, el doctor Franklin B. Hough, para que recorriese Europa y estudiase sus diversas legislaciones de montes, la organización de las escuelas forestales y cuanto, reunido por el sagaz naturalista, como lo ha hecho en dos voluminosos tomos, sirviera de base para dictar con probabilidades de acierto las disposiciones más conducentes á la conservación y mejora de los montes.

Pues bien; cuando tal es el estado de las cosas, según se infiere de la anterior sumarisima reseña, en nuestro país, en esta desgraciada Nación de los viceversas, aparece una persona de mérito que defiende un proyecto que pugna con todo cuanto en el particularse observa en el extranjero.»

El Sr. Alvarez ha estudiado á fondo esta cuestión, para lo cual se encuentra sin duda alguna en muy especiales condiciones, por sus conocimientos como ingeniero de montes. Además de negar la exactitud de una gran parte de los datos aducidos por el Sr. Camacho, expone una por una todas las inexactitudes en que éste incurre aun dentro de la esfera puramente económica.

Creemos que el trabajo del Sr. Alvarez Leseix merece ser conocido por las personas ilustradas, para quienes estas cuestiones afectan siempre un grande interés, y mucho más en esta época de grandes progresos en el orden material, en que todo el fuego de la política cede el paso al mejoramiento y al desarrollo de los principios económicos.

*
* *

Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia.—*Una embajada á Marruecos en 1882. Apuntes de viaje.*—*Imprenta de los sucesores de Rivadeneira.*—*Madrid.*

Mucho se ha escrito ya sobre Marruecos, como dice muy oportunamente el Sr. Villa-Urrutia; pero esto no es razón para que se conozca á fondo todavía la historia de aquel país, ni para que todo aquel que pueda recoger impresiones sobre el terreno deje de contribuir en todo ó en parte al esclarecimiento de las verdades históricas.

El folleto que á la vista tenemos del Sr. Villa-Urrutia nos parece un trabajo muy apreciable, en que el autor expone los hechos con claridad y precisión y en el que, con sencillez de estilo, se facilitan al lector algunos datos que pueden contribuir al más exacto conocimiento de la historia de aquel pueblo.

*
* *

Estadística minera de España, correspondiente al año de 1881, formada por la Junta Superior Facultativa de Minería y publicada por orden de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—*Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos.*—*Madrid.*

Inútil sería extendernos en largas consideraciones para dar á nuestros lectores una idea de este trabajo. La simple lectura del epígrafe que precede á estas líneas es el mejor estudio que puede hacerse en este género de publicaciones. Se trata de un trabajo técnico, estadístico y útil por todo extremo.

Nos limitamos, pues, á dar cuenta de su publicación, á fin de que puedan adquirirlo las personas que se dedican á este linaje de estudios.

*
* *

Antonio Batres.—*Bosquejo de Guatemala en la América Central.*—*Un folleto de 70 páginas.*—*Imprenta de Las Novedades.*—*Nueva York.*

La publicación de este folleto es sumamente útil. El autor se ocupa de la república de Guatemala, su situación geográfica, su clima, puertos y producciones, sin olvidarse de su sistema de construcción, teatros, paseos, edificios públicos, iglesias, cate-

drales, conventos, administración de sus rentas, aduanas, escuelas, colegios, institutos, telégrafos, cárceles, minas, y todo, en fin, cuanto contiene un pueblo civilizado y culto.

Dicho se está que el trabajo del Sr. Batres no es completo por lo mismo que, en un número muy corto de páginas, tiene que hablar de tantas y tan diferentes cosas; pero al menos da una idea de todas ellas y hace como indica el título del folleto el bosquejo de Guatemala.

* * *

Agustín Filón.—*Historia de la literatura inglesa, desde sus orígenes hasta nuestros días.*—Un tomo de 644 páginas.—París.—Precio, 4 francos.

La empresa acometida por M. Filón es de la más grande importancia. La historia de la literatura inglesa desde sus orígenes hasta hoy exige, para ser tratada con algún acierto, una serie de conocimientos de estudios y de datos que difícilmente se adquieren aun con el trascurso del tiempo y consagrandó á este fin largas horas de meditación y de trabajo.

El autor sigue en esta obra el orden cronológico dedicando, como es natural, profundo examen á las figuras más principales y que por su magnitud descuellan entre todas las demás, y á fin de amenizar su obra, mezcla M. Filón la anécdota biográfica con la crítica puramente literaria, ofreciéndonos así un conjunto á la vez erudito y ameno, que seduce el ánimo del lector.

Pero realmente no basta tener datos biográficos de un autor y unir á éstos

los juicios que haya podido merecer á la posteridad, si es antiguo, ó á sus contemporáneos en otro caso. Es indispensable, si la crítica no ha de ser de segunda mano, esto es, si no hemos de limitarnos á decir lo que otros pensaron, analizar concienzudamente las obras por nosotros mismos, y M. Filón, convencido sin duda de esta verdad, lo hace así, estudiando algunos de los más importantes trabajos de cada autor, y emitiendo á la vez el juicio que imparcial y desapasionadamente le han merecido.

Desde el primer momento se conoce que M. Filón conoce á fondo el asunto. El conjunto de noticias, de datos, de observaciones que posee, sólo se logran después de grandes y muy profundos estudios. Lo exacto, lo preciso de sus afirmaciones lo demuestran así, y sin temor de equivocarnos podemos decir que su libro es de aquellos á que puede confiarse el lector, en la seguridad de que sus informes son de todo punto ciertos y están debidamente comprobados.

Un excelente gusto como crítico, á la vez que un criterio imparcial y seguro, son condiciones que avaloran más y más la personalidad literaria de este autor.

El único defecto que se puede señalar en esta obra es que M. Filón no ha podido, sin duda alguna, dedicar toda la atención que se merece á la literatura contemporánea.

Por lo que importa á las condiciones del libro nada tenemos que añadir á lo dicho. Es un trabajo que honra á su autor y que merece el elogio de todas las personas ilustradas.

H.